



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMATICA
CARRERA DE COMUNICACIÓN
TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN

Proyecto de investigación

TEMA:

COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LOS ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN LA PROVINCIA
BOLÍVAR (CPCCS) DURANTE EL PERIODO AGOSTO–DICIEMBRE DE 2025.

AUTORAS:

GÓMEZ CANDO ANDREA KAROLINA
QUILLIGANA TUQUINGA JOHANNA ELIZABETH

DIRECTOR:

LIC. RENATO VALLE ARELLANO, MGS.

GUARANDA – ECUADOR

2026



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

CARRERA DE COMUNICACIÓN

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL**

TÍTULO DE LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN

Proyecto de investigación

TEMA:

**COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LOS ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN LA PROVINCIA
BOLÍVAR (CPCCS) DURANTE EL PERIODO AGOSTO–DICIEMBRE DE 2025.**

AUTORAS:

GÓMEZ CANDO ANDREA KAROLINA

QUILLIGANA TUQUINGA JOHANNA ELIZABETH

DIRECTOR:

LIC. RENATO VALLE, MGS.

PARES ACÁDEMICOS:

LIC. KLÉBER ROMERO, MGS.

LIC. RENATO CABEZAS, MGS.

GUARANDA – ECUADOR

2026

TEMA DEL PROYECTO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN LA PROVINCIA BOLÍVAR (CPCCS) DURANTE EL PERIODO AGOSTO–DICIEMBRE DE 2025.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por el don de la vida, por brindarme salud, fortaleza y sabiduría para superar cada desafío y por ser mi guía en los momentos más difíciles.

A mi madre, Virginia Gómez, por su amor incondicional, paciencia, sacrificio y por inculcarme los valores que me han permitido alcanzar esta meta. Gracias por enseñarme que con esfuerzo y perseverancia los sueños se hacen realidad.

A mis hermanas, Mariella Robalino y María Robalino, quienes más que hermanas han sido como mis madres. A mis sobrinos Leonardo, Rafael, Valentina, Mathias y Natalia, por llenar mi vida de alegría; y, de manera muy especial, a mi sobrina Erika Robalino, quien más que una sobrina ha sido una hermana para mí y un apoyo constante. Asimismo, agradezco a toda mi familia en general por su cariño y palabras de aliento.

A mis amigos, quienes se convirtieron en mi segunda familia, a Brihana, por alentarme a seguir adelante a mi querida Gigi, por repetirme siempre que "ya falta poco", frases que me llenaron de fuerza para continuar; a Fabián y Mike, por su amistad sincera, su apoyo incondicional entre risas, bromas y lágrimas, haciendo que cada obstáculo fuera más fácil de superar

Agradezco a mi amiga y compañera de tesis Johanna Quilligana, con quien compartí cada etapa de este proceso y con quien hoy culmino este gran sueño.

Mi gratitud se extiende a mi tutor Renato Valle a mis pares académicos, Klever Romero y Renato Cabezas, por su orientación, paciencia y conocimientos durante el desarrollo de esta investigación.

Finalmente, agradezco de corazón a todas las personas que estuvieron presentes a lo largo de este proceso y que, con su apoyo incondicional, hicieron posible este logro.

Andrea Karolina Gómez Cando

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero agradecimiento a Dios por acompañarme y bendecirme durante todo este proceso académico.

A mis padres Rosa y Jaime, por su amor incondicional, sus consejos y su apoyo constante a lo largo de mi formación. Gracias por creer en mí, por ser mi ejemplo de esfuerzo y dedicación, y por motivarme a seguir adelante incluso en los momentos más difíciles. Este logro también les pertenece, porque han sido el pilar fundamental de cada uno de mis pasos.

A mis hermanos Jorge, Marlon, Evelyn, Iván y Alexis, por su compañía, comprensión y palabras de aliento durante este proceso. Su apoyo y cariño han sido una fuente de motivación para continuar trabajando con compromiso y responsabilidad.

De manera especial, agradezco a mi compañera de tesis, Andrea Gómez, por su colaboración, responsabilidad y constante apoyo contribuyeron significativamente al desarrollo y culminación exitosa de este trabajo, gracias por cada aprendizaje, por la paciencia demostrada y por hacer de esta experiencia un proceso enriquecedor tanto en el ámbito académico como personal.

Agradezco de manera especial a mi tutor de tesis, Renato Valle, por su valiosa orientación, dedicación, paciencia y conocimientos compartidos a lo largo del desarrollo de esta investigación. Su apoyo académico y profesional fue fundamental para la culminación exitosa de este trabajo.

Asimismo, expreso mi gratitud a mis pares académicos, Renato Cabezas y Klever Romero, por sus valiosos aportes, observaciones, recomendaciones y acompañamiento durante el proceso investigativo. Su colaboración contribuyó significativamente al fortalecimiento de este estudio.

Expreso mi más sincero agradecimiento a mi querida amiga Gilma, gracias por su amistad sincera, por sus palabras de ánimo, por su apoyo incondicional y por acompañarme en los momentos de alegría, pero también en aquellos de dificultad e incertidumbre.

A mis amigos por su confianza en mí, sus consejos y su constante motivación fueron una fuente de fortaleza que me impulsó a continuar avanzando y a no rendirme ante los desafíos que se presentaron en el camino, agradezco profundamente cada gesto de cariño, cada conversación y cada muestra de apoyo que hicieron más llevadero este recorrido.

Mi reconocimiento y agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar, institución que me abrió sus puertas para mi formación profesional, brindándome los conocimientos, herramientas y experiencias necesarias para mi crecimiento académico y personal.

Johanna Elizabeth Qulligana Tuquinga

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por ser mi guía y mi fortaleza en cada momento de mi vida, por acompañarme en los días difíciles y darme la fuerza para seguir adelante cuando todo parecía complicado.

A mi hermana, Viviana Gómez, que ahora está en el cielo... no hay día en que no piense en ti, este logro es para ti, porque de alguna manera sigues siendo parte de todo lo que hago, tu ausencia duele, pero también me ha enseñado a ser más fuerte y cada esfuerzo que he hecho lleva tu recuerdo dentro.

A mi madre, Virginia Gómez, este esfuerzo es para usted, como una forma de agradecer todo lo que me ha dado a lo largo de mi vida, sus sacrificios y su apoyo constante. Todo lo que hago es con la intención de retribuirle un poco de todo lo que usted ha hecho por mí y de darle la vida que se merece.

A mi hermana, Mariella Gómez, por estar siempre a mi lado, por aguantarme en los buenos y malos momentos, por soportar mi carácter y seguir apoyándome sin importar las circunstancias. Tu paciencia, tu cariño y tu presencia han sido muy importantes en mi vida.

Y a mí mismo, por no haberme rendido cuando fue más fácil hacerlo, por seguir incluso en los días en los que la motivación no existía y todo parecía en contra, me reconozco el esfuerzo silencioso, las noches de cansancio, las dudas y el miedo que igual no me detuvieron este logro no solo representa un resultado académico, sino una prueba de mi capacidad para resistir, levantarme y seguir avanzando aun cuando todo dentro de mí decía detenerme.

Andrea Karolina Gómez Cando

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios, por ser mi guía en cada etapa de mi vida, por brindarme la fortaleza para superar los desafíos, la sabiduría para tomar las mejores decisiones y la perseverancia necesaria para alcanzar esta importante meta.

A mi querida hija, Ashly Meza, quien ha sido mi mayor inspiración y la razón principal de cada esfuerzo realizado durante este camino, su amor incondicional, su alegría y su presencia en mi vida me han dado la fuerza para seguir adelante aun en los momentos más difíciles, cada sacrificio, cada desvelo y cada logro alcanzado tienen como propósito ofrecerle un mejor futuro, este trabajo es también para ti, porque eres el motor que impulsa mis sueños y la motivación que me recuerda cada día que vale la pena luchar por lo que se ama.

De manera muy especial, dedico este logro a mi amada abuelita Rosa Tuquinga, quien hoy me acompaña desde el cielo, aunque su partida dejó un vacío imposible de llenar, su amor, sus consejos, sus enseñanzas y los valores que sembró en mi vida permanecen presentes en cada paso que doy, su ejemplo de esfuerzo, humildad y dedicación ha sido una fuente constante de inspiración, este trabajo representa un homenaje a su memoria y una muestra de gratitud por todo lo que me brindó, sé que, desde donde se encuentre, comparte conmigo la alegría de haber alcanzado esta meta tan importante.

A ellas, que ocupan un lugar eterno en mi corazón, dedico con amor, gratitud y profundo cariño este logro académico.

Johanna Elizabeth Quilligana Tuquinga

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR Y PARES ACADÉMICOS



UNIDAD DE TITULACIÓN/UNIDAD DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR
CARRERA DE COMUNICACIÓN Y CARRERA DE COMUNICACIÓN MULTIMEDIA
HÍBRIDA

FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
REGION EMPRESARIAL
E INFORMÁTICA

CERTIFICADO DE VALUACIÓN

Mgs. René Valle y Val. A. Hinojosa, Mgs. Kleber Romero Zamora Quintana, Mgs. Renata Calvez Hinojosa, en su calidad de Director y Pares Académicos del Trabajo de Titulación:
COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
CIVILIZADA Y CONTROL SOCIAL EN LA PROVINTA BOLÍVAR (CPCS),
DURANTE EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE DE 2025.

Desarrollado por los estudiantes GÓMEZ CASO ANDREA KAROLINA Y
QUELLIGANA TEQUINCA JOHANNA ELIZABETH

CERTIFICAN:

Que luego de revisado el Trabajo de Titulación en su totalidad cumple con las
exigencias académicas de la Carrera de Comunicación.

Guatemala, agosto 2025

Mgs. Renata Valle
Directora

Mgs. Kleber Romero
Par Académico

Mgs. Renata Calvez
Par Académico

ÍNDICE DE CONTENIDO

TEMA DEL PROYECTO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	I
AGRADECIMIENTO	II
AGRADECIMIENTO	III
DEDICATORIA.....	V
DEDICATORIA.....	VI
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR Y PARES ACADÉMICOS	VII
DERECHOS DE AUTOR	VIII
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	IX
ÍNDICE DE TABLAS.....	XIII
<i>ÍNDICE DE FIGURAS</i>	XIV
INTRODUCCIÓN.....	1
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
CAPÍTULO I.....	5
1. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	5
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:	5
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	7
1.4 JUSTIFICACIÓN	7
1.5 OBJETIVOS.....	9
1.6 IDEA A DEFENDER	9
1.7 CATEGORIZACIÓN.....	10
CAPÍTULO II	11
2. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 ANTECEDENTES.....	11
2.2 MARCO CIENTÍFICO	15
2.2.1. EL PROCESO COMUNICACIONAL.....	15
2.2.2. ELEMENTOS DEL PROCESO COMUNICATIVO.....	17
2.2.3 FUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN	18
2.2.4. COMUNICACIÓN Y CAMBIO SOCIAL.....	20
2.2.5. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....	21
2.2.6. COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	23

2.2.7. COMUNICACIÓN INTERNA	24
2.2.8. COMUNICACIÓN EXTERNA.....	25
2.2.9. COMUNICACIÓN DIGITAL	26
2.2.10. PLATAFORMAS DIGITALES	27
2.2.11. CONTENIDO INFORMATIVO DIGITAL	29
2.2.12. CALIDAD DEL CONTENIDO DIGITAL	31
2.2.13. IMAGEN CORPORATIVA.....	32
2.2.14. TEORÍA FUNCIONALISTA	33
2.2.15. TEORÍA DE COMUNICACIÓN DE MASAS.....	35
2.2.16. TEORÍA DE LA AGUJA HIPODÉRMICA	36
2.2.17. DIFUSIÓN EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	38
2.2.18. DIFUSIÓN TRADICIONAL EN LA ERA DIGITAL.....	39
2.2.19. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	41
2.2.20. IMPORTANCIA DE LA DIFUSIÓN EN LA DEMOCRACIA	42
2.2.21. DIFUSIÓN COMO HERRAMIENTA DE EMPODERAMIENTO CIUDADANO	44
2.2.22. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	46
2.2.23. VEEDURÍA CIUDADANA	47
2.2.24. OBSERVATORIO CIUDADANO	49
2.2.25. COMITÉ DE USUARIOS	50
2.2.26. TEORÍA DE MASAS	50
2.2.27. AGENDA SETTING.....	51
2.3 MARCO CONCEPTUAL.....	52
2.3.1 COMUNICACIÓN	52
2.3.2 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	53
2.3.3 COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	54
2.2.4 COMUNICACIÓN INTERNA.....	54
2.2.5 COMUNICACIÓN EXTERNA	55
2.2.6 COMUNICACIÓN DIGITAL.....	55
2.2.10 PLATAFORMAS DIGITALES	56
2.2.7 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	56
2.2.8 CONTROL SOCIAL	57
2.2.9 DIFUSIÓN	57
2.2.11 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	57
2.2.12 ERA DIGITAL.....	58
2.2.13 DEMOCRACIA	58
2.2.14 EMPODERAMIENTO CIUDADANO	58
2.2.15. CIUDADANÍA	59
2.2.16. DERECHOS	59
2.4 MARCO LEGAL	60
2.4.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	60
2.4.2 LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN	65
2.4.3 LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	65
2.4.4 LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	66
2.4.5 LEY ORGÁNICA DEL CPCCS.....	70
2.5 GEORREFERENCIAL	73

CAPÍTULO III.....	75
3. MARCO METODOLÓGICO	75
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	75
3.1.1 DESCRIPTIVA	75
3.1.2 EXPLORATORIA	75
3.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	76
3.2.1. MIXTO.....	76
3.2.2. CUANTITATIVO	76
3.2.3. CUALITATIVO.....	77
3.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	78
3.3.1. DEDUCTIVO	78
3.3.2. INDUCTIVO	78
3.3.3. ANALÍTICO	79
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS	79
3.4.1. FICHA DE OBSERVACIÓN	79
3.4.2. ENTREVISTA	80
3.4.3. ENCUESTA	80
3.5 UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA	81
3.5.1. UNIVERSO	81
3.5.2. POBLACIÓN.....	81
3.5.3. MUESTRA.....	81
3.6 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	82
3.6 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	83
CAPÍTULO IV.....	84
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	84
4.1. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	84
4.1.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS	105
CONCLUSIONES	110
RECOMENDACIONES	111
CAPÍTULO V	112
5. PROPUESTA.....	112
5.1 ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA	112
BIBLIOGRAFÍA	132
ANEXOS	144
ANEXO 1: CERTIFICADO ANTI-PLAGIO	145
ANEXO 2: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	146
ANEXO 3: PRESUPUESTO EJECUTADO.....	147

ANEXO 4: INSTRUMENTO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	148
ANEXO 5: GUION DE PREGUNTAS DE LAS ENTREVISTAS	151
ANEXO 6: FORMATO FICHA DE OBSERVACIÓN.....	154
ANEXO 7: ÁRBOL DE PROBLEMAS	155
ANEXO 8: REGISTRO TUTORÍAS CON EL TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, MGS. RENATO VALLE ..	156
ANEXO 9: REGISTRO DE TUTORÍAS CON EL PAR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, MGS. KLÉBER ROMERO.	158
ANEXO 10: REGISTRO DE TUTORÍAS CON EL PAR DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, MGS. RENATO CABEZAS.	160
ANEXO 11: EVIDENCIAS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS	162
ANEXO 12: EVIDENCIAS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN GOOGLE FROMS	166

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Los elementos del proceso de comunicación son los siguiente</i>	17
Tabla 2 <i>las cuatro funciones de comunicación de masas según Lasswell y Wright .</i>	19
Tabla 3. <i>Conocimiento de las competencias del CPCCS en la provincia Bolívar.....</i>	84
Tabla 4 <i>Nivel de participación en mecanismos ciudadanos</i>	86
Tabla 5. <i>Canales de información del CPCCS.....</i>	87
Tabla 6. <i>Frecuencia de recepción de información del CPCCS</i>	88
Tabla 7. <i>Percepción sobre la relevancia de la información difundida por el CPCCS</i>	89
Tabla 8. <i>Interés ciudadano en espacios de participación.....</i>	90
Tabla 9. <i>Canales de comunicación preferidos por la ciudadanía</i>	91
Tabla 10. <i>Percepción del contenido informativo en Facebook del CPCCS</i>	92
Tabla 11. <i>Interés ciudadano en información sobre espacios de participación</i>	93
Tabla 12. <i>Aceptación de una revista digital sobre participación ciudadana</i>	94
Tabla 13 <i>Entrevista al director provincial del CPCCS Ing. David Galarza</i>	95
Tabla14 <i>Entrevista a la Socióloga Fernanda Ocampo Valle</i>	97
Tabla 15 <i>Entrevista al Mgtr. Pedro Peralta DIRCOM.....</i>	101
Tabla 16 <i>Ficha de Observación</i>	108

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Conocimiento de las competencias del CPCCS en la provincia Bolívar ...</i>	84
Figura 2 <i>Nivel de participación en mecanismos ciudadanos.....</i>	86
Figura 3. <i>Canales de información del CPCCS</i>	87
Figura 4. <i>Frecuencia de recepción de información del CPCCS.....</i>	88
Figura 5. <i>Percepción sobre la relevancia de la información difundida por el CPCCS</i>	89
Figura 6. <i>Interés ciudadano en espacios de participación</i>	90
Figura 7 <i>Canales de comunicación preferidos por la ciudadanía.....</i>	91
Figura 8. <i>Percepción del contenido informativo en Facebook del CPCCS.....</i>	92
Figura 9. <i>Percepción del contenido informativo en Facebook del CPCCS.....</i>	93
Figura 10. <i>Aceptación de una revista digital sobre participación ciudadana.....</i>	94

INTRODUCCIÓN

La comunicación institucional y digital representa un componente esencial para el fortalecimiento democrático y la transparencia pública en el Ecuador, caracterizada por la gestión de mensajes que buscan establecer lazos de confianza entre el Estado y la sociedad. En la provincia de Bolívar, los espacios de participación ciudadana promovidos por el CPCCS se manifiestan como mecanismos clave para incentivar la intervención de la población en los asuntos de interés público, reflejando el ejercicio legítimo de los derechos constitucionales (Capriotti P. , 2013).

Sin embargo, la insuficiencia en la difusión de material informativo digital y el desinterés ciudadano han generado nuevos desafíos para la efectividad de estos espacios en el entorno contemporáneo. La interacción limitada de los habitantes con los contenidos institucionales en las redes sociales y la persistencia de brechas tecnológicas plantean la necesidad de entender cómo las herramientas de comunicación influyen en el conocimiento, acceso e involucramiento de la población civil (Castells, 2009).

Este estudio busca analizar la incidencia de la comunicación para la difusión de los espacios del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en la provincia de Bolívar durante el periodo de agosto–diciembre de 2025, considerando cómo los contenidos digitales contribuyen a fortalecer la cultura democrática local. Para ello, se aplicó un enfoque mixto que combinó herramientas cualitativas y cuantitativas a través de entrevistas aplicadas a las autoridades del organismo, sociólogos y profesionales de la comunicación, así como encuestas estructuradas a la población local, con el fin de recoger perspectivas tanto especializadas como ciudadanas.

Los hallazgos de la investigación permiten comprender de manera más profunda el papel de la comunicación institucional en la construcción del poder ciudadano, evidenciando la importancia de promover herramientas interactivas y dinámicas. Como respuesta a la problemática diagnosticada, el estudio propone el diseño de una revista digital educativa bajo los principios de la comunicación interactiva, con la finalidad de facilitar el acceso a la información, la formación ciudadana y la valoración de las tradiciones democráticas dentro de la comunidad de la provincia de Bolívar (Kaplún, 1998).

RESUMEN

El objetivo general del trabajo analiza la incidencia de la comunicación para la difusión de los espacios del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en la provincia de Bolívar durante el periodo agosto–diciembre 2025. La investigación partió de la idea a defender de que las limitaciones en los medios digitales de la institución inciden en el bajo nivel de conocimiento y participación de la ciudadanía. La metodología empleada es descriptiva y exploratoria con un enfoque mixto, recopilando datos sobre los canales de comunicación utilizados por el CPCCS y su impacto en el involucramiento ciudadano. Los principales resultados mostraron que una mayoría significativa recibe información institucional a través de las redes sociales, pero de forma ocasional, lo que sugiere deficiencias en el alcance informativo y un desconocimiento de las competencias de la entidad. Las conclusiones indican que estas limitaciones comunicacionales no solo afectan la manera en que la población accede a la información pública, sino también el ejercicio de sus derechos democráticos y el control social en el territorio. El estudio confirmó que la comunicación institucional influye en la difusión y el acceso a los espacios de participación ciudadana. Se recomienda que las autoridades del CPCCS consideren estos hallazgos para implementar una revista digital interactiva que promueva una comunicación efectiva y facilite el conocimiento ciudadano. Además, se sugiere capacitar al personal técnico en estrategias de difusión digital para obtener una mayor cercanía e interacción con la comunidad bolivareña.

Palabras clave: Comunicación para la difusión, Control Social, Espacios de participación ciudadana, Plataformas digitales, Revista digital.

ABSTRACT

The overall objective of this study is to analyze the impact of communication on the dissemination of information about the spaces offered by the Council for Citizen Participation and Social Control (CPCCS) in the province of Bolívar during the period of August–December 2025. The research stems from the premise that limitations in the institution's digital media contribute to the low level of citizen awareness and participation. The methodology employed is descriptive and exploratory with a mixed-methods approach, collecting data on the communication channels used by the CPCCS and their impact on citizen engagement. The main results showed that a significant majority receives institutional information through social media, but only occasionally, suggesting deficiencies in informational reach and a lack of awareness of the entity's responsibilities. The conclusions indicate that these communication limitations not only affect how the population accesses public information, but also the exercise of their democratic rights and social oversight in the territory. The study confirmed that institutional communication influences the dissemination of and access to spaces for citizen participation. It is recommended that the CPCCS authorities consider these findings to implement an interactive digital magazine that promotes effective communication and facilitates citizen awareness. Furthermore, it is suggested that technical staff be trained in digital outreach strategies to foster closer ties and greater interaction with the Bolívar community.

Keywords: Communication for dissemination, Social oversight, Citizen participation spaces, Digital platforms, Digital magazine.

CAPÍTULO I

1. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción del Problema:

El Concejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, al ser un organismo del Estado, carece de un sistema comunicativo digital que favorezca los sistemas democráticos; mediante el cual se mantenga a la ciudadanía informada, esto da origen a una audiencia activa y participativa en los asuntos de interés público, creando espacio de participación en los procesos de toma de decisiones que puedan expresar sus necesidades e interés dentro de la sociedad.

En esta problemática es importante reconocer que los ciudadanos desconocen de las leyes y reglamentos que involucran su participación activa en organismos de gestión, sin embargo, a pesar de que el CPCCS regula divulgar dichas leyes y reglamentos a los ciudadanos para concienciar su participación en la toma de decisiones, situaciones que no se evidencia vulnerando uno de sus derechos, participar, para lo cual deben estar debidamente informados.

En la provincia Bolívar se ha observado que la difusión del material informativo vinculado a los espacios de participación ciudadana presenta ciertas dificultades que impiden que la información llegue de manera efectiva a la población, esta situación es debido a la insuficiente difusión de material digital en espacios informativos en sus redes, sumado a esto la ciudadanía muestra desinterés en participar en espacios de toma de decisiones.

Las instituciones gubernamentales al estar inmiscuidas en procesos burocráticos, la mayor parte de ellas tiene poca influencia en el uso de herramientas de comunicación ya que se deben a las direcciones de comunicación, ante esto (Capriotti P. , 2021) señala

estrategias focalizadas de comunicación como estrategias rectoras específicas de la acción comunicativa en el medio y largo plazo, que permiten la definición de los perfiles estratégicos. (p. 332)

En las instituciones públicas del país la necesidad de manejar la comunicación es relevante y se ha insertado en el mundo contemporáneo con mucha fuerza, desarrollando cambios en las personas y en los procesos sociales. En este sentido (Alsina, 2021) señala:

[...] Las investigaciones sobre Comunicación, en consecuencia, se refieren a cómo se puede ser efectivo en la comunicación, cómo ser comprendido, cómo ser claro, cómo utilizan las personas los medios efectivos de comunicación, cómo pueden entenderse entre sí las naciones, cómo puede usar la sociedad los medios de masa con mayor provecho y, en general, cómo funciona el proceso básico de la comunicación (p. 46).

De igual manera, otro factor que influye en esta situación es el reducido acceso, desinterés o la escasa interacción de los ciudadanos con los contenidos informativos que se difunden a través de las redes sociales institucionales, del CPCCS. Ante esto, (Castells, 2009) señala la sociedad contemporánea, en todo el mundo, los medios de comunicación son la forma de comunicación decisiva. Por medios de comunicación me refiero a todas las organizaciones y tecnologías. (p. 261)

1.2 Formulación del problema

¿De qué manera la comunicación influye en la difusión y el acceso a los espacios de participación ciudadana y control social promovidos por el CPCCS en la provincia de Bolívar durante el periodo agosto – diciembre 2025?

1.3 Preguntas de Investigación

¿Cómo actúa la comunicación institucional del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social en la difusión y el acceso de la ciudadanía a los espacios de CPCCS en la provincia de Bolívar durante el periodo agosto-diciembre de 2025?

¿Cuál es la incidencia de la comunicación institucional del CPCCS en la difusión de los espacios y el acceso a los espacios de participación ciudadana en la provincia de Bolívar durante el periodo agosto-diciembre de 2025?

¿De qué manera el contenido informativo digital utilizado por el CPCCS influye en la difusión y el acceso de los espacios de participación ciudadana y control social en la provincia de Bolívar durante el periodo agosto-diciembre de 2025?

1.4 Justificación

La investigación nace en el CPCCS de la necesidad de estudiar el papel fundamental que cumple la comunicación para la difusión de los espacios de Participación Ciudadana y Control Social en la provincia Bolívar, durante el periodo agosto - diciembre de 2025. Hoy en día, las plataformas tecnológicas se han transformado en medios de comunicación trascendentales para compartir información en menor tiempo y a mayor cantidad de audiencias, debido a su inmediatez, alcance y su facilidad de acceso. No obstante, a pesar de estas ventajas, todavía existen limitantes para que la ciudadanía conozca de manera más clara y adecuada los espacios donde pueden ejercer su derecho a participar activamente en los asuntos públicos y en los procesos de control social.

La investigación se fundamenta en la necesidad de tratar una problemática de vital importancia en la provincia de Bolívar, la brecha que comúnmente existe entre la accesibilidad de espacios de participación ciudadana y el nivel de conocimiento que tiene la población acerca de ello, cabe recalcar que el análisis del contenido como

herramienta de comunicación no sólo permitirá entender su alcance en la difusión de estos espacios, sino también ayudar con propuestas que consoliden una cultura de participación más inclusiva, informada y activa dentro de la sociedad.

La relevancia de esta investigación permitirá comprender como la comunicación que se emplea en la actualidad cumple realmente con su propósito de informar, motivar e involucrar a la sociedad. En ocasiones, los espacios de participación, no alcanzan el impacto deseado porque la información no se difunde de manera adecuada, accesible o comprensible para todos los públicos. Por lo tanto, analizar esta problemática ayudará a identificar como se está comunicando e informando y que impacto se presenta en la audiencia, en el contexto de la provincia Bolívar.

Además, tiene una alta importancia social, en el CPCCS son elementos clave para fortalecer la democracia, la transparencia en un estado de derecho, pero sobre todo la responsabilidad entre la institución y comunidad. Cuando las personas conocen sus derechos, los mecanismos de participación y los espacios donde pueden expresar o tener información de la gestión pública, existe la posibilidad de construir una ciudadanía más activa, comprometida con el desarrollo de su entorno ya que, desde este punto de vista, la comunicación no solo cumple la función de informar, si no de educar y transformar.

En el ámbito académico, contribuye al campo de la comunicación social, en el estudio del uso de herramientas digitales, trípticos, dípticos, afiches y todo contenido que brinde informaciones aplicadas a procesos de interés público. Igualmente, facilitará la generación de conocimiento que serán útiles para investigaciones futuras relacionadas con la comunicación institucional, la participación democrática y las estrategias de difusión en contextos Gubernamental. De manera similar, su relevancia práctica radica en que los hallazgos podrán servir como base para sugerir mejoras en la creación y distribución de contenidos informativos digitales, con el propósito de maximizar el

alcance y la eficacia de los mensajes dirigidos a la ciudadanía en pro de una interacción propositiva entre ciudadanos y estado.

1.5 Objetivos

General

Analizar la incidencia de la comunicación para la difusión de los espacios de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la provincia de Bolívar periodo, agosto-diciembre 2025.

Específicos

- Identificar los canales de comunicación utilizados por el CPCCS para la difusión de los Espacios de Participación Ciudadana y Control Social en Bolívar.
- Establecer el nivel de conocimiento e involucramiento de la ciudadanía con relación a los espacios de CPCCS.
- Diseñar una revista digital como herramienta comunicacional para fortalecer la difusión de los espacios de CPCCS en la provincia de Bolívar.

1.6 Idea a defender

La comunicación permite informar, involucrar y fortalecer el ejercicio a los derechos ciudadanos y desempeña un papel importante en la difusión de los espacios de participación ciudadana y control social. A pesar de ello, las limitaciones en los medios digitales de la institución inciden en el bajo nivel de conocimiento y participación en la ciudadanía.

Bajo este escenario, se plantea como propuesta comunicacional el diseño de una revista digital con el fin de incrementar la participación ciudadana superando las barreras de

disposición geográfica y la brecha digital que actualmente limitan el control social en la provincia.

1.7 Categorización

- **C1. Comunicación para la difusión**
- **C2. Participación Ciudadana y Control Social**

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes.

Alcalá (2024) en su estudio basado en redes sociales digitales y derecho a la participación ciudadana, tiene como objetivo analizar la importancia del uso informativo y responsable de las redes sociales digitales como espacios para el ejercicio de participación ciudadana y otros derechos civiles y políticos, utilizando una metodología cualitativa, con diseño no experimental de tipo exploratorio, comparativo, apoyándose en fuentes bibliográficas, documentales y normativas.

Los resultados ante las redes sociales digitales fortalecen la relación entre gobierno y ciudadanía, favorecen la comunicación multidireccional, facilitar el acceso a la información pública, la libertad de expresión, la rendición de cuentas y el control social, constituyéndose en herramientas relevantes para la participación ciudadana en entornos digitales.

El estudio sobre la participación ciudadana y gobierno electrónico de Cabrera (2021) estudia la importancia de las TICS como herramientas para fortalecer la relación entre ciudadanía y Estado, la investigación presenta un enfoque mixto, con diseño de caso no experimental, descriptivo y analítico, estadísticas descriptivas, entrevistas, documental y grupo focal. Se evidencio que el portal electrónico se construye con base a los datos e informes institucionales y funciona como un canal de difusión y comunicación entre ciudadanía y Estado. Además, el caso fue reconocido como referente de participación digital y gobierno abierto, los hallazgos hacen notar los nexos entre gobierno y ciudadanía tendiendo como mediador a los medios digitales.

Delhumeau et al., (2024) en su tesis doctoral nombrada como “Comunicación y participación ciudadana para el desarrollo social”, tuvo como objetivo identificar los

principales obstáculos que enfrenta una institución pública para comunicar de forma transparente y fomentar participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones. La metodología cualitativa, utilizó la técnica de grupos focales, conciudadanos. Uno de los resultados evidenció una actitud positiva a la iniciativa, así como la necesidad de fortalecer la información difundida para generar confianza en la ciudadanía. Este estudio aporta a la investigación al demostrar que la comunicación institucional, apoyada en estrategia de marketing social, es fundamental para mejorar la difusión de y aumentar la participación ciudadana.

Castro (2025) en su investigación titulada “Redes sociales, desinformación y participación ciudadana: desafíos para una sociedad crítica”, tuvo como objetivo examinar el papel de las redes sociales en la formación de la opinión pública y su influencia en la participación ciudadana. Así mismo, busca identificar los desafíos relacionados con la desinformación y proponer estrategias para fortalecer una cultura digital crítica. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, no experimental, de tipo descriptivo, analítico y reflexivo; basado en revisión bibliográfica y análisis documental.

Los resultados revelaron que las redes sociales influyen significativamente en opinión pública y en la participación ciudadana; sin embargo, también pueden favorecer la desinformación, la manipulación y la polarización, datos que evidencian fenómenos estrictamente sociales del comportamiento de la ciudadanía.

Intriago (2025) en el estudio sobre “El impacto de la gestión de la información en los niveles de participación ciudadana digital, específicamente en el Departamento de Tecnología y Comunicación de la Empresa Pública Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí”. La propuesta se llevó a cabo con un enfoque cualitativo y un estudio de caso, empleando métodos como entrevistas semiestructuradas y análisis de documentos, los hallazgos revelan la escasez en la gestión de la información, como la ausencia de

protocolos para diagnosticar contenidos, limitaciones tecnológicas, poca capacitación del personal. Ante esta problemática, sugiere la implementación de un protocolo institucional, los resultados revelan la rigurosidad en el manejo de contenidos aporta a la formación de opinión pública y participación ciudadana evidenciando el fuerte componente informativo en la generación de opinión pública.

Chica (2024) en su proyecto de investigación titulada “Influencia de la Comunicación Digital Municipal de Guayaquil: Ciudadana y Transparencia” El objetivo de este estudio es examinar la conexión entre la comunicación digital en el ámbito municipal, la participación de los ciudadanos y la transparencia. La investigación utilizó un enfoque mixto que incorpora métodos tanto cuantitativos como cualitativos, utilizando entrevistas semiestructuradas y cuestionarios estructurados. Los resultados de este estudio revelaron una relación significativa entre la comunicación digital municipal, la participación ciudadana y la transparencia. Los hallazgos indican que hay una mayor atención hacia los servicios municipales, así como que la diversificación de los contenidos digitales es fundamental para el desarrollo de estrategias de comunicación efectivas en el contexto municipal, lo que a su vez fortalece la democracia local. Un aspecto relevante de esta investigación es que el análisis de los datos se realizó utilizando el alfa de Cronbach lo que, valida la confiabilidad de los resultados, considerándose apropiado aplicarlo en este estudio.

La tesis doctoral titulada “Gobierno digital y participación ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los cantones de Manabí”, tuvo como objetivo diagnosticar la situación del gobierno digital, la investigación es de carácter cuantitativo, se centró en cómo los servidores públicos usan frecuentemente los portales web de la institución. Los resultados encontrados mostraron que, aunque se registraron avances en la incorporación de herramientas digitales, el gobierno digital permanecía en una fase incipiente debido a limitaciones tecnológicas, organizacionales

y de cultura participativa. (Delgado & Zambrano, 2025) concluyen que el estudio evidenció la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica, desarrollar capacidades institucionales y optimizar los mecanismos de participación y control ciudadano, con el propósito de consolidar una gobernanza digital más inclusiva, efectiva y orientada a la construcción de una relación más activa entre la administración pública y la sociedad, estos hallazgos aportan a la presente investigación el débil vínculo que tienen las organizaciones gubernamentales con las audiencias situación que la presente investigación busca cambiar.

A nivel local, desarrollado en el recinto Chaquiragra, cantón Chimbo, se llevó a cabo una investigación con un enfoque mixto la cual integro encuestas, observación y entrevistas dirigidas a 117 individuos seleccionados por muestreo intencionado. Dicho estudio realizado por (Quintana , 2024) y dominado “La Brecha Digital y su Influencia en los Procesos Comunicativos de los Habitantes del Recinto Chaquiragra, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, Durante el Año 2024.”, tuvo como objetivo valorar la manera en que la brecha digital impacta las interacciones comunicativas de la comunidad de Chaquiragra, situada en el cantón Chimbo, provincia Bolívar. Las conclusiones que la brecha digital restringe tanto el acceso a la información como a la comunicación, si bien se ve condicionada por elementos económicos y formativos, haciendo patente el uso de teléfonos básicos, al tiempo que el acceso la provisión de aparatos e internet es limitada.

Lara & Toscano (2023) mencionan que el estudio tiene como propósito examinar la importancia de las estrategias de comunicación externa en el posicionamiento de la imagen corporativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda. durante el año 2023, es una investigación descriptivo y exploratorio, aplicando encuestas a clientes y empleados, además de entrevistas a especialistas en comunicación. Los resultados evidenciaron que la institución presenta limitaciones en su comunicación

externa, principalmente en la claridad y transparencia de la información dirigida a los usuarios, identificando que la comunicación interna influye directamente en la coherencia de la imagen institucional, se concluye que es fundamental implementar estrategias efectivas de comunicación externa, apoyadas en herramientas digitales, con el fin de mejorar la imagen corporativa, fortalecer la comunicación interna y evaluar continuamente los resultados para así asegurar un proceso de mejora constante; a la necesidad de tener una área de comunicación en las instituciones.

Además, Zambrano et al., (2022) tiene como finalidad analizar la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en la reducción de la brecha digital en los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar, se utilizó una metodología documental de enfoque bibliográfico, que permitió revisar fuentes sobre el tema. En este sentido, la investigación surge ante la necesidad de disminuir las dificultades en el uso del Internet para mejorar el aprendizaje. Sin embargo, se evidenció que reducir la brecha digital no es sencillo, ya que depende de múltiples factores, entre ellos las desigualdades sociales y el acceso limitado a la tecnología. Por otro lado, se concluye que es necesario fortalecer el acceso a Internet, a fin de garantizar una educación inclusiva y formar estudiantes con adecuadas competencias digitales.

2.2 Marco Científico

2.2.1. El proceso comunicacional

La palabra comunicación tiene su origen en el latín *communitis* que significa común, por esta razón es un proceso fundamental en la vida cotidiana, que permite la expresión de ideas, pensamientos y emociones mediante el uso del lenguaje y diversos sistemas de signos. En este contexto limita únicamente a la entrega de la información, que asegura una interacción activa entre los seres humanos, crea significados y refuerzan las conexiones sociales. La comunicación es un fenómeno complicado y propio de la

condición social del ser humano, siendo crucial para la convivencia, la estructura social y el crecimiento personal (Gómez , 2016).

El estudio comunicacional es un fenómeno cuyo significado no se limita únicamente en la transmisión de información, que abarca procesos de interacción, intercambio de valores, construcción de significados y conformación de vínculos sociales. Ante esto, Rizo (2020) señala que la comunicación puede encenderse desde varias perspectivas, en todas ellas infieren a una idea fundamental, la comunicación tiene que ver con el significado y la formación de una unidad social basada en valores, reglas y modos de vida compartidos.

Lasswell (1948) explica:

El estudio científico del proceso de comunicación suele centrarse en una u otra de estas preguntas. Los estudiosos que analizan el «quién», el comunicador, consideran los factores que inician y dirigen el acto de la comunicación. A esta subdivisión del campo de investigación la llamamos análisis de control. Los especialistas que se interesan por las personas a las que llegan los medios, realizan un análisis de audiencia. Y si lo que preocupa es el impacto sobre las audiencias, el problema es el del análisis de los efectos que enfocan el «dice qué» hacen análisis de los efectos. Aquellos que se enfocan en él dice que hacen análisis de contenido. Los que consideran principalmente la radio, la prensa, el cine y otros canales de comunicación, están haciendo análisis de medios. (p. 1).

La comunicación se presenta como un instrumento estratégico para fortalecer los espacios de participación ciudadana y control social, destacando que, cuando los contenidos informativos se difunden de manera clara, accesible, facilitan la interacción y fortalecen la capacidad colectiva de la provincia Bolívar.

2.2.2. Elementos del proceso comunicativo

En el proceso de la comunicación es el eje central de cómo se transmiten, reciben e interpretan la información y se convierte en un mediador del desarrollo de socialización del hombre.

Así mismo, Sebeok como se citó en (Gerrero, 2012) propone “seis elementos en parejas: mensaje y código, fuente y destino, canal y contexto” (p. 23). Cambiando la designación de algunos integrantes de estos elementos, dispondríamos como resultados lo siguiente: emisor, receptor, mensaje, código, canal, contexto. Detallados en la siguiente tabla:

Tabla 1 Los elementos del proceso de comunicación son los siguiente

Emisor	Persona que transmite el mensaje con una interacción comunicativa concreta.
Receptor	Persona que recibe e interpreta el mensaje. El destinatario es a quien el mensaje va dirigido.
Mensaje	Información que se transmite. La realidad a la que se refiere es el referente. Sigue un código.
Código	Conjunto de signos y reglas que comparten el emisor con el receptor. Como puede ser el idioma español.
Canal	Soporte a través del que se transmite el mensaje.
Contexto	Circunstancias o lugares que engloban al acto comunicativo.

Note: Elaboración propia a partir de (Rodríguez, 2022, pág. 47).

2.2.3 Funciones de la comunicación

La comunicación sirve para controlar de varias maneras la conducta de los miembros, las organizaciones tienen jerarquías de autoridad y lineamientos formales que se requieren que los colaboradores sigan. Empleando las palabras de (Robbins, 2004) indica:

Actualmente las instituciones, empresas y grupos, utilizan una o las cuatro funciones de la comunicación para el logro de sus objetivos individuales y colectivos, la comunicación no se limita, más bien se amplía, y llena cada espacio del grupo y las personas (p. 286).

Desde la perspectiva funcionalista, las funciones de la comunicación eran comprendidas como mecanismos esenciales que servían de apoyo para el sistema social. Lasswell (1948) afirmó que “Todo proceso puede ser examinado bajo dos marcos de referencia, a saber, estructura y función, y nuestro análisis de comunicación versará sobre las especializaciones que comportan ciertas funciones.” (p. 1)

Tabla 2

las cuatro funciones de comunicación de masas según Lasswell y Wright

Supervisión del entorno	Función de reunir y difundir información acerca del entorno, tanto en el interior como en el exterior de una sociedad específica, esto se asemeja a la circulación de noticias.
Correlación (Interpretación)	Interpretación de la información sobre el entorno y planteamiento de posibles reacciones ante los sucesos (editoriales, propaganda).
Transmisión de cultura	Actividades orientadas a transmitir la recopilación de las normas sociales de un grupo, información, valores, etc, de una generación a la siguiente, o de los miembros de un grupo a quienes se unen (secciones culturales, documentales históricos y artísticos, etcétera).
Entretenimiento	Actividades dirigidas principalmente a entretener a las personas, sin importar los efectos instrumentales que estas puedan tener.

Note: Información adaptada a partir (Lozano , 2007, pág. 26)

La comunicación es fundamental, por que recopila, organiza y transmite información relevante sobre los acontecimientos del contexto social, para dar a conocer los espacios e instancias de participación social en Bolívar.

2.2.4. Comunicación y cambio social

La comunicación es esencial a la actividad humana y se convierte en un factor de mediación para el proceso de socialización del ser humano.

Cada uno de los ciudadanos juegan un papel principal en la sociedad, donde la comunicación llega a ser productora del cambio social. El ser humano al tener relación con otro u otros, intercambia vivencias, opiniones y necesidades; de esta manera van acoplándose en ciertas ideas que son de vital importancia como para iniciar a tomar acciones que forjen un cambio social, esta necesidad busca que los personajes tengan una mejor calidad de vida. Cuando la población se organiza, se empieza desde ya a trabajar en el ambiente social que busca convertir conductas y pensamientos. En la opinión de Enz et al. (2012)

Para comunicarnos nos valemos de las palabras, los gestos, los silencios y los actos que hemos aprendido en el marco de nuestra cultura, que serán interpretados por otra persona, en función de la historia, conocimientos y experiencias de ese otro sujeto (p. 14).

La comunicación involucra todo lo que se hace y lo que no, lo que se dice y lo que no; por eso es que la comunicación en la transformación social debe persuadir con una minuciosa planificación de estrategias y tácticas que contribuyan, a que el objetivo común se efectúe. Simplemente un sustrato de proyección podrá dar lugar a una comunicación realmente efectiva. Para Enz et al. (2012) hace referencia que la comunicación y practica social interviene mucho en que “la comunicación puede ser un espacio de participación de las personas involucradas en un proyecto social. Frente a la posibilidad de comunicar, es clave priorizar la elección de mensajes que promuevan valores positivos para la sociedad” (p. 29).

Asimismo, Freire (1990) reseña a la comunicación:

Como un estudio del dialogo, en que la palabra es algo más que un medio para que éste se origine, sino que en la palabra se encuentran dos dimensiones: la acción y la reflexión, que deben ser inherentes para que se dé un verdadero diálogo y donde sea posible convertir el mundo. Es así que para el autor, el decir la palabra, referida al mundo que se ha de transformar, involucra un encuentro de los hombres para la transformación. Por otro lado, afirma que solamente el diálogo, que debe involucrar el pensar crítico, es capaz de generarlo. Sin el diálogo no hay comunicación y sin ésta no hay verdadera educación (p. 99).

Por lo tanto la comunicación para el cambio social, plantea los análisis que permiten ver que la comunicación constituye un instrumento esencial para cambiar realidades sociales, fomentar la participación ciudadana y fortalecer el proceso democrático, es evidente que la comunicación deja de ser un proceso lineal de transmisión de información para convertirse en un espacio de diálogo e interacción, contribuyendo así el cambio social en la provincia Bolívar durante el periodo de estudio.

2.2.5. Comunicación institucional

La comunicación institucional constituye un proceso estratégico mediante el cual las organizaciones públicas y privadas gestionan sus mensajes, construyen su identidad y establecen relaciones con sus públicos. En este sentido, no se limita únicamente a la transmisión de información, sino que implica la construcción de significados y percepciones en torno a la institución Capriotti P. (2013) señala:

La Comunicación Institucional se refiere a todos los mensajes que la organización transmite, mediante los cuales se presenta como entidad, como sujeto social, expone argumentos sobre ella y habla como un miembro de la sociedad. Esta comunicación de carácter institucional realizada por una organización tiene el objetivo de establecer lazos de comunicación con los diferentes públicos externos con los que se relaciona, no con fines estrictamente

comerciales, sino más bien con la intención de generar una credibilidad y confianza en los públicos, logrando la aceptación de la organización a nivel social (p. 85).

En el entorno público, la comunicación institucional alcanza una dimensión democrática, ya que permite respaldar el derecho a la información, impulsar la transparencia y consolidar la relación entre el estado y la ciudadanía, desde el punto de vista funcionalista, la comunicación institucional tiene funciones esenciales como la enseñanza de valores y la unificación social Lasswell (1948).

La comunicación institucional constituye el conjunto de acciones, mensajes y estrategias que una organización pública o privada emplea para relacionarse con sus públicos internos y externos, con el fin de proyectar una imagen coherente y fortalecer su identidad ante la sociedad. En este sentido, Capriotti (2013) señala que “la comunicación institucional se refiere a todos los mensajes que la organización transmite, mediante los cuales se presenta como entidad, como sujeto social, expone argumentos sobre ella y habla como un miembro de la sociedad” (p. 85).

En el ámbito gubernamental, la comunicación institucional cobra un carácter fundamental, dado que no solo busca informar sobre los servicios o actividades que ofrece una institución, sino también promover la confianza, legitimidad y el vínculo con la ciudadanía. Según Tuñez et al., (2018) argumenta que la comunicación institucional en entes institucionales, cumple la función esencial de respaldar el derecho a la información de los ciudadanos, posibilitar el acceso a los servicios públicos y prevalecer la relación entre el gobierno y la sociedad civil.

En el CPCCS en la provincia Bolívar, la comunicación institucional simboliza el mecanismo fundamental a través del cual la colectividad puede cumplir su orden constitucional de impulsar la participación dinámica de la ciudadanía, la utilidad de

esta comunicación condiciona no, solo del contenido de los mensajes, sino también de los canales empleados, la fluidez del lenguaje utilizado y la habilidad de llegar de manera efectiva a los distintos segmentos de la población.

2.2.6. Comunicación organizacional

La comunicación organizacional se entiende como el conjunto de procesos comunicativos que se desarrollan dentro de una organización y entre esta y su entorno, con el propósito de coordinar acciones, transmitir información y construir relaciones con los distintos actores con quienes interactúa. Andrade (2005) define “la comunicación organizacional es el conjunto total de mensajes que se intercambian entre los integrantes de una organización, y entre ésta y sus diferentes públicos externos” (p. 15-16). Este punto comprende que las comunicaciones formales como las informales, los flujos de información vertical y horizontal, así como los cambios con factores externos.

En las instituciones públicas ecuatorianas, la comunicación organizacional afronta retos peculiares relacionados con el papeleo, la falta de protocolos oficializados y la escasa unión entre las áreas de comunicación y las unidades operativas. Lara & Toscano (2023) obtuvieron en su estudio que las restricciones en la comunicación externa de establecimientos es de la provincia Bolívar responden, en parte, a la carencia en la comunicación interna que perjudican la coherencia del mensaje institucional.

La comunicación organizacional se clasifica, en comunicación interna y comunicación externa. La primera habla sobre las actividades que se desarrollan dentro de la institución, mientras que la segunda incluye todas las labores comunicativas direccionadas hacia los públicos fuera de la institución, lo cual resulta importante para el CPCCS en su deber de difundir los espacios de participación ciudadana.

2.2.7. Comunicación interna

La comunicación interna abarca el conjunto de procesos que posibilitan el intercambio de información al interior de una organización, e implica a todos sus integrantes con el fin de alinear actividades, consolidar la cultura de la empresa y proporcionar el logro de las metas institucionales.

Tal como lo señala Andrade (2005) la comunicación interna representar un pilar esencial para el desempeño organizacional, dado que facilita la transmisión de mensajes entre las diferentes jerarquías, lo que a su vez promueve la cohesión y el sentido de pertenencia de los empleados.

Desde la perspectiva funcionalista, la comunicación interna aporta a la estabilidad del procedimiento organizacional, facilitando la alineación de tareas, la toma de decisiones y la transmisión de reglas y valores institucionales que permite mantener el equilibrio dentro de la entidad (Parsons, 1951) argumenta que la comunicación interna puede examinarse en función de las estructuras formales e informales que determinan cómo avanza la información, así como los significados que se edifican dentro de la organización.

En las instituciones públicas, la comunicación interna obtiene una relevancia importante, ya que influye claramente en la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía, una pertinente gestión de la comunicación interna accede mejorar la eficacia institucional, evitar la desinformación y certificar la coherencia en los mensajes que posteriormente serán enviados al público externo.

Diversos estudios, como los de Lara & Toscano (2023), evidencian que las deficiencias en la comunicación interna pueden generar problemas como la desarticulación organizacional, la falta de coordinación entre áreas y una débil proyección institucional, lo cual afecta directamente la comunicación externa.

En el CPCCS la comunicación interna es clave para afirmar que la información coherente con los mecanismos de participación ciudadana sea realizada de manera apropiada entre las distintas áreas de la institución, esta manera, garantiza que los mensajes enviados hacia la ciudadanía sean claros, coherentes y efectivos, favoreciendo el fortalecimiento del control y participación ciudadana.

2.2.8. Comunicación externa

La comunicación externa se refiere a los mensajes y estrategias que una institución dirige a sus públicos externos, es decir, a todos aquellos representantes que no forman parte de su estructura interna pero que interactúan con ella o se ven impactados por su actividad. Según Kreps (1990) describe que la comunicación externa desempeña la tarea de establecer y mantener conexiones entre la organización y su entorno, lo que le facilita acomodarse a los cambios del contexto social, lograr recursos y edificar una imagen conveniente ante la opinión pública.

En las organizaciones públicas, la comunicación externa requiere una importancia democrática, pues su intención no se limita a la representación de imagen, sino que involucra el cumplimiento de deberes constitucionales de transparencia, sumisión de cuentas y garantía del derecho a la información. En este sentido, Capriotti (2021) expresa que las estrategias de comunicación externa son focalizadas y de largo plazo, concretando perfiles estratégicos que autoricen a la institución incidir de carácter efectiva en sus públicos objetivo.

Las principales herramientas primordiales de la comunicación externa que utilizan las instituciones públicas contienen las redes sociales institucionales son, portales web, ruedas de prensa, comunicados oficiales, materiales impresos como trípticos y dípticos también las campañas en medios tradicionales y digitales, la efectividad de estas herramientas necesita que los mensajes sean planificados de manera clara, accesible y pertinente para las distintas partes de la ciudadanía.

En el caso del CPCCS en la provincia Bolívar, la comunicación externa afronta desafíos afines con la brecha digital, el desinterés ciudadano y la escasa variedad de los canales de difusión. Chica (2024) menciona que la relación entre comunicación digital municipal, participación ciudadana y transparencia es significativa, y que la variación de contenidos digitales constituye uno de los elementos más notables para fortalecer la democracia local.

Una comunicación externa importante y adecuada al contexto territorial de Bolívar resulta precisa para que el CPCCS pueda cumplir positivamente su función de suscitar los espacios de participación y control social.

2.2.9. Comunicación digital

La comunicación digital se ha transformado en un mecanismo esencial en la sociedad que interviene en la interacción inmediata entre personas. En esta perspectiva permite entender que la comunicación es de gran ayuda para una comunicación rápida entre ciudadanos. Desde el punto de vista Arango (2013) plantea:

La comunicación digital está determinada por desarrollos tecnológicos que configuran nuevas formas de construcción de los mensajes (nuevas narrativas), nuevas dinámicas para la transmisión, distribución y exhibición de esos mensajes (nuevos medios), nuevas posibilidades de la relación e interacción de los lenguajes y de los medios con el usuario (nuevos usos y apropiaciones), así como nuevas comunidades de consumidores creadas según intereses particulares (nuevas audiencias), en medios de un ambiente comunicativo caracterizado por la sobreoferta de contenidos. (p. 673).

En la actualidad, la comunicación digital se ha mencionado como un desarrollo fundamental en la internación de la población, que se caracteriza por el uso de tecnologías. Esta ciencia se diferencia de los medios tradicionales, ya que este tipo de

comunicación facilita la intervención activa de los usuarios, quienes no solo reciben textos, también pueden responder, compartir y generar contenido. Astal & Shanab (2025) argumenta que “La comunicación en línea es increíble porque ha cambiado mucho cómo nos comunicamos y cómo nos relacionamos unos con otros cada vez interactuamos más en internet, y eso está creando una nueva manera de percibir el tiempo y el espacio” (p. 476).

Según Laborda (2005) desde su perspectiva puntualizo:

En la actualidad, la comunicación digital ha generado importantes cambios en las dinámicas comunicativas y en las relaciones entre las personas. El aumento de las interacciones mediante plataformas digitales ha dado lugar a nuevas formas de entender el espacio y el tiempo, facilitando una comunicación más rápida y accesible en distintos contextos. (p. 102).

A esto también agregamos que la comunicación ha dado un giro de 40 grados porque paso de medios tradicionales a digitales como lo menciona Reyes (2016):

El desarrollo del cambio, escenario y la manera en que se produce la comunicación, tradicionalmente definida con el esquema de emisor, receptor, un mensaje y un canal, actualmente, la comunicación digital permite la existencia de varios receptores, y múltiples mensajes emitidos a través de distintos canales (p. 24).

Por lo tanto, la comunicación digital resulta esenciales por que se encargan de la interpretación del contenido informativo digital ya que es un instrumento estratégica capas de divulgar información pública a la población.

2.2.10. Plataformas digitales

Desde la perspectiva de Fernández & Benavides (2020) argumenta,

Las plataformas digitales se han convertido en algo esencial y cada vez más presente en nuestro día a día. Tanto es así que es complicado imaginar actividades como viajar, comer, ir de compras y resolver asuntos familiares y de papeleo sin ellas. Además, estas plataformas ofrecen una forma alternativa de ganar dinero extra con libertad y autonomía, y sirven como un apoyo económico importante frente a situaciones inesperadas como perder el trabajo, atravesar crisis económicas o tener que mudarse por necesidad (p. 2).

Las plataformas digitales, son espacios contemporáneos de interacción social también informan uno de sus derechos principales de la libertad de expresión, ya que funciona como conductores de información donde circulan ideas, opiniones y debates diversos. El derecho de crear sus propias normas y criterios para encargarse de los contenidos que alojan, Basanta & Azurmend (2025) sostiene “que las plataformas digitales tienen una responsabilidad con el derecho a la información que las equipara a los medios de comunicación” (p. 17).

Hoy en día, la participación ciudadana intercede a través de herramientas digitales que se han transformado en un mecanismo principal de administración, para Huayra & Contreras (2025):

Las redes sociales dejan que la gente comparta sus puntos de vista y pensamientos sin filtros, y a la vez, cambian cómo se distribuye el poder entre la gente y las autoridades. Sin embargo, investigaciones recientes sugieren que la ausencia de respuestas útiles y de ida y vuelta reduce la influencia real de esta implicación en las políticas, minando su validez democrática (p. 2).

En los procesos de participación es fundamental entender que la intervención de la ciudadanía no debe minimizarse únicamente en espacios de consulta o recepción de opiniones, sino que debe ir más allá, es decir orientarse en mecanismos más inclusivos

que den iniciativa a involucrarse en las estrategias participativas y herramientas comunicacionales que permite que aquellos lugares que quedan distantes de la ciudad tengan mayores oportunidades al acceso de la información. Zambrano et al., (2025), acoto:

Plataformas digitales que busca facilitar el acceso y la interacción, particularmente en áreas rurales donde el acceso a la información. Las técnicas de diseño participativo permiten visualizar de manera tangible las propuestas, favoreciendo la comprensión de las necesidades de la población. Esto facilita la generación de acuerdos y consensos, asegurando que las decisiones sean coherentes con el contexto social, cultural y económico de la comunidad (p. 3846).

2.2.11. Contenido informativo digital

Desde el punto de vista funcionalista, el contenido informativo desempeña la función principal dentro del sistema social que permite la información de circulación relevante y que facilita la toma de decisiones colectivas. Los medios de comunicación tienen como objetivo principal la vigilancia del entorno, es la que recopila procesa y difunde información que permitirá a la sociedad mantenerse informada en tiempos actuales de los hechos relevantes. McQuail (2001). “En el contexto digital, esta función se amplifica mediante plataformas que facilitan el acceso inmediato a información pública, fortaleciendo la interacción entre ciudadanos e instituciones” (p. 94).

En la actualidad el avance de las tecnologías de la información ha transformado profundamente la manera en que se produce y consume el contenido en los medios digitales han adquirido un papel protagónico al ofrecer nuevas formas de comunicación más dinámicas e interactivas. Plataformas digitales, aprovechando las ventajas de compartir contenidos de manera instantánea y de alcanzar a un público más amplio.

Desde la posición de Posligua & Ramírez (2025)

Este proceso ha introducido conceptos clave, como el hipertexto, que facilita el acceso a información no lineal mediante enlaces, videos, imágenes y otros recursos multimedia que enriquecen la experiencia informativa de los usuarios. En este contexto, surgen elementos innovadores que enriquecen la experiencia del usuario y amplían el alcance de la información (p. 140).

En el presente, el contenido digital no solo informa, también establece una conversación con la sociedad a quienes se dirige. Como expresa (Villegas & Castañeda, 2020) argumenta que el:

Contenido es información codificada con fines comunicativos, es un mensaje para alguien, para una comunidad o población, por tanto, se ha de mostrar personal y directo, ya que involucra a la gente para presentarle algo que le interesa, entonces ha de buscar un tono personal e incluyente, como en una conversación que tienen dos entidades: el usuario y el mensaje o contenido digital. Si el contenido es mensaje, entonces su carácter comunicacional debe ser dirigido, claro y aportar a un tema de la práctica para tener certeza sobre ella (p. 267).

Los recursos digitales como los enlaces, imágenes y videos permiten que la información sea más fácil de ver y sea tractiva al público, fomentando la vinculación entre ciudadanía e instituciones, la efectividad de la difusión en los espacios de participación depende no solo de que se comunica, sino de cómo se comunica comprendiendo la relación entre usuario y mensaje digital permitiendo incrementar estrategias que promuevan la participación activa y el control social.

2.2.12. Calidad del contenido digital

De acuerdo con, Romero et al., (2016) definen la calidad informativa no es una tarea sencilla, ya que el concepto de “calidad” integra diversas dimensiones vinculadas con las características del contenido y su relación con normas y valores sociales. Por esta razón, no existe una definición única ni universal, dado que su comprensión depende de la percepción subjetiva de los usuarios. En la práctica, establecer un criterio común entre periodistas, académicos y audiencias resulta complejo, debido a que cada uno evalúa la calidad desde perspectivas distintas.

Por un lado, Morales et al. (2021) mantienen para la audiencia la calidad suele asociarse con la claridad del mensaje, la facilidad de comprensión o la credibilidad del medio que difunde la información, por otro lado, los periodistas tienden a vincularla con el rigor del proceso investigativo, el uso de fuentes confiables y la verificación de los datos. Desde el ámbito académico se han inducido diversos intentos por precisar la calidad informativa mediante juicios más objetivos, con el fin de fundar parámetros que permitan valorar de manera más estructurada.

Por otro lado, la evolución de internet ha cambiado radicalmente la forma en que accedemos a la información, haciendo de la red el principal punto de encuentro para la comunicación mundial. Desde el punto de vista de Silva et al ., (2022) apuntan que, en este panorama, la audiencia de los medios de siempre ha bajado, mientras que el uso de las herramientas digitales y las redes sociales ha subido notablemente. Sin embargo, tanta información disponible ha resultado en una producción excesiva de contenido, lo que ha llevado a que muchos usuarios prefieran leer solo los titulares, sin profundizar, y restando valor a la calidad de lo que leen.

Finalmente, (Aguirre & Bernal , 2015) argumenta que la disminución de la credibilidad en los medios tradicionales y con la falta de un modelo de negocio sólido en el entorno digital, la oferta gratuita de contenidos ha restringido a las visitas a no pagar por la

información, afectando a los medios, resulta necesario incrementar propuestas metodológicas que permitan evaluar la calidad de los contenidos digitales, fundamento tanto la elaboración multimedia como la interacción con las audiencias en el contexto de las nuevas tecnologías.

2.2.13. Imagen corporativa

La imagen corporativa juega un papel fundamental en las instituciones, ya que interviene en la percepción de la ciudadanía construye su gestión, credibilidad y cercanía con la comunidad, una imagen corporativa sólida puede contribuir a fortalecer los procesos de comunicación y a una mayor difusión de los espacios de participación ciudadana. En este sentido Capriotti (2013) afirma que “la Imagen Corporativa como la estructura mental de la organización que se forman los públicos, como resultado del procesamiento de toda la información relativa a la organización” (p. 29).

En las instituciones públicas, la impresión que la ciudadanía desarrolla sobre su gestión no depende únicamente de los servicios que ofrece si no también la manera en que comunica sus acciones y valores, por ello, la imagen corporativa se convierte en un factor esencial que influye en el reconocimiento y posicionamiento ante los diferentes públicos Ibáñez (2011) plantea que

La Imagen Corporativa es la síntesis que se genera en la mente del Público a partir de las percepciones sobre la empresa, provocadas por la interacción de los vectores Identidad, Acción, Cultura y Comunicación, y la influencia de los mensajes de la competencia y el entorno (p. 7).

La imagen corporativa constituye un pilar fundamental para el posicionamiento y reconocimiento de una organización ante su público, esta se edifica a partir de las percepciones, experiencias y mensajes que la institución transmite mediante sus procesos comunicacionales, influyendo en la forma en que es valorada por la sociedad.

Desde la perspectiva de Costa (2009) argumenta que “La imagen corporativa constituye una representación mental de una organización que se configura en la mente de los públicos a través de la comunicación y la experiencia” (p. 87).

Por lo tanto, la imagen corporativa es importante, porque permite construir una percepción positiva de la institución en la mente de la ciudadanía, fortaleciendo confianza y el reconocimiento de sus acciones del CPCCS, promoviendo un mayor interés e involucramiento de la población.

2.2.14. Teoría Funcionalista

La teoría funcionalista de comunicación investiga cómo la comunicación influye en la sociedad y las funciones que realizan los medios al propagar información. Un representante destacado de esta teoría es Harold D. Lasswell, quien sugiere que el análisis de l proceso de comunicación puede hacerse a través de cinco preguntas esenciales: ¿qui én comunica qué, a través de qué medio, a quién y con qué resultados? (Lasswel, 1948).

En el contexto de este estudio, la teoría funcionalista facilita el examen de cómo el CPCCS utiliza sus plataformas comunicativas para informar a la ciudadanía acerca de los métodos de implicación comunitaria y control social, analizando quién proporciona la información, qué tipo de contenidos se comparten, por qué canales llega a la gente y qué efectos tiene en el conocimiento y la participación de los ciudadanos.

La teoría funcionalista analiza, como la comunicación es un mediador en el que cada actor delimita un rol específico que aporta al funcionamiento de la sociedad desde el punto de vista de Merchán (2020) argumenta:

La teoría funcionalista, concibe a la sociedad como un mecanismo donde cada persona realiza una función diferente al resto, pero que influye de manera sincronizada al funcionamiento óptimo del todo. La teoría del funcionalismo

como un sistema enfocado a demostrar que todo medio de comunicación realiza una función que influye y persuade a las masas receptoras, que pueden distorsionar opiniones, dogmas, rol social y reafirmar preceptos de usos sociales (p. 9).

De acuerdo con Parsons (1951) que la sociedad funciona como un sistema combinado por subsistemas que deben efectuar funciones básicas como la adaptación, el logro de metas, la unificación y el sustento de patrones culturales, la comunicación se configura como un mecanismo esencial para la reunión social, ya que permite la divulgación de normas, valores y significados compartidos dentro de la estructura social.

La perspectiva funcionalista ve la comunicación como un aspecto crucial para el correcto funcionamiento de la sociedad, ya que facilita la información, guía y fomenta la implicación de los ciudadanos en los asuntos públicos. De acuerdo con Giraldo et al. (2008) argumenta que

Esta corriente de pensamiento reconoce al hombre a partir de sus conductas y de su función en la sociedad. Es entendido como elector y consumidor. De ahí que el interés desde la comunicación sea el potencial persuasivo de los medios y los trabajos se centren sobre los procesos electorales, el consumo de medios y la efectividad de los mensajes publicitarios (p. 17).

Por su parte, Lasswell (1948) plantea un piloto tradicional del proceso comunicativo basado en la pregunta: “¿Quién dice qué, en qué canal, a quién y con qué efecto?”. Permite analizar la comunicación como un proceso funcional encaminado a producir efectos en la audiencia, lo medios de comunicación cumplen ocupaciones fundamentales como la vigilancia del entorno, la relación de las partes de la sociedad y la transmisión cultural.

En definitiva, la teoría funcionalista juega un papel principal porque permite captar el desempeño de los medios y canales de comunicación del CPCCS demostrando una calidad y veracidad de los contenidos que son elementos esenciales para garantizar la información y cumple la ocupación social de orientar, gestionar e informar generando confianza.

2.2.15. Teoría de comunicación de masas

La comunicación de masas estudia el proceso mediante el cual los mensajes son transmitidos a un amplio número de personas a través de diferentes medios de comunicación. Lasswell (1948) propone analizar este proceso mediante cinco elementos fundamentales: quién comunica, qué comunica, por qué canal, a quién se dirige y qué efecto produce. Este planteamiento permite comprender la relación entre el emisor, el mensaje, el medio, la audiencia y los efectos generados por la comunicación.

Desde esta perspectiva, los medios de comunicación de masas cumplen un papel importante en la sociedad, debido a que permiten informar sobre acontecimientos, transmitir conocimientos y valores, orientar a la población y generar determinados efectos en las audiencias. Por ello, el modelo de Lasswell resulta útil para analizar cómo una institución comunica sus contenidos y cómo estos pueden influir en el conocimiento y comportamiento de sus públicos.

En relación con tu investigación sobre el CPCCS, esta teoría permite analizar quién comunica (CPCCS), qué comunica (información sobre participación ciudadana y control social), por qué canal (redes sociales y medios digitales), a quién (ciudadanía de Bolívar) y qué efecto produce (nivel de conocimiento e interés en participar).

La teoría de la comunicación de masas se centra en el estudio de los efectos que los medios de comunicación generan sobre amplios sectores de la población. Este enfoque surge en el contexto del desarrollo de los medios masivos y busca explicar cómo los mensajes influyen en las actitudes, comportamientos y percepciones de la audiencia.

Uno de los aportes más relevantes es el modelo de Lasswell (1948), el cual permite analizar la comunicación desde una perspectiva estructurada, considerando los elementos del proceso comunicativo y sus efectos en la sociedad, esto resulta fundamental para entender cómo los mensajes institucionales logran incidir en la participación ciudadana.

La teoría de sistemas, al aplicarse a la comunicación, nos dice que los medios forman parte de un gran sistema social, relacionándose con otros ámbitos como la política, la economía y la cultura. La comunicación no funciona sola, sino que está ligada a muchas cosas que afectan qué tan bien funciona.

En el presente estudio, la teoría de la comunicación de masas ayuda a entender de qué manera los contenidos digitales que comparte el CPCCS afectan a la gente, cambiando lo que saben, cómo ven las cosas y cómo participan en la supervisión social.

2.2.16. Teoría de la Aguja Hipodérmica

La teoría de la aguja hipodérmica surgió en una época en la que se creía que los mensajes mediáticos tenían una influencia inmediata y poderosa sobre las personas. Tal como Herrera et al., (2021) señalan que:

La teoría de la aguja hipodérmica fue la primera teoría que explicó la comunicación masiva. Se llama hipodérmica (hipo: por debajo de; dérmica: relativo a la piel) porque piensa que los mensajes masivos son una especie de inyección que se mete bajo la piel de los receptores. Entonces los receptores quedan impregnados de esos mensajes y ya no pueden distanciarse de ellos.

Además de explicar el impacto de los mensajes, esta teoría también se relaciona con el uso estratégico de los medios para influir ideológicamente en la población. Teniendo en cuenta a CÁCERES, (2021) plantea que:

La teoría de la aguja hipodérmica, explica cómo los medios de comunicación inyectan sus ideologías a las masas, a través de mensajes directos y unidireccionados. Su inicio se sitúa entre la Primera y Segunda Guerra Mundial por Laswell, tomando como ejemplo el trabajo hecho por Joseph Goebbels, utilizando a la radio cine, teatro y prensa, para poder así manipular a las masas a partir de la idea pseudocientífica de la supuesta superioridad de la etnia aria sobre las demás. (p. 4)

Con el paso del tiempo, esta teoría también fue conocida con otros nombres y se convirtió en una referencia clave para comprender los primeros estudios sobre los efectos de los medios. En la opinión de Robinson, (2024) indica:

La teoría de la aguja hipodérmica aplicada a la comunicación de masas, también conocida como la "bala mágica" o "teoría de la bala", es una de las primeras postulaciones sobre los efectos que los medios de comunicación pueden tener en las audiencias. Se trata de una teoría de "efectos directos", lo que significa que postula una relación estímulo-respuesta entre los textos mediáticos y las audiencias que los consumen. De este modo, la teoría de la aguja hipodérmica/bala mágica atribuye un poder inmenso a los mensajes mediáticos y considera que los espectadores, oyentes o consumidores de medios son extremadamente vulnerables a estos mensajes, que "inyectan" ideas, posturas u opiniones en los miembros de la audiencia.

La teoría de la aguja hipodérmica forma parte de mi investigación por que permite entender cómo los mensajes emitidos por los medios de comunicación y las instituciones públicas puede difundir directamente en el conocimiento y

comportamiento de la ciudadanía, en el CPCCS, la discusión de información busca llegar de manera clara y directa a la población, con el propósito de incentivar a su involucramiento en actividades de control social y participación democrática.

2.2.17. Difusión en los espacios de participación

Difundir nuevas ideas es clave para analizar los cambios sociales no basta con que aparezcan, sino que es importante comprender cómo las personas las reciben y las integran en su vida cotidiana. Según Urbizagástegui-Alvarado (2019) plantea a:

La difusión de innovaciones se entiende como el proceso mediante el cual una idea, práctica u objeto que es percibido como nuevo se transmite entre los miembros de un sistema social a través de distintos canales de comunicación. Esta causa no se limita solamente a la circulación de información, sino que también implica la manera en que las personas comprenden, evalúan y adoptan dicha innovación dentro de su contexto, en este sentido, la difusión consiste en explicar cómo las nuevas ideas se difunden y crean cambios en la sociedad a lo largo del tiempo.

Por lo tanto, el ámbito local se ha afianzado como un espacio clave para el progreso de nuevas conveniencias de participación política, fundamentalmente ante la creciente crisis de legitimidad de las instituciones habituales, por ello, los gobiernos municipales han promovido iniciativas que buscan acercar la gestión pública a la ciudadanía, fomentando su involucramiento en los asuntos colectivos. En este sentido Ruiloba (2014) menciona que “Desde la década de 1990, se han impulsado procesos orientados al empoderamiento ciudadano con el propósito de fortalecer la cohesión social y reducir el distanciamiento entre la población y el sistema político” (p. 58).

Este fenómeno, conocido como desafección política, refleja el desinterés y la falta de confianza de los ciudadanos hacia la política, lo que ha motivado la creación de mecanismos que incentiven una participación más activa en la vida pública. Así mismo Sánchez (2022) argumenta que:

La participación ciudadana en la administración pública puede entenderse como un proceso social mediante el cual la población interviene en la construcción de las políticas públicas, con el fin de responder a los intereses colectivos y fortalecer los derechos en una sociedad democrática. Este proceso implica la interacción entre el Estado y la sociedad civil, promoviendo la generación de espacios donde los ciudadanos pueden involucrarse activamente en la toma de decisiones (p. 54).

En este contexto, la difusión de dichos espacios resulta fundamental, ya que permite informar y motivar a la ciudadanía a participar, facilitando así el ejercicio efectivo de sus derechos y el fortalecimiento del espacio público.

2.2.18. Difusión tradicional en la era digital

La comunicación ha cambiado notablemente con el avance tecnológico, transformando tanto los medios como la forma en que las personas perciben e interactúan con la realidad. Como mencionan, Ávalos, Culqui , & Erazo (2020) revela que:

La comunicación digital ha provocado cambios profundos en los procesos sociales, alterando la manera en que se conciben el espacio y el tiempo. De esta manera, se genera una percepción de inmediatez y presencia constante, lo que conduce a interpretar a los medios de comunicación como estructuras flexibles y en permanente transformación. señalan que el Internet ha facilitado la convergencia de múltiples formatos en un mismo entorno digital, entre los que destacan el texto, la imagen, el audio y el video. (p. 718)

En consecuencia, los medios ya no solo se encargan de difundir información, sino que se han convertido en espacios donde las personas interactúan, crean y comparten significados, dentro de un entorno donde distintos actores y lenguajes están constantemente conectados. En otra perspectiva Solórzano et al.,(2024) sostiene a:

La llegada de las nuevas tecnologías de información y comunicación ha cambiado nuestro mundo. Numerosas investigaciones revelan un gran aumento en la audiencia digital, lo que significa que las personas utilizan cada vez más plataformas digitales como redes sociales y páginas web de noticias, provocando un posible descenso en las audiencias de medios tradicionales. Con el tiempo, y especialmente desde 2020, muchos medios han adoptado estas nuevas tecnologías, volviéndolas esenciales para la sociedad e incluso para ellos mismos, reconociéndolas como un medio de difusión masivo fundamental (p. 73).

Los medios y los profesionales, necesitan fortalecer sus habilidades digitales para poder responder a las nuevas formas en que hoy se consume la información. Por otro lado, Prado (2016) plantea como:

El Internet ha redefinido el funcionamiento de los medios de comunicación al crear nuevos espacios digitales orientados a los usuarios. En este contexto, las tecnologías han transformado el sector tradicional, consolidando a la red como una herramienta esencial para llegar a públicos diversos sin limitaciones de tiempo ni espacio, en la actualidad, Internet ha dejado de ser considerado únicamente un canal de difusión para convertirse en un mercado propio. (p. 9)

Cada vez más personas acceden a contenidos informativos y audiovisuales únicamente a través de plataformas digitales, lo que evidencia una clara tendencia hacia el consumo mediático en entornos digitales. Como expresa Vidal (2011) indica:

La propuesta se basa en darle una oportunidad, para lograr una óptima comunicación entre los miembros de la comunidad, a las redes sociales porque éstas desarrollan valores de participación, colaboración y construcción colectiva de la información. Con la Web 2.0 se ha pasado de aquella Web estática a una Web social, dinámica, participativa, colaborativa, en la que los usuarios son los protagonistas activos: crean, comparten fotos, videos, audios, archivos, presentaciones, noticias, opinan y agregan comentarios, y sin costo económico para el usuario. (p. 4)

2.2.19. Espacios de participación ciudadana

La participación ciudadana implica reconocer que no es un concepto único ni estático, sino una idea que se construye y se entiende de diferentes maneras. Desde el punto de vista de Espinosa (2008) define que:

Es un concepto regularmente empleado para designar un conjunto de procesos y prácticas sociales de muy diversa índole, de aquí, el problema o riqueza de su carácter polisémico, problema porque la pluralidad de significados, en ciertos momentos, ha conducido a un empleo analítico bastante ambiguo riqueza, porque la multiplicidad de nociones mediante las que se ha enunciado ha permitido acotar, cada vez con mayor precisión, los actores, espacios y variables involucradas, así como las características relativas a la definición de este tipo de procesos participativos (p. 74).

Para fortalecer la vida democrática, ya que permite que las personas formen parte de las decisiones que influyen en su comunidad y en la sociedad. Desde una perspectiva Fernández (2023) relaciona que:

La participación se entiende como la acción de intervenir en asuntos de interés común, mientras que el ciudadano es reconocido como un sujeto con derechos

políticos dentro de una sociedad. En consecuencia, se habla de participación ciudadana cuando las personas intervienen activamente en la toma de decisiones relacionadas con las políticas públicas y los asuntos colectivos, ya sea de manera individual o colectiva, mediante los mecanismos establecidos por la normativa vigente.

La participación no se limita solo a lo político, sino que también se refleja en campañas informativas o de apoyo a iniciativas locales, como la difusión de servicios. En relación con lo anterior Hernández (2018) destaca:

“La participación ciudadana va más allá de la democracia, pues permite a las personas involucrándose en decisiones y control de la gestión pública, convirtiéndose en un elemento clave para impulsar el desarrollo social y mejorar la calidad de vida colectiva” (p. 55).

También es una herramienta clave para impulsar procesos de transformación inclusiva en la cual todos los ciudadanos participen. Desde el punto de vista de Aguado, Melero, & Gil-Jaurena (2018) argumenta:

La ciudadanía se contempla como categoría de análisis al entender que implica relaciones de horizontalidad y equidad. Preferimos hablar de participación ciudadana para subrayar su carácter dinámico y práctico. Distinguimos entre participación “desde arriba” cuando es promovida por las instituciones del estado y “desde abajo” cuando es la propia ciudadanía quien la genera. (p. 7)

2.2.20. Importancia de la difusión en la democracia

La democracia implica entenderla como algo más que un sistema político, ya que está directamente relacionada con la forma en que la ciudadanía participa y construye la sociedad en la que vive. Como afirma Conopoima (2022) menciona a:

La democracia puede concebir como un sistema político que consiente la participación activa de la ciudadanía en la gestión del Estado, con el propósito de edificar de manera conjunta, políticas encaminadas al bienestar social se fundamenta en principios como la libertad, la igualdad, el pluralismo político y la solidaridad, suscita valores como la tolerancia y el respeto a la diversidad de opiniones, lo que ayuda al desarrollo de una sociedad más justa y ecuánime en un régimen democrático, la soberanía reside en el pueblo, lo que involucra que las autoridades y las instituciones deben estar subordinadas a la voluntad ciudadana.

Por tanto, la democracia no solo constituye una forma de gobierno, sino también un modo de convivencia que permite satisfacer intereses colectivos sin recurrir a la imposición o la violencia. En la opinión de MaritanI et al., (2023) declara que:

Hoy en día, no es factible abordar la participación ciudadana desde el enfoque estricto de la democracia directa, ni desde los parámetros de la democracia representativa. La aplicación de la regla del mandato no imperativo, en lugar de promover un equilibrio en el ejercicio del poder, en beneficio del interés común, puede permitir que los representantes actúen en contra de las preferencias de sus electores. Esto puede provocar una ruptura o disolución del vínculo entre representante y representado una vez concluido el proceso electoral, y convertir al representante en un señor en lugar de un servidor (p. 505).

La democracia y los mecanismos buscan fortalecer el control ciudadano y asegurar una gestión pública más responsable y transparente. Desde el punto de vista de Contreras & Montecinos (2019) indica que:

Existe una definición descriptiva o sistemática de la democracia. Esta muestra la relación con las experiencias democráticas, es decir, una descripción de las características que han dado forma a las democracias, configurando una aproximación a lo que es realmente. Realidades democráticas como régimen político en el que los ciudadanos desempeñan un papel más o menos gravitante en la toma de decisiones que les afectan en menor o mayor medida. A partir de esta diferenciación, no se busca establecer un juicio de valor sobre cuál es la mejor forma de concebir la democracia, sino más bien ayuda a comprender que existen dos lentes para analizarla.

Para culminar, en las democracias contemporáneas, los mecanismos de participación ciudadana se han vinculado con el fortalecimiento de la vida política, especialmente a nivel local. Como expresa Casas (2008) Argumenta que “La participación ciudadana permite fortalecer valores democráticos, vigilar a los representantes y mejorar la gestión pública. Además, ayuda a acercar al Estado con la ciudadanía, impulsando procesos más inclusivos, transparentes y eficientes en beneficio de toda la sociedad.” (p. 64).

2.2.21. Difusión como herramienta de empoderamiento ciudadano

El empoderamiento implica reconocer que existen distintas formas de entender este proceso dentro de la sociedad. En la opinión de Torres & Pérez (2019) adule que:

El empoderamiento como fenómeno sociopolítico, la literatura académica presenta diversas posturas. Por un lado, algunos autores sostienen que el empoderamiento es una consecuencia directa de la participación ciudadana, especialmente cuando esta busca incidir en los espacios de toma de decisiones y alcanzar cuotas de poder. Por otro lado, existen enfoques que lo conciben como un proceso más amplio, capaz de movilizar recursos y generar capital social positivo.

El empoderamiento cumple un papel muy importante, para el crecimiento de la sociedad ya que permite que las personas participen activamente y contribuyan al bienestar común. Como afirma Perero & Balladares (2025) argumenta:

En este sentido, el empoderamiento se entiende como un proceso dinámico que se fortalece mediante la educación, el acceso equitativo a la información y desarrollo de habilidades ciudadanas. La participación activa junto a la buena comunicación impulsa desarrollo sostenible y equidad social. De esta manera, tanto las capacidades individuales como colectivas, junto con el compromiso social, permiten generar oportunidades y promover cambios positivos en la sociedad, consolidando el empoderamiento como un elemento clave del progreso social. (p. 5)

Diversas problemáticas que preocupan a la ciudadanía, influyen directamente en la calidad de vida de las personas y en el funcionamiento de la democracia. Por otra parte, Cueva, (2018) subraya

Las principales preocupaciones de la ciudadanía radican en la persistente desigualdad en la distribución de la riqueza y el poder, así como en los bajos niveles de participación política, especialmente en grupos como jóvenes, mujeres y pueblos indígenas. A esto se suman problemáticas como la corrupción, la inseguridad y la debilidad institucional, las cuales afectan la gobernabilidad democrática (p. 10).

Por ello, la difusión adecuada resulta fundamental, ya que no solo informa, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y motiva a los ciudadanos a involucrarse en los asuntos públicos. En consecuencia, Rojas & Sánchez, (2021) define que:

La participación ciudadana puede definirse como el mecanismo mediante el cual los individuos se involucran activamente en la toma de decisiones públicas,

tanto a nivel local como nacional. No obstante, a pesar de que el Estado debería promover estos procesos, en muchos casos no se les ha otorgado la importancia necesaria. Esta situación ha generado descontento en la población, que no siempre se siente escuchada ni representada.

2.2.22. Mecanismo de participación ciudadana

En el contexto ecuatoriano, la participación ciudadana se ha consolidado como un elemento fundamental para fortalecer la democracia y garantizar la intervención de la población en los asuntos públicos. En la opinión de Álvarez (2014) menciona que:

Ecuador, no obstante, con el objetivo de fomentar una participación genuina de la gente en todas las etapas de las políticas públicas, ha incorporado en su Ley Orgánica de Participación Ciudadana una variedad de mecanismos para garantizar que los ciudadanos se involucren legítimamente en la administración, impulso, planificación, diseño y análisis de las políticas públicas, tanto a nivel nacional como local. El desarrollo de habilidades ciudadanas implica, por una parte, fomentar un ambiente favorable que garantice una participación sin restricciones, activa y bien informada; y, por otra parte, fortalecer las aptitudes de la población, especialmente de aquellos grupos que históricamente han sido dejados de lado, apartados y tratados injustamente, para que dicha participación sea eficaz, abarcadora y realmente influya en las decisiones. Además, el desarrollo de estas capacidades promueve la unión y el cumplimiento de los deberes de las personas, los pueblos y las comunidades, entre ellos y hacia el medio ambiente (p. 4).

Desde el ámbito legal, el Estado ecuatoriano ha establecido diversos instrumentos que permiten a la ciudadanía involucrarse activamente en la toma de decisiones y en el

control de la gestión pública. Desde el punto de vista de Anchundia & Flores (2022) señalan:

Las maneras en que los ciudadanos pueden involucrarse, como ya se dijo, están descritas en el artículo 72 en adelante de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, de ahora en adelante LOPC. Esta ley busca impulsar, promover y asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos de participación. Además, su propósito es animar a la sociedad a participar y supervisar de forma activa y voluntaria, con el fin de solucionar sus propios desafíos y tener influencia en cómo se manejan los asuntos que son de interés general. De este modo, se busca que sus derechos se respeten y que la voluntad del pueblo se manifieste (p. 5).

De manera general, los mecanismos formales de participación representan una vía mediante la cual los ciudadanos pueden expresar sus opiniones e influir en las decisiones que afectan al interés colectivo. De acuerdo con López (2020) argumenta que:

Los mecanismos formales de participación ciudadana son las herramientas que permiten e incentivan la participación de las personas en las decisiones colectivas de la nación, así no sean parte de la administración pública o de un partido político. El objetivo es brindar garantías y beneficios para que el pueblo pueda incidir en cambios dentro del sistema judicial, ejecutivo y legislativo (p. 38).

2.2.23. Veeduría ciudadana

Dentro de los mecanismos de control social, las veedurías ciudadanas han adquirido un papel relevante al permitir que la ciudadanía supervise de manera directa la gestión pública. Desde la perspectiva de Hernández & Orozco (2018) consideran que:

En este momento, surgen las veedurías ciudadanas como un organismo independiente en lo administrativo y financiero, lo que las distingue de las dependencias gubernamentales. La distinción es evidente; antes, las juntas de vigilancia, que también cumplían una labor de supervisión, estaban compuestas por ciudadanos y delegados de entes estatales para llevar a cabo dicho control. No obstante, al establecerse la veeduría, se impidió que cualquier empleado público formara parte de ella, especialmente si su puesto guardaba relación directa con el ámbito que la veeduría supervisaba.

A través de estos espacios de vigilancia, la sociedad puede ejercer un seguimiento constante sobre las acciones desarrolladas por instituciones y entidades que administran recursos públicos. Como expresa Álvarez (2014) declara que:

Son mecanismos para observar, vigilar y revisar la administración pública, incluyendo a quienes manejan recursos del estado, prestan servicios al público o realizan actividades de interés general. El propósito es estar al tanto, informarse, seguir de cerca, expresar opiniones, hacer comentarios, antes, durante o después de su desarrollo, y exigir transparencia. Esta labor es de índole ciudadana, se hace por voluntad propia y con iniciativa.

Asimismo, las veedurías constituyen una herramienta que fortalece la transparencia y promueve una participación más activa de la ciudadanía en los asuntos públicos. Empleando las palabras de Vela et al. (2003) describen que:

A través de las veedurías se posibilita la participación ciudadana de manera ágil y oportuna en la vigilancia de la gestión pública. Su organización y procedimientos se rigen de acuerdo al Reglamento de Creación y Funcionamiento de Comisiones Veedoras y Asesoras. La labor de las veedurías incluye y rebasa los ámbitos de lo puramente estatal para extenderse incluso a

las entidades de derecho privado encargadas de la ejecución de un plan, programa, proyecto o contrato de prestación de un servicio público y/o que administre fondos públicos (p. 20).

2.2.24. Observatorio ciudadano

Otro mecanismo que contribuye al fortalecimiento del control social es el observatorio ciudadano, el cual promueve la participación organizada y el análisis técnico de las políticas públicas. En la opinión de CPCCS (s.f.) demuestra que:

El Observatorio Ciudadano es un sistema de Control Social que se constituye por personas u organizaciones ciudadanas que estén pendientes en elaborar en conjunto con la academia y expertos, análisis, seguimiento técnico e emancipado para inducir, valorar, monitorear y alertar el cumplimiento de la política pública.

Además de vigilar la gestión pública, los observatorios ciudadanos aportan propuestas y recomendaciones orientadas a mejorar la toma de decisiones. Además, Robles (2015) considera que:

Los observatorios cumplen también una doble función: por un lado, están atentos para señalar las áreas de oportunidad, no solamente señalando problemas, sino además proponiendo soluciones; por otro lado, están como atentos vigilantes de lo que sucede en su entorno y que consideran importante. Son aliados y enemigos, al mismo tiempo, de aquellos que ejercen el poder desde los espacios públicos de gestión y representación gubernamental y de la sociedad misma. (p. 190)

2.2.25. Comité de usuarios

Entre los mecanismos de control social más cercanos a la ciudadanía se encuentran los Comités de Usuarios y Usuarías, cuya labor se enfoca en la evaluación de los servicios que reciben las personas. Empleando las palabras de Melo (2017) afirma que:

Los Comités de Usuarios y Usuarías son un tipo de mecanismo de Control que por medio de formas de organización donde las personas se agrupan por su propia voluntad, su trabajo se basa en el diálogo permanente entre los usuarios y los prestadores de servicios, el objetivo central es vigilar la calidad de los bienes y servicios. “Son un punto de encuentro donde los ciudadanos pueden expresar sus inconformidades y reportar problemas sobre la atención que reciben” (p. 30).

Estos espacios de participación permiten establecer un canal de comunicación permanente entre quienes brindan los servicios y quienes los utilizan diariamente. Según CPCCS (s.f.) puntualizo que:

Los comités de usuarios son formas organizativas que efectúan el mecanismo de control social, de carácter constante, cuyo espacio sirve para interlocutor entre los prestadores del servicio y las personas. Se forman en una instancia receptora de denuncias, ciudadanas en relación al servicio que reciben los usuarios y usuarias.

2.2.26. Teoría de masas

Para comprender el impacto de los medios de comunicación en la sociedad, es fundamental partir de enfoques teóricos que expliquen su alcance y función Lucas (1976) expone:

La teoría de las comunicaciones de masas es tanto una aproximación sociológica a la función pública de la comunicación colectiva, como una

valoración crítica de los más recientes estudios relativos a una comprensión científica del hecho social de la comunicación masiva. El mismo título del libro nos indica ya la intención del autor de señalar el carácter embrionario de los estudios científicos que somete a su análisis. Como es bien sabido y como yo mismo he estudiado en otro lugar, las llamadas Ciencias de la Información y Comunicación Colectiva, aun teniendo un origen bien antiguo, se han ido constituyendo como disciplinas autónomas sólo muy recientemente, habiendo de superar una serie de etapas, que suponen, al propio tiempo, una búsqueda del objeto concreto de estudio e investigación y una determinación crítica del método o de los métodos específicos apropiados para el nuevo conjunto de ciencias (p. 15).

2.2.27. Agenda Setting

La Teoría de la Agenda, creada por Maxwell McCombs y Donald Shaw, argumenta que los medios tienen el poder de afectar cuáles temas son percibidos como relevantes por la sociedad. Esto no indica que los medios dictan lo que la gente debe pensar, sino que ayudan a decidir en qué asuntos reflexionar, al brindar más atención y significado a ciertos eventos.

McCombs y Shaw (1972) sugirieron que hay una conexión entre la relevancia que los medios atribuyen a ciertos temas y la importancia que el público les da. En este contexto, la elección, el número de veces que se presenta y el grado de prominencia de los materiales divulgados pueden afectar la forma en que la población percibe las cuestiones de interés colectivo.

En lo que respecta a tu estudio sobre el CPCCS, esta teoría facilita el examen de cómo la entidad utiliza sus plataformas digitales y redes sociales para seleccionar y dar prioridad a información que tiene que ver con la participación de la ciudadanía y la supe

revisión social. La manera en que se distribuyen estos contenidos puede determinar el nivel de interés y relevancia que la gente de Bolívar les otorga.

Dentro de las teorías de la comunicación, existen enfoques que explican no solo la influencia de los medios, sino también la forma en que estos priorizan la información. En este sentido Rodríguez (2004) argumenta que:

"La prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tiene que pensar, pero sí lo tiene en decir a sus lectores sobre qué tienen que pensar". Con esta frase se podría iniciar lo que es la agenda-setting function, una de las teorías actuales más representativas de los medios de comunicación. El medio no decide por el público qué es lo que éste tiene que pensar u opinar sobre un hecho, aunque sí decida cuáles son las cuestiones que van a estar en el candelero o en la opinión pública. A este conjunto de contenidos se le denominará: la agenda. Desde el punto de vista de la Teoría de la agenda-setting, el término agenda se acuña en un sentido metafórico para expresar cómo las agendas o temas considerados relevantes por los medios pasan a ser subrayados también en las agendas de la audiencia. Las personas no sólo reciben información a través de los medios sobre determinados temas o asuntos que ocurren en el mundo y son considerados prioritarios, sino que también aprenden de ellos la importancia y el énfasis que se les da.

2.3 Marco Conceptual

2.3.1 Comunicación

La comunicación es el proceso mediante el cual las personas e instituciones transmiten, intercambian y construyen significados a través del mensaje, utilizando varios canales con el fin de generar comprensión e intervención Rivera et al., (2025) relaciona:

La palabra comunicación se origina del latín "comunicare", que se traduce como compartir. Entendemos la comunicación como un proceso intrincado que involucra el intercambio de información, datos, conceptos, puntos de vista, vivencias, disposiciones y emociones entre un par de individuos o más. La comunicación es inherente al ser humano, es la facultad que tiene el ser vivo de transmitir a otro u otra información, sentimientos, vivencias, porque a través de ella el hombre forma colectivos, ponen algo en común, por lo tanto, juega un papel importante en el desarrollo de cualquier interacción humana (p. 33)

2.3.2 Comunicación Institucional

La comunicación institucional posiciona una estrategia dentro de las organizaciones, por que permiten construir de manera coherente los procesos comunicativos dirigidos a sus diversos públicos desde el punto de vista de Capriotti (1999)

La Comunicación Institucional se refiere al conjunto de elementos y actividades de comunicación que emprenden las instituciones de modo organizado. Desde esta perspectiva, el término de Comunicación Institucional es más amplio y aplicable a cualquier organización (no sólo a las grandes empresas y corporaciones) y tiende a integrar las técnicas de las Relaciones Públicas, Marketing y la Publicidad, ampliando los campos de relación con otros públicos no sólo con finalidades estrictamente comerciales.

Desde esta perspectiva la comunicación institucional es vital porque va más allá de transmisión de información si no que se enfoca en la difusión de los espacios ciudadanos y control social de Bolívar, esta comunicación es importante porque evidencia que toda la información no debe ser improvisada, si no planificada estratégicamente.

2.3.3 Comunicación Organizacional

La comunicación organizacional la cual es un componente primordial dentro del funcionamiento de las instituciones, creando parte de la cultura organizacional, transmitir información y fortalecer las relaciones entre sus miembros, como expresa Castro A. , (2014) indica:

La comunicación organizacional es aquella que establecen las instituciones y forma parte de su cultura o de sus normas. Debido a ello, la comunicación entre funcionarios de diferentes niveles, los jefes y subordinados, y los directivos con el resto de la organización, debería ser fluida (p. 5).

En el contexto de concejo de participación ciudadana y control social, tiene una comunicación fluida entre su miembro fortaleciendo una comunicación efectiva, que fortalece la capacidad institucional para informar e involucrar a la participación contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de investigación.

2.2.4 Comunicación Interna

La comunicación interna es un mecanismo clave dentro de la función organizacional, ya que permite articular de manera efectiva los técnicos informativos entre los miembros de una institución. De acuerdo con Brandolini et al ., (2009) sostiene que:

La comunicación interna es una herramienta de gestión que también puede entenderse como una técnica. Puede ser también un medio para alcanzar un fin, en donde la prioridad es buscar la eficacia en la recepción y en la comprensión de los mensajes. Es la comunicación específicamente dirigida al público interno, al personal de una empresa, a todos sus integrantes y que surge a partir de generar un entorno productivo armonioso y participativo (p. 25).

2.2.5 Comunicación Externa

La comunicación externa se construye fundamentalmente en las organizaciones que establecen vínculos con su entorno, permitiendo interactuar con diversos públicos en el contexto que de desarrollan como lo hace notar Pinto (2017)

La comunicación exterior abarca todo lo de fuera de la empresa que de alguna manera la afecta. Quienes forman parte de ella entienden los mensajes de afuera para saber qué pasa a su alrededor. Lo que captan les sirve para darse cuenta de problemas que surgen al hacer lo planeado. El mundo exterior es también por donde salen los mensajes de la gente de la empresa. Las comunicaciones enviadas ofrecen a quienes están afuera, noticias sobre lo que se ha hecho. (p. 182).

2.2.6 Comunicación Digital

Hoy en día, la comunicación digital es una de las principales fuentes de interacción entre las organizaciones y la sociedad, debido a su inmediatez, alcance y dinamismo como señala Álvarez & Illescas (2021)

La comunicación digital facilita la interacción al instante entre medios de comunicación y el público, es una ramificación de la comunicación social, centrada en que cada individuo origina y comparte mensajes en medios digitales con el objetivo de formar un aumento de comercialización o importancia en cada una de sus actividades económicas, culturales o individuales (p. 75).

De esta manera, la comunicación digital forma parte de las estrategias de la comunicación institucional contribuyendo a mejorar los espacios con la ciudadanía y la sociedad.

2.2.10 Plataformas digitales

En el contexto actual, las plataformas digitales han transformado la forma en que las personas interactúan, se informan y participan en la sociedad. Así mismo García (2020) conceptualiza:

Menciona a las plataformas son empresas que dan servicio a dos o más grupos de clientes, que se necesitan uno al otro de alguna manera; pero que no pueden captar por sí mismo el valor de su atracción mutua, y dependen del catalizador de la plataforma para facilitar interacciones entre ellos que generen valor. Son infraestructuras digitales que posibilitan la interacción de dos o más grupos de clientes, que se necesitan uno al otro de alguna manera; pero que no pueden captar por sí mismo el valor de su atracción mutua y dependen del catalizador de la forma para facilitar interacciones entre prestadores de servicios, productos, proveedores y hasta objetos físicos.

2.2.7 Participación ciudadana

En la actualidad, la participación ciudadana se ha convertido en un elemento clave para fortalecer los procesos democráticos y la relación entre el Estado y la sociedad. De acuerdo con (CPCCS) menciona que:

Según la Carta Magna de Ecuador, el involucramiento de la gente es un privilegio y una obligación que tiene la población para intervenir y influir de forma destacada en las resoluciones, la planificación y el manejo de los asuntos públicos. Por un lado, la ciudadanía, como figura clave en el proceso de participación, debe organizarse bien para presentar ideas, colaborar y coadministrar el progreso a nivel local, regional y nacional.

2.2.8 Control Social

La integración dentro de una sociedad necesita de principios, normas y mecanismos que preserva el orden y respeto de sus integrantes. Como menciona Toro (2019) argumenta que el control social “es la garantía del cumplimiento de las normas que rigen las acciones de los miembros de un grupo social. La existencia de normas en un grupo humano implica regularidad en sus relaciones sociales” (p. 176).

2.2.9 Difusión

Dentro de los procesos comunicativos, la difusión cumple un papel fundamental en la transmisión de información hacia la sociedad. Como dice Gonzales (1966) indica que:

La difusión viene del latín fundere, que significa echar o derramar hacia fuera y de difundere, que quiere decir regar, diseminar, circular o hacer fluir. En otras palabras, de acuerdo con el diccionario, difundir quiere decir regar libremente. Desde el punto de vista sociológico, el concepto de difusión im-diseminar información entre la gente para lograr cambios en las costumbres, prácticas y comportamiento general de algún sector de la población o en la población total.

2.2.11 Espacios de participación ciudadana

Los espacios de participación ciudadana representan escenarios fundamentales para el diálogo y la construcción colectiva dentro de una sociedad democrática. Según lo publicado en (CPCCS, s.f.) señala que:

Los foros de participación son el derecho de la gente a juntarse y charlar, pensar y opinar sobre cómo se manejan las cosas públicas; nacen por iniciativa de la gente. Son un grupo de personas en una zona definida, ligado a un tipo de gobierno, y que debe mostrar de forma real a quienes viven en esa área.

2.2.12 Era digital

El avance tecnológico ha dado lugar a una nueva etapa en la historia conocida como la era digital, caracterizada por el uso intensivo de herramientas tecnológicas. Como lo hace notar González (2025) argumenta:

“La era digital es el periodo de la historia humana en el que la información se produce, almacena y comparte mediante herramientas tecnológicas electrónicas. Esto incluye computadoras, teléfonos móviles, redes de comunicación y toda clase de dispositivos conectados”.

2.2.13 Democracia

La democracia constituye uno de los pilares fundamentales en la organización de las sociedades modernas, ya que garantiza la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Como consta en (OEA, s.f.) explica que:

La democracia es la piedra angular de la Organización, y por lo tanto el fortalecimiento de la democracia y promoción de la buena gobernabilidad es una de sus principales tareas. La OEA desempeña un papel importante en la solución de controversias entre sus Estados miembros. La respuesta de la Organización es ágil, apropiada y coherente con las normas de derecho internacionales e interamericanas.

2.2.14 Empoderamiento ciudadano

El empoderamiento ciudadano se relaciona directamente con la capacidad de las personas para participar activamente en la sociedad y tomar decisiones informadas. Desde la posición de Mora (2017) revela que:

La democracia es la piedra angular de la Organización, y por lo tanto el fortalecimiento de la democracia y promoción de la buena gobernabilidad es una de sus principales tareas. La OEA desempeña un papel importante en la

solución de controversias entre sus Estados miembros. La respuesta de la Organización es ágil, apropiada y coherente con las normas de derecho internacionales e interamericanas.

2.2.15. Ciudadanía

La ciudadanía constituye uno de los pilares fundamentales de la vida en sociedad, ya que permite a las personas ejercer sus derechos y cumplir sus deberes dentro de una comunidad política. Desde la perspectiva de González & Chacón (2014) argumenta,

“El concepto de ciudadanía es un término abierto, flexible, cambiante, polisémico, etc., que ha tenido diferentes acepciones dependiendo del contexto sociocultural, de la organización política del Estado, de la época y de diversas circunstancias políticas, sociales y culturales”.

2.2.16. Derechos

Los derechos son elementos esenciales para garantizar la dignidad, la libertad y el bienestar de las personas. Como expresa Defensoría del Pueblo del Ecuador (2003) menciona que:

Los derechos humanos son facultades, libertades y atributos que tienen todas las personas por su condición humana. Los derechos humanos permiten desarrollar una vida digna y direccionar el ejercicio del poder, están en continuo desarrollo y reconocimiento y no es necesario que se encuentren consagrados en normas legales para exigir su cumplimiento. Su respeto, protección y realización constituyen el más alto deber del Estado.

Por lo tanto, los derechos humanos representan garantías fundamentales que protegen a todas las personas sin distinción alguna. Su promoción y cumplimiento son

indispensables para construir sociedades democráticas, equitativas y respetuosas de la dignidad humana.

2.4 Marco Legal

2.4.1 Constitución de la República del Ecuador

Comunicación e Información

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

Sección cuarta

Acción de acceso a la información pública

Art. 91.- La acción de acceso a la información pública tendrá por objeto garantizar el acceso a ella cuando ha sido denegada expresa o tácitamente, o cuando la que se ha proporcionado no sea completa o fidedigna. Podrá ser interpuesta incluso si la negativa se sustenta en el carácter secreto, reservado, confidencial o cualquiera otra clasificación de la información. El carácter reservado de la información deberá ser declarado con anterioridad a la petición, por autoridad competente y de acuerdo con la ley.

Título IV

Participación y Organización del Poder

Capítulo primero

Participación en democracia

Sección primera

Principios de la participación

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La

participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Sección segunda

Organización colectiva

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

Sección tercera

Participación en los diferentes niveles de gobierno

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.

2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

Función de Transparencia y Control Social

Sección primera

Naturaleza y funciones

Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos y prevendrá y combatirá la corrupción.

La Función de Transparencia y Control Social estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tendrán personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa.

Sección segunda

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Art. 207.- El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley. La estructura del Consejo será desconcentrada y responderá al cumplimiento de sus funciones.

El Consejo se integrará por siete consejeras o consejeros principales y siete suplentes. Los miembros principales elegirán de entre ellos a la presidenta o presidente, quien será su representante legal, por un tiempo que se extenderá a la mitad de su período.

Las consejeras y consejeros serán elegidos por sufragio universal, directo, libre y secreto cada cuatro años coincidiendo con las elecciones a las autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados. El régimen de sus elecciones estará contemplado en ley orgánica que regule su organización y funcionamiento.

Las consejeras y consejeros deberán ser ciudadanas y ciudadanos con trayectoria en organizaciones sociales, en participación ciudadana, en la lucha contra la corrupción o de reconocido prestigio que evidencie su compromiso cívico y de defensa del interés general. Las consejeras y consejeros no podrán ser afiliados, adherentes o dirigentes de partidos o movimientos políticos, durante los últimos cinco años.

Nota: Inciso tercero sustituido y cuarto agregado por reforma aprobada en el referéndum y consulta popular de 4 de febrero del 2018, dada por Resolución del Consejo Nacional Electoral No. 1, publicada en Registro Oficial Suplemento 180 de 14 de febrero del 2018.

2.4.2 Ley Orgánica de Comunicación

Art. 1.- Esta ley tiene por objeto desarrollar, proteger, promover, garantizar, regular y fomentar, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos en los instrumentos de derechos humanos y en la Constitución de la República del Ecuador. Además, el objeto de esta Ley comprenderá la desconcentración de frecuencias, protección del derecho a ejercer la libertad de expresión, y a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole a través de medios de comunicación. La presente Ley será aplicable a toda persona natural o jurídica que se encuentre o actúe en el territorio ecuatoriano en el ejercicio de los derechos a la comunicación.

2.4.3 Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Art. 7.- Derecho de acceso a la información pública. - El derecho de acceso a la información pública comprende el derecho a buscar, acceder, solicitar, investigar, difundir, recibir, copiar, analizar, reprocesar, reutilizar y redistribuir información. Toda la información producida, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones establecidos en la presente Ley, la normativa vigente y en los instrumentos internacionales aprobados y ratificados por el Estado ecuatoriano. Cualquier persona, de forma individual o representando a una colectividad o cualquier grupo de personas, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá solicitar el acceso a la información pública, teniendo los siguientes derechos:

- a) A ser informada si los documentos que contienen la información solicitada, o de los que se pueda derivar dicha información, obran o no en poder de la Autoridad Pública;
- b) Si dichos documentos obran en poder de la Autoridad Pública que recibió la solicitud, a que se le comunique dicha información en forma expedita;

c) Si dichos documentos no se le entregan al solicitante, a apelar la no entrega de la información física y/o digital;

d) A solicitar información sin tener que justificar las razones por las cuales se solicita;

e) A no ser sujeto de cualquier discriminación que pueda basarse en la naturaleza de la solicitud; y,

f) A obtener la información en forma gratuita o con un costo que no exceda el generado por la reproducción de los documentos. Ningún petionario podrá ser sancionado por el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

2.4.4 Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Art. 1.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social.

Art. 2.- Ámbito. - La presente Ley tiene aplicación obligatoria para todas las personas en el territorio ecuatoriano; las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior; las instituciones públicas y las privadas que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público. Son sujetos de derechos de participación ciudadana

todas las personas en el territorio ecuatoriano, las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, que puedan promover libremente las personas en el Ecuador o las ecuatorianas o ecuatorianos en el exterior.

Art. 4.- Principios de la participación. - La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. El ejercicio de los derechos de participación ciudadana y organización social se regirá, además de los establecidos en la Constitución, por los siguientes principios:

Igualdad. - Es el goce de los mismos derechos y oportunidades, individuales o colectivos de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, para participar en la vida pública del país; incluyendo a las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior;

Interculturalidad. - Es el ejercicio de la participación ciudadana respetuoso e incluyente de las diversas identidades culturales, que promueve el diálogo y la interacción de las visiones y saberes de las diferentes culturas;

Plurinacionalidad. - Es el respeto y ejercicio de la participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, conforme a sus instituciones y derecho propios;

Autonomía. - Es la independencia política y autodeterminación de la ciudadanía y las organizaciones sociales para participar en los asuntos de interés público del país;

Deliberación pública. - Es el intercambio público y razonado de argumentos, así como, el procesamiento dialógico de las relaciones y los conflictos entre la sociedad y el Estado, como base de la participación ciudadana;

Respeto a la diferencia.- Es el derecho a participar por igual en los asuntos públicos, sin discriminación alguna fundamentada en la etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción personal o colectiva, temporal o permanente, o de cualquier otra índole;

Paridad de género. - Es la participación proporcional de las mujeres y los hombres en las instancias, mecanismos e instrumentos definidos en la presente Ley; así como, en el control social de las instituciones del Estado para lo cual se adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la participación real y efectiva de las mujeres en este ámbito;

Responsabilidad. - Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos de manera individual o colectiva, en la búsqueda del buen vivir;

Corresponsabilidad. - Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos, el Estado y las instituciones de la sociedad civil, de manera compartida, en la gestión de lo público;

Información y transparencia. - Es el derecho al libre acceso de la ciudadanía a la información pública, en el marco de los principios de responsabilidad y ética pública establecidos en la Constitución y la ley, sin censura previa;

Pluralismo. - Es el reconocimiento a la libertad de pensamiento, expresión y difusión de las diferentes opiniones, ideologías políticas, sistemas de ideas y principios, en el marco del respeto a los derechos humanos, sin censura previa; y,

Solidaridad. - Es el ejercicio de la participación ciudadana que debe promover el desarrollo de las relaciones de cooperación y ayuda mutua entre las personas y colectivos.

Gratuidad. - (Agregado por el Art. 1 de la Ley s/n, R.O. 584-4S, 21-VI-2024). - El ejercicio de los derechos de participación ciudadana, control social y de petición, son gratuitos. Ninguna persona o institución podrá cobrar valor alguno por atender solicitudes o reuniones en el sector público, en cualquier función o nivel de gobierno, salvo en los casos expresamente establecidos por ley.

Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

Art. 61.- Interrelación entre asambleas de diversos niveles territoriales. - Las asambleas cantonales, provinciales y regionales procurarán tener, entre sus integrantes, actoras y actores sociales de su nivel territorial de gobierno, así como, delegadas y delegados de las asambleas del nivel territorial inferior. En el caso de las asambleas parroquiales, deberán contar con la representación de barrios, recintos, comunas y

comunidades a través de un sistema de participación ciudadana que permita el ejercicio de los derechos y asegure la gestión democrática.

Art. 64.- La participación local. - En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados;
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias.

2.4.5 Ley Orgánica del CPCCS

Art. 1.- Objeto y ámbito. - La presente Ley Orgánica tiene por objeto regular la organización, funcionamiento y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de acuerdo con la Constitución de la República y la ley. El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promueve e incentiva el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana; impulsa y establece los mecanismos de control social; y la designación de las autoridades que le corresponde de acuerdo con la Constitución y la ley.

Art. 2.- De los Principios Generales. - El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los principios constitucionales se regirá por los siguientes:

1. Igualdad. - Se garantiza a las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, iguales derechos, condiciones y oportunidades para participar, incidir y decidir en la vida pública del Estado y la sociedad.
2. Ética Laica. - Se garantiza el accionar sustentado en la razón, libre de toda presión o influencia preconcebida y toda creencia confesional, por parte del Estado y sus funcionarios.
3. Diversidad. - Se reconocen e incentivan los procesos de participación basados en el respeto y el reconocimiento del derecho a la diferencia, desde los distintos actores sociales, sus expresiones y formas de organización.
4. Interculturalidad. - Se valoran, respetan y reconocen las diversas identidades culturales para la construcción de la igualdad en la diversidad.
5. Deliberación Pública. - Se garantiza una relación de diálogo y debate que construya argumentos para la toma de decisiones en torno a los asuntos de interés público para la construcción del buen vivir.
6. Autonomía social. - Los ciudadanos y ciudadanas, en forma individual o colectiva, deciden con libertad y sin imposición del poder público, sobre sus aspiraciones, intereses y la forma de alcanzarlos; observando los derechos constitucionales.
7. Independencia. - El Consejo actuará sin influencia de los otros poderes públicos, así como de factores que afecten su credibilidad y confianza.
8. Complementariedad. - El Consejo propiciará una coordinación adecuada con otros organismos de las Funciones del Estado, los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía. Podrá requerir la cooperación de otras instancias para alcanzar sus fines.
9. Subsidiaridad. - El Consejo actuará en el ámbito que le corresponda en los casos que

no sean de competencia exclusiva de otros órganos de la Función de Transparencia y Control Social u otras Funciones del Estado, evitando superposiciones.

10. Transparencia. - Las acciones del Consejo serán de libre acceso a la ciudadanía y estarán sujetas al escrutinio público para su análisis y revisión.

11. Publicidad. - La información que genere o posea el Consejo es pública y de libre acceso, salvo aquella que se genere y obtenga mientras se desarrollan procesos de investigación de acuerdo a la Constitución y la ley.

12. Oportunidad. - Todas las acciones del Consejo estarán basadas en la pertinencia y motivación.

Art. 5.- Atribuciones generales. - Al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social le compete:

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.

2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

3. Instar a las demás entidades de la función para que actúen de forma obligatoria sobre los asuntos que ameriten intervención a criterio del Consejo.

4. Organizar el proceso y vigilar la transparencia en la ejecución de los actos de las comisiones ciudadanas de selección de autoridades estatales.

5. Designar a la primera autoridad de la Procuraduría General del Estado y de las Superintendencias de entre las ternas propuestas por la presidenta o presidente de la República, luego del proceso de impugnación y veeduría ciudadana correspondiente.

6. Designar a la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública, fiscalía general del Estado y Contraloría General del Estado, luego de agotar el proceso de selección correspondiente.

7. Designar a los miembros del Consejo Nacional Electoral, Tribunal Contencioso Electoral y Consejo de la Judicatura, luego de agotar el proceso de selección correspondiente.

8. Designar a las autoridades y delegados de la ciudadanía que determine la ley, luego de agotar el proceso de selección correspondiente, con veeduría y derecho a impugnación ciudadana, en los casos que correspondan.

9. Presentar, promover e impulsar propuestas normativas, en materias que correspondan a las atribuciones específicas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

10. Las demás atribuciones señaladas en la Constitución y ley.

2.5 Georreferencial

La presente tesis se desarrolla en el Ecuador, específicamente en la provincia de Bolívar, ubicada en el centro del país, siendo así su capital Guaranda. El estudio se centra en los espacios de participación ciudadana y control social (CPCSS). En esta geográfica comprende diferentes cantones de la provincia, permitiendo analizar el uso de contenido informativo digital como herramienta de comunicación durante el periodo agosto-diciembre de 2025.



Nota: Guaranda por Google Maps, 2026

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

3.1.1 Descriptiva

En el presente estudio la investigación descriptiva se establece como una aproximación clave en la metodología no experimental, puesto que facilita el análisis y la comprensión de fenómeno en su ambiente natural sin alterarlo. Ante esto García & Martínez (2013) revela:

La investigación descriptiva se enmarca dentro de la metodología no experimental y, como su propio nombre indica, consiste en describir una situación real natural mediante la observación sistemática no participante o valiéndonos de preguntas a una muestra de personas capaces de proporcionar la información deseada sobre opiniones, comportamientos o circunstancias (p. 103).

El estudio descriptivo busca entender de qué manera los procesos afectan la promoción de los espacios para la CPCCS en Bolívar, enfocándose en los medios empleados, el tipo de información compartida y las formas en que la entidad y la ciudadanía se relacionan. Al analizar las prácticas de comunicación y cómo se accede a la información, se pretende evidenciar cómo estos aspectos impactan la comprensión y el involucramiento de la gente entre agosto y diciembre de 2025.

3.1.2 Exploratoria

La investigación exploratoria se utiliza para estudiar problemas poco investigados, con escasa información, permitiendo una aproximación y bases para próximas investigaciones más profundas. Sampieri et al. (2013) argumenta:

Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio.

La investigación exploratoria, permite acercarse un poco analizando como la comunicación utilizada para difundir los espacios de participación ciudadana y control social, este enfoque comprende de manera principal el desarrollo de estos procesos comunicativos, identificando si hay falencias y oportunidades de mejora aportando la recopilación de información básica.

3.2 Enfoque de la investigación

3.2.1. Mixto

Los procedimientos mixtos combinan enfoques cualitativos y cuantitativos con el fin de analizar fenómenos, logrando comprensión más amplia y enriqueciendo resultados de investigación. De acuerdo con Cueva et al., (2023) enfatiza que:

Los métodos mixtos de investigación son enfoques que combinan tanto elementos cualitativos como cuantitativos en un estudio o investigación. Estos métodos buscan aprovechar las fortalezas de ambos enfoques para obtener una comprensión más completa y profunda de un fenómeno o problema de investigación (p. 77).

3.2.2. Cuantitativo

El sistema cuantitativo es sistemático y secuencial, parte de una idea definida y genera objetivos, preguntas y sustento teórico investigativo. Tal como describe Sampieri (2014):

La perspectiva cuantitativa, que es una serie de pasos, avanza de forma ordenada y demostrativa. Cada paso viene antes del siguiente y no se pueden saltar o evitar etapas. El orden es estricto, aunque claro, podemos cambiar alguna fase. Empieza con una idea que se va reduciendo y, una vez definida, se sacan metas y cuestiones a investigar, se revisa lo ya escrito y se arma una base o visión teórica (p. 4).

3.2.3. Cualitativo

La sistemática cualitativa examina fenómenos con enfoque flexible, permitiendo ajustar preguntas durante el proceso y lograr comprensión profunda, contextual y dinámica. Teniendo en cuenta a Sampieri (2014) relaciona:

La perspectiva cualitativa también se basa en áreas o temas importantes para investigar. No obstante, en vez de que las dudas a investigar y las suposiciones se definan antes de juntar y examinar la información (como en la mayoría de los estudios numéricos), los estudios de tipo cualitativo pueden crear dudas y suposiciones antes, mientras o después de juntar y examinar la información. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas (p. 7).

Los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación responden analizar de manera profunda y crítica la comunicación para la difusión de los espacios de Participación Ciudadana y Control Social de la provincia Bolívar. De tal forma que el cuantitativo facilita evidenciar, mediante datos medibles, el rango de conocimiento, acercamiento y participación de la ciudadanía a través de encuestas, el cualitativo alcanza relevancia al conocer las percepciones, experiencias, barreras y niveles de confianza institucionales mediante entrevistas y revisión documental.

3.3 Métodos de investigación

3.3.1. Deductivo

El método deductivo parte de principios generales para dar a conocer casos específicos mediante bases teóricas universales aceptadas. Como plantea Bernal (2010)

La forma de aprender deductiva se basa en pasar de lo más amplio a lo más concreto. Esto significa que se comienza con una idea general para llegar a una explicación específica. El proceso arranca al examinar ideas, teoremas, leyes o principios que son válidos universalmente y ya han sido probados, y luego se aplican a situaciones o hechos concretos.

El método deductivo permite entender cómo la comunicación influye en la difusión de los espacios de participación ciudadana, iniciando de conceptos generales hacia la aplicación en contextos específicos. En Bolívar, este enfoque facilita estudiar como los principios de la comunicación institucional se aplica en CPCCS, identificando si la ciudadanía conoce, accede y participa en este espacio.

3.3.2. Inductivo

El enfoque inductivo parte de casos particulares para generar conclusiones generales, permitiendo expresar leyes, principios o teorías explicativas en investigación. Tal como Bernal (2010) agrega:

Este enfoque se basa en la lógica para sacar conclusiones que parten de sucesos específicos considerados ciertos, con el fin de alcanzar conclusiones aplicables de forma amplia. El proceso comienza analizando cada suceso por separado y se formulan juicios generales que se proponen como normas, bases o pilares de una teoría (p. 69).

El método inductivo da a comprender cómo, desde la realidad y experiencias de la sociedad, se edifica el conocimiento sobre la comunicación y los espacios de

participación ciudadana. En Bolívar, este enfoque analiza cómo las personas, a través de su interacción con los procesos de difusión de CPCCS, van reconociendo el acceso, utilidad e importancia a estos espacios.

3.3.3. Analítico

El análisis permite resolver fenómenos, comprenderlos profundamente y formular hipótesis para resolver los problemas científicos complejos. En la opción de Orellana (2022) define:

“El método analítico es un método de investigación que se desprende del método científico y es utilizado en las ciencias naturales y sociales para el diagnóstico de problemas y la generación de hipótesis que permiten resolverlos”.

3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Para adentrarse en la observación de la comunicación para la difusión de los espacios de CPCCS en la provincia Bolívar, se ha determinado la aplicación de fichas de observación, entrevistas semiestructuradas y encuestas. Las fichas de observación se relacionarán en cómo se difunde la información actualmente, las entrevistas se dirigirán al director de Participación Ciudadana, un profesional de la comunicación (DIRCOM) o sociólogo, con el fin de lograr una visión especializada sobre las estrategias, procesos y limitaciones en la difusión de estos espacios. A su vez, la encuesta se aplicará a los habitantes de la provincia que incluirá 10 preguntas, mediante las cuales los participantes expresarán su nivel de conocimiento, acceso y percepción sobre los mecanismos de participación ciudadana y control social.

3.4.1. Ficha de observación

La ficha de observación permite medir, analizar y evaluar información como lo menciona Arias & Covinos (2021) que cuando:

El investigador quiere medir, analizar o evaluar un objetivo en específico; es decir, obtener información de dicho objeto. Se puede aplicar para medir situaciones extrínsecas e intrínsecas de las personas; actividades, emociones. También se puede aplicar para evaluar las redes sociales o indicadores de gestión (p. 88).

3.4.2. Entrevista

La entrevista semiestructurada se fundamenta en una guía de la recolección de información, permitiendo explorar nuevos aspectos durante la conversación investigativa. Desde el punto de vista (García M. , Martínez , Martín, & Sánchez, 2007) indica que:

En el estudio, se utiliza la entrevista semiestructurada como técnica para reunir información, comenzando con un conjunto de cinco incógnitas que orientan la charla hacia los temas selectos. No obstante, este formato de entrevista facilita la adición de preguntas que emergen de forma natural durante la plática, basándose en la contestación del entrevistado (p. 8).

3.4.3. Encuesta

La encuesta se forma como una técnica primordial porque permite recopilar información de manera ordenada y sistemática a partir de una muestra representativa. De acuerdo con Groves et al. (2004) argumenta “[...] un método sistemático para la recopilación de información de [una muestra de] los entes, con el fin de construir descriptores cuantitativos de los atributos de la población general de la cual los entes son miembros” (p. 4).

Permite la recolección de datos calificables sobre los conocimientos de la ciudadanía respecto a la comunicación y difusión de los espacios del CPCCS en Bolívar. Mediante un cuestionario de escala Likert, se mide el nivel de conocimiento, participación y

valoración de los mensajes difundidos, facilitando un análisis estadístico claro y objetivo.

3.5 Universo, Población y Muestra

3.5.1. Universo

“Es la totalidad de individuos o elementos que presentan una característica susceptible para ser estudiada. Puede ser finito o infinito, por esa razón se debe seleccionar únicamente una parte” (Salazar, 2021).

El universo de investigación se enfoca en la provincia de Bolívar, específicamente en los ciudadanos que forman parte o están relacionados a los espacios de participación ciudadana y control social promovidos por el CPCCS, este grupo constituye al eje de estudio, ya que permite conseguir información relevante sobre el nivel de conocimiento, difusión y participación en dichos espacios.

3.5.2. Población

“Es la parte del universo con la cual se va a realizar el estudio, según las características de la investigación” (Salazar, 2021).

Según datos de (INEC, 2022) la provincia de Bolívar, cuenta con una población de 199.078 habitantes. Esta cifra refleja la densidad demográfica de la zona y ofrece una perspectiva clave para el estudio, ya que permite comprender las características de la población y facilita la interpretación del nivel de conocimiento, involucramiento y control social.

3.5.3. Muestra

“Es la parte o subconjunto de la población, con la que se realiza el estudio y para seleccionarla se deben delimitar las características de la población” (Salazar, 2021).

La formulación que se empleará permitirá determinar el número de personas que deben ser encuestadas para alcanzar una representación adecuada de toda la población, de modo que los resultados obtenidos sean estadísticamente válidos. En tal caso, en una población de 199.078 habitantes de la provincia Bolívar, la formula ayudará a calcular el tamaño de la muestra para afirmar que los datos recopilados sean representativos de la población, teniendo en cuenta los márgenes de error y los niveles de confianza que caracterizan al estudio.

3.6 Procesamiento de la información

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

Z: Nivel de confianza (1.96 = 95%)

p: Población de éxito (50%)

q: Población de fracaso (50%)

e: Margen (5% o 0.05)

Remplazando valores

$$n = \frac{199.078 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.0025 * (199.078 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{199.078 * 3.84 * 0.5 * 0.5}{0.0025 * 199.077 + 3.84 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{191.114.88}{498.65}$$

$$n = 383.26$$

El tamaño de la muestra tiene un aproximado de 383 personas.

3.6 Procesamiento de la información

La aplicación de los instrumentos de recolección de datos se llevará a cabo mediante encuestas dirigidas a los ciudadanos de la provincia Bolívar, con el fin de obtener información sobre el nivel de conocimiento, participación e involucramiento en los espacios de participación ciudadana y control social. Manejando la plataforma Google Forms, seleccionada por su facilidad de uso y capacidad de recopilar y organizar datos de manera estructurada. Por último, esta herramienta permite el acceso a los participantes, el seguimiento en tiempo real de las respuestas y la generación de resultados que facilitan el análisis estadístico, garantizando que la información obtenida sea clara, ordenada y útil para el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados

Según los resultados obtenidos a partir de las encuestas aplicadas a los habitantes de la provincia de Bolívar, se obtuvo diversos resultados relacionados con la comunicación y difusión de los espacios de CPCCS. Los datos recopilados se presentan en tablas y gráficos que evidencian visualmente los resultados para facilitar su interpretación. Los resultados permiten identificar el nivel de conocimiento e interés de los ciudadanos en relación a la información publicada en la red social Facebook, que permite conocer la percepción de las audiencias sobre las estrategias comunicacionales utilizadas por la institución antes mencionada. Igualmente, se abordan opiniones sobre implementar herramientas informativas innovadoras, como una revista digital educativa, que contribuye a fortalecer la difusión de contenidos promoviendo un acceso más claro y dinámico a la información (Kaplún, 1998).

Pregunta 1: ¿Conoce las competencias del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) de la provincia Bolívar?

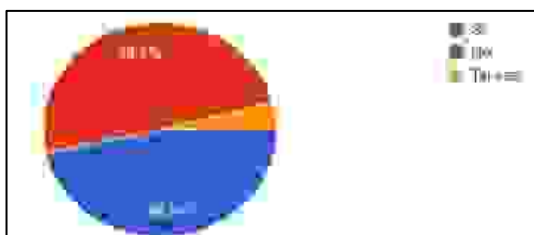
Tabla 3. *Conocimiento de las competencias del CPCCS en la provincia Bolívar*

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	178	46.5%
No	189	49.3%
Talvez	16	4.2%
Total	383	100%

Note: *Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar*

Elaborado por: *Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)*

Figura 1 *Conocimiento de las competencias del CPCCS en la provincia Bolívar*



Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Análisis e interpretación

De acuerdo a los datos obtenidos se observa que el 49,3% de los encuestados manifiestan no conocer las competencias del CPCCS de la provincia Bolívar, lo que resulta un limitado nivel de información y difusión sobre las funciones que cumple esta institución, por otra parte, el 46% afirmó que está al tanto de las competencias del CPCCS, lo que indica una parte significativa tiene conocimiento, de igual manera, el 4.2% respondió “tal vez”, lo que sugiere un conocimiento parcial sobre las funciones de la entidad. Por lo tanto, los datos evidencian que no hay una diferencia significativa entre quienes desconocen y quienes si conocen las competencias de CPCCS manejándose de cada ideología política de cada ciudadano.

Pregunta 2: ¿Ha participado en algún mecanismo de participación ciudadana?

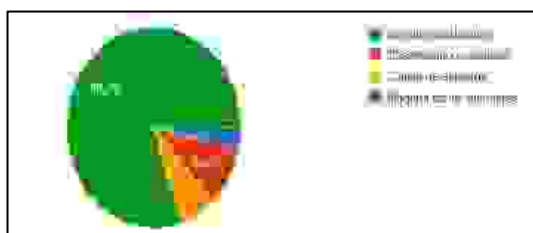
Tabla 4 Nivel de participación en mecanismos ciudadanos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Veeduría ciudadana	13	3.4%
Observatorio ciudadano	38	9.9%
Comité de usuarios	25	6.5%
Ninguna de las anteriores	307	80.2%
Total	383	100%

Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Figura 2 Nivel de participación en mecanismos ciudadanos



Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Análisis e interpretación

Los datos consignados en la tabla 4, demuestran que una gran proporción de los encuestados de la provincia Bolívar, no participan en mecanismos de participación ciudadana destacando que el 80,2% manifestó no formar parte de ninguno de estos espacios. Por otro lado, el 9,9% señaló haber participado en observatorios ciudadanos, mientras que el 6,5% indicó formar parte de comités de usuarios y apenas el 3,4% en veedurías ciudadanas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de comunicación y difusión.

Pregunta 3: ¿A través de qué canales recibe información del CPCCS?

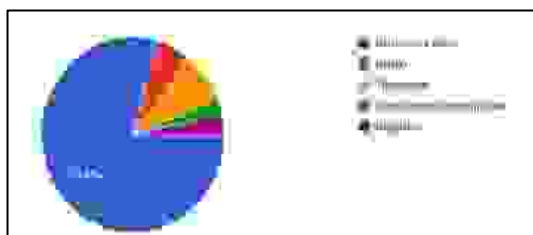
Tabla 5. *Canales de información del CPCCS*

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Redes sociales	304	79.4%
Radio	24	6.3%
Televisión	32	8.4%
Reuniones comunitarias	10	2.6%
Ninguna de las anteriores	13	3.4%
Total	383	100%

Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Figura 3. *Canales de información del CPCCS*



Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Análisis e interpretación

Conforme con los datos indicados en la mayor parte de los encuestados recibe información del CPCCS a través de redes sociales, representando el 74,9% de las respuestas, lo que evidencia que las plataformas digitales se han convertido en el principal medio de difusión, por otro lado, el 8,4% señaló informarse mediante la televisión, mientras que el 6,4% indicó hacerlo por radio, y apenas el 2,6% manifestó recibir información en reuniones comunitarias y el 3,4 % afirmó no informarse por ninguno de estos medios. Esto evidencia que la ciudadanía recibe información mediante redes sociales.

Pregunta 4: ¿Con qué frecuencia recibe información del CPCCS?

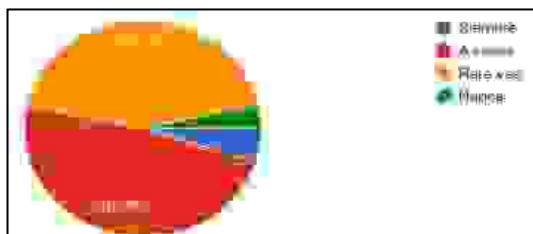
Tabla 6. Frecuencia de recepción de información del CPCCS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	19	5%
A veces	185	48.3%
Rara vez	165	43.1%
Nunca	14	3.7%
Total	383	100%

Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Figura 4. Frecuencia de recepción de información del CPCCS



Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Análisis e interpretación

A partir de la información recolectada revela que la mayoría de encuestados recibe información del CPCCS solo de manera ocasional, destacando que el 48,3 % manifestó informarse “a veces”, mientras que 43,1% señaló recibir información “rara vez”, por otro lado, el 5% indicó recibir información “siempre” y el 3,7% afirmó no recibirla “nunca”. Estos hallazgos evidencian que el CPCCS mantiene presencia informativa, pero todavía existen limitaciones en la constancia y el alcance de sus procesos comunicacionales.

Pregunta 5: ¿Considera que la información difundida por el CPCCS es relevante para la ciudadanía?

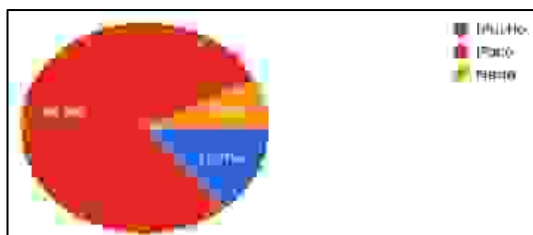
Tabla 7. *Percepción sobre la relevancia de la información difundida por el CPCCS*

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	53	13.8%
Poco	302	78.9%
Nada	28	7.3%
Total	383	100%

Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Figura 5. *Percepción sobre la relevancia de la información difundida por el CPCCS*



Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Análisis e interpretación

La información cuantitativa informa que la mayoría de los encuestados considera que la información difundida tiene poca relevancia para la ciudadanía, representando el 78,9% de las respuestas, por otro lado, el 13,8 manifestó que la información es muy relevante, mientras que el 7,3% señaló que no tiene ninguna relevancia. Esto evidencia que, aunque el CPCCS mantiene procesos de difusión informativa, todavía existen dificultades para captar el interés y la atención de la población.

Pregunta 6: ¿Suele buscar información por su cuenta sobre espacios de participación ciudadana?

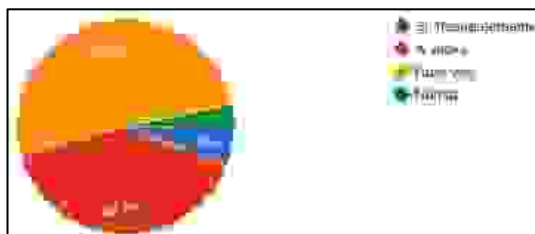
Tabla 8. *Interés ciudadano en espacios de participación*

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, frecuentemente	23	6%
A veces	152	39.7%
Rara vez	195	50.9%
Nunca	13	3.4%
Total	383	100%

Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Figura 6. *Interés ciudadano en espacios de participación*



Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Análisis e interpretación

Conforme con los resultados que se evidencia que el 50.9% de los encuestados rara vez busca información por su cuenta sobre los espacios de participación ciudadana, asimismo, el 39.7% manifestó que a veces busca este tipo de información, por otro lado, únicamente el 6% indicó que frecuentemente investiga sobre estos espacios, mientras que el 3.4% afirmó que nunca lo hace. En este sentido, los resultados muestran que gran parte de la ciudadanía no mantiene una búsqueda constante de información relacionada con los espacios de participación ciudadana.

Pregunta 7: ¿Por qué medios le gustaría recibir información del CPCCS?

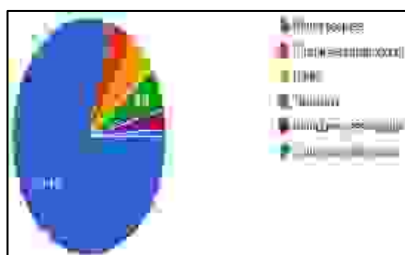
Tabla 9. *Canales de comunicación preferidos por la ciudadanía*

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Redes sociales	304	79.4%
Página web institucional	20	5.2%
Radio	22	5.7%
Televisión	23	6%
Reuniones presenciales	10	2.6%
Carteleras informativas	4	1%
Total	383	100%

Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Figura 7 *Canales de comunicación preferidos por la ciudadanía*



Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Análisis e interpretación

En relación con la información el 79.4% de los encuestados manifestó que le gustaría recibir información mediante redes sociales, de igual manera, el 6% señaló preferir la televisión y el 5.7% la radio, por otra parte, el 5.2% optó por la página web institucional, mientras que el 2.6% y el 1% prefieren reuniones presenciales y carteleras informativas, respectivamente. En consecuencia, los resultados reflejan que las redes sociales representan el canal más efectivo para difundir información.

Pregunta 8: ¿Conoce el contenido informativo publicado en la página de Facebook del CPCCS?

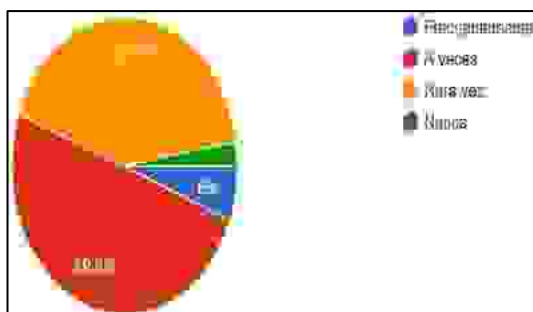
Tabla 10. *Percepción del contenido informativo en Facebook del CPCCS*

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Frecuentemente	23	6%
A veces	190	49.6%
Rara vez	160	41.8%
Nunc	10	2.6%
Total	383	100%

Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Figura 8. *Percepción del contenido informativo en Facebook del CPCCS*



Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Análisis e interpretación

Con base en los datos expuestos, el 49.6% de los encuestados manifestó que a veces conoce el contenido informativo publicado en la página de Facebook del CPCCS, mientras que el 41.8% indicó que rara vez revisa o conoce dichas publicaciones, por otro lado, solo el 6% afirmó informarse frecuentemente, mientras que el 2.6% respondió que nunca lo ha hecho. Estos resultados evidencian una limitada interacción de la ciudadanía con la información difundida en esta red social.

Pregunta 9: ¿Qué tan interesado/a está en mantenerse informado sobre los espacios de participación ciudadana?

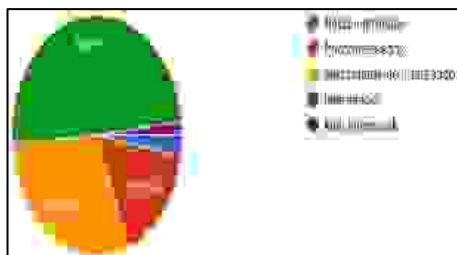
Tabla 11. *Interés ciudadano en información sobre espacios de participación*

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada interesado	11	2.9%
Poco interesado	62	16.2%
Medianamente interesado	114	29.8%
Interesado	189	49.3%
Muy interesado	7	1.8%
Total	383	100%

Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Figura 9. *Percepción del contenido informativo en Facebook del CPCCS*



Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Análisis e interpretación

En función de la información, el 49.3% de los encuestados señaló estar interesado en mantenerse informado estos espacios, de igual manera, el 29.8% indicó sentirse medianamente interesado, en contraste, el 16.2% manifestó estar poco interesado y el 2.9% nada interesado, mientras que únicamente el 1.8% afirmó estar muy interesado. Los resultados evidencian que la mayoría de la población mantiene interés en informarse sobre participación ciudadana.

Pregunta 10: ¿Estaría dispuesto/a informarse mediante una revista digital sobre estos espacios de participación ciudadana?

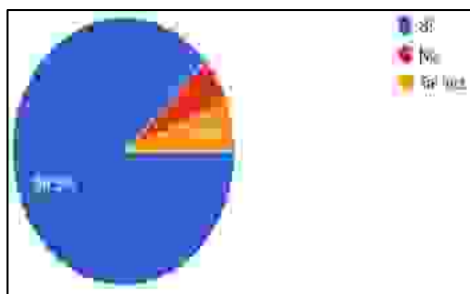
Tabla 12. Aceptación de una revista digital sobre participación ciudadana

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	338	88.3%
No	22	5.7%
Talvez	23	6%
Total	383	100%

Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Figura 10. Aceptación de una revista digital sobre participación ciudadana



Note: Encuesta aplicada los habitantes de la provincia Bolívar

Elaborado por: Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

Análisis e interpretación

Según la evaluación recopilada el 88.3% de los encuestados respondió que sí estaría dispuesto a informarse mediante una revista digital, asimismo, el 6% manifestó “tal vez”, demostrando cierta apertura hacia este tipo de propuesta comunicacional. Por otro lado, únicamente el 5.7% indicó que no estaría dispuesto a utilizar una revista digital para informarse. En consecuencia, los resultados permiten interpretar que la implementación de una revista digital podría convertirse en una estrategia efectiva para fortalecer la difusión de información.

Entrevista aplicada

Tabla 13

Entrevista al director provincial del CPCCS Ing. David Galarza

PREGUNTA	RESPUESTA	Análisis
1. ¿Cómo define usted el rol de la comunicación dentro del CPCCS en la provincia Bolívar?	Bueno, la comunicación dentro de los procesos de participación ciudadana es fundamental, porque permite que la ciudadanía esté informada de las acciones que se ejecutan, de los espacios, estancias y mecanismos de participación que existen. En este caso, los medios de difusión del gobierno también permiten fortalecer la relación con la ciudadanía e interactuar de manera más cercana con la institución.	La comunicación dentro del CPCCS Bolívar es primordial para transmitir a la sociedad sobre las acciones y espacios de participación, fortaleciendo además la relación entre la institución y la población.
2. ¿Cuáles han sido las principales dificultades para lograr una mayor participación ciudadana?	Igualmente, existen dos aspectos importantes: por un lado, los espacios generados mediante las instancias o mecanismos de participación; y por otro, el conocimiento ciudadano sobre las acciones a ejecutar, sobre qué es un mecanismo, qué es una instancia y cómo pueden participar dentro de estos espacios.	Una de las principales dificultades es el desconocimiento ciudadano sobre los mecanismos y espacios de participación.
3. ¿Qué grupo poblacional participa más en los espacios de CPPCS?	Las parroquias rurales son recurrentes en estos talleres de participación, a diferencia de cantones como Guaranda, Chimbo y San Miguel, no hay mucha acogida de participación.	En cantones como Guaranda existe menor participación ciudadana, mientras que en las parroquias la incidencia es mayor.
4. ¿Qué restricciones enfrenta el CPCCS	Existen varios aspectos fundamentales y técnicos;	El CPCCS enfrenta limitaciones técnicas y

en la propagación de los espacios de participación ciudadana?	como servidores públicos muchas veces no conocemos completamente, a nivel provincial, la manera adecuada de postear o cómo alcanzar a más ciudadanos para que visualice el contenido, pero es por falta de una persona que maneje la comunicación institucional.	comunicacionales para lograr una mayor difusión de información.
5. ¿Considera viable el uso de una revista digital como herramienta comunicacional para fortalecer la difusión? ¿Por qué?	Sí, mediante esta revista la ciudadanía podría informarse sobre las acciones que se realizan o, en sí, conocer qué es un mecanismo de participación; además, mediante el conocimiento que adquieran a través de esta revista, también podrían involucrarse y visualizar el trabajo realizado. Más que educarse sobre qué es el CPCCS, se trata de educarse sobre el rol de la institución, sus competencias a nivel constitucional y legal, porque el CPCCS es una institución creada para fortalecer los conocimientos de la ciudadanía y para que las personas puedan ejercer sus derechos e incidir en la política pública.	Una revista digital sería una herramienta útil para informar a la ciudadanía y fortalecer el conocimiento sobre el CPCCS y sus funciones.

Tabla14

Entrevista a la Socióloga Fernanda Ocampo Valle

Pregunta	Respuesta	Análisis
1. ¿Qué tan importante son los procesos de participación ciudadana en la provincia de Bolívar	Primero hay que entender que la provincia bolívar es una de las provincias que donde existe la diversidad pluricultural existe una alta gama de costumbres tradiciones por lo tanto podemos identificar que el tejido social en esta provincia es bastante fragmentado entonces podemos identificar además que se caracteriza porque tiene rasgos comunitarios organizativos por ejemplo en los sectores rurales tenemos la presencia de juntas de agua tienen una excepcional organización, sin embargo Lo que podemos identificar es que no existe esta corresponsabilidad entre organización comunitaria con la parte institucional entonces existe un gran distanciamiento al encontrarse un gran distanciamiento se identifica además que no puede haber una existencia totalmente presente de lo que viene hacer la participación ciudadana dentro del casco urbano sino más bien una organización que esta eminentemente como una institución, pero no tiene mayor resultado.	La participación ciudadana en la provincia Bolívar es importante debido a la diversidad cultural y organizativa que existe dentro de las comunidades, especialmente en los sectores rurales. Sin embargo, también se evidencia que existe una desconexión entre las organizaciones comunitarias y las instituciones públicas, lo que limita una participación ciudadana más activa y constante. Además, se puede comprender que muchos espacios de participación no logran generar resultados visibles debido a la falta de articulación institucional y de comunicación con la ciudadanía.
2. ¿Qué importancia tiene el control social para fortalecer la	La importancia es principalmente lograr que estas fragmentaciones que son bastante visibles puedan ir mermándose logren concretar de manera participativa activa más que nada transcender y	El control social desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de la democracia, ya que promueve una participación más activa de la ciudadanía

democracia en una sociedad?	reconfigurar las normativas y las estructuras institucionales y del estado.	en los asuntos de interés público, considerando que este mecanismo contribuye a disminuir las diferencias y brechas presentes en la sociedad, al tiempo que impulsa cambios en las instituciones para que estas sean más transparentes, inclusivas y abiertas a la participación de los ciudadanos.
3. ¿Cómo influye la comunicación en la participación y control social de la ciudadanía?	La comunicación es una de las herramientas claves en la esfera pública porque la comunicación permite que el ciudadano tenga un criterio que tenga el conocimiento pero de tal uno obtener información solida veraz y transparente entonces cuando se reconfigura todas estas características el ser humano puede sin duda alguna llegar a impulsar y exigir que las instituciones cumplan principalmente con la transparencia ciudadana eso es lo que puede exigir además la comunicación social permite que si el individuo tiene un conocimiento claro deje de ser simplemente un ciudadano pasivo y se pueda convertir en un actor social y participativo .	la comunicación constituye un elemento clave para fortalecer la participación ciudadana y el control social, ya que facilita el acceso a información transparente, fiable y comprensible para la población. Los ciudadanos pueden formar opiniones fundamentadas, involucrarse de manera más activa en los asuntos públicos y demandar una mayor rendición de cuentas por parte de las instituciones.
4. ¿Qué factores sociales provocan que muchas personas no participen en los espacios de control social?	Uno de los factores por ejemplo es la NOMI que significa la NOMI es el desinterés de la gente porque sabe que esos espacios ya son como muy corruptos están inmersos dentro de los mismos partidos políticos entonces esta NOMI hace que la gente se distancie en otro aspecto también podemos mencionar que la gente están bastante divida hay personas que	Uno de los principales obstáculos para la participación ciudadana es el desinterés de la población, el cual está relacionado con la falta de confianza en las instituciones y con la percepción de que existen prácticas de corrupción en el ámbito político, piensa

	prefieren prácticamente vivir un proceso individualizado que se preocupan más por factores socioeconómicos como buscar empleo sostenerse diariamente temas de política y demás prefieren como vivir aislados hay otro grupo que realmente se preocupa pero no saben cuáles son las estrategias probabilísticas para lograr esos cambios transe dentarios que el estado es como que está bastante ya delimitado y no sostiene esta transfiguración.	que muchas personas suelen concentrar sus esfuerzos en atender necesidades económicas, laborales y familiares, dejando en plano secundario su participación en asuntos sociales y comunitarios.
5. ¿Considera que el control social realmente puede generar cambios dentro de la sociedad?	Si podría generar cambios sociales sin embargo si este control social dentro de la participación ciudadana seria uno de las herramientas bastantes focalizadas tuviera otros mecanismos de llegar a la ciudadanía permitiera que la ciudadanía todo el tiempo este empapado de los mecanismos sin embargo cuales son las realidades de la provincia en la provincia hay factores que tienen mayor trascendencia como el factor del tema del empleo mismo y para que las personas tengan un poco más de conocimiento requiere tiempo y hay personas que priorizan y tienen razón en mencionar ámbitos de empleo y demás y hacen que estos espacios se conviertan prácticamente en espacios cerrados pero indudablemente si se participaría con estos ejes pero se conectaría con el ámbito rural todos los mecanismos que se realizan y se interconectarían se realizaría un resultado bastante positivo.	El control social sí puede generar cambios positivos en la sociedad, siempre que exista mayor conexión entre las instituciones y la ciudadanía. La entrevistada considera que es necesario fortalecer la difusión de los mecanismos de participación y acercar estos espacios a las comunidades rurales. También se interpreta que la falta de tiempo y las necesidades económicas de las personas influyen en la poca participación ciudadana.

6. ¿Qué impacto tiene la educación ciudadana en la participación y el control social?	Este también es un tema importante porque por ejemplo en las escuelas se puede ya empezar a trabajar con temas lo que refiere a una participación sólida y activa que no sea el proceso memorístico que no de pronto piensen que hablar de estos temas es memorizar la constitución memorizar reglamentos porque así es como la institución lo hace prácticamente se hace visible si no que sea un tema de educación donde los ciudadanos permitan y reconozcan ciertas estrategias que les permitan llegar a ser tomados en cuenta como actores que puedan generar transformaciones y que el tema de control social no venga desde la parte de arriba hacia abajo si no desde la parte de la población hacia la institución.	Comprender que la educación ciudadana constituye un elemento clave para fortalecer la participación social, ya que brinda a las personas los conocimientos necesarios sobre sus derechos y las herramientas accesibles para practicar el control social, destaca que la formación ciudadana debe ir más allá del simple aprendizaje de leyes o normativas, enfocándose en el desarrollo de ciudadanos reflexivos, críticos y comprometidos con la realidad de su entorno.
7. ¿Cree que en la provincia Bolívar existe suficiente cultura de participación ciudadana?	Existe cultura de participación ciudadana creo que más en las comunidades ósea las comunidades siempre nos dan a nosotros un gran ejemplo ellos tienen un gran solvencia en la forma en la que ellos organizan a sus dirigentes a sus comunidades la forma en la que ellos manejan estos campos que han sido enseñados por nuestras culturas anteriores sin embargo la participación ciudadana en la provincia Bolívar podemos mencionar que tiene un porcentaje bastante invisibilizado todavía ya que el tema de participación ciudadana vuelvo y repito es como que está ya delimitado en ciertos partidos políticos entonces la gente prefiere mantenerse siempre al	Existe una cultura organizativa dentro de las comunidades rurales de Bolívar; sin embargo, la participación ciudadana todavía es limitada y poco visible en otros sectores de la provincia. También se interpreta que el desconocimiento, la falta de información y la percepción política de la institución provocan que muchas personas prefieran mantenerse alejadas de estos espacios.

	margen no dar a conocer de pronto por faltade información o porque sabe que tiene que mencionar en estos casos tiene que estar bien empapado sobre el tema de derechos política y demás entonces el hablar de participación ciudadana en la provincia de Bolívar todavía es un reto que tenemos todos los habitantes y que creo que esto también es un debe en cada uno de nosotros en el sentido de empaparnos y que también esta institución nos permita tener una mayor cercanía y ser vistas simplemente como una institución que está tratando de ver el comportamiento de cada uno de nosotros.	
--	--	--

Tabla 15

Entrevista al Mgtr. Pedro Peralta DIRCOM

Pregunta	Respuesta	Análisis
1. Desde su perspectiva, ¿qué importancia tiene la comunicación en los procesos de participación ciudadana?	La comunicación es importante absolutamente en todo desde una institución pública una organización sin fines de lucro empresas industrias etc. y más en un ente de control como es CPCCS entonces es muy importante desde esas instituciones incluido el CPCCS.	La comunicación representa un componente indispensable para el adecuado trabajo de cualquier institución, principalmente en entidades públicas como el CPCCS. Desde esta perspectiva, la comunicación no solo permite difundir información relevante, sino que también fortalece la relación entre la institución y la ciudadanía.
1. ¿Cómo influye la difusión de la información en el nivel de participación	Podemos partir desde el sentido de que primero debe hacerse conocer la institución entonces para que la ciudadanía conozca cual es el	La difusión de información influye directamente en el nivel de participación de la ciudadanía, ya que primero las personas deben conocer la

de la ciudadanía?	fin del CPCCS y por ende lograr conectar con la ciudadanía y pues entendiendo para que esta el CPCCS como podría el ciudadano común llegar a esa entidad participar porque participar como participar etc.	existencia, funciones y objetivos de la institución. Asimismo, se interpreta que cuando la ciudadanía comprende cómo puede involucrarse y participar, existe una mayor posibilidad de generar interés y conexión con los espacios de participación ciudadana y control social.
2. ¿Qué factores sociales pueden limitar la participación en espacios de control social?	Los factores sociales son barreras a lo mejor que no tengan acceso a la comunicación acceso a la rendición de cuentas que pueda brindar la entidad considerando que ya son algunos años que algunas instituciones ya no tienen esos espacios para la rendición de cuentas por ejemplo en línea si ven es cierto lo hacen aun físicamente pero no va más allá de un discurso entonces no hay algo que lo puedan respaldar como anteriormente se tenían las páginas web eso por un lado y también no creo que sea social también puede ser político la institucionalidad del CPCCS ha venido decayendo, por efectuarse más en la política.	Loa principales obstáculos para la participación ciudadana es el acceso limitado a información oportuna y a espacios de comunicación promovidos por las instituciones. Asimismo, menciona que la reducción de los mecanismos de rendición de cuentas y el debilidad de la confianza en las instituciones han generado un menor interés de la ciudadanía por involucrarse en las actividades del CPCCS.
3. ¿Cómo se puede mejorar la relación entre instituciones y ciudadanía a través de la comunicación?	Primero como les decía dándose a conocer y que las personas entiendan el porqué de esa institución hay formas en las que deberían comunicar su misión su visión sus valores y cuál sería su utilidad para el ciudadano entonces es esa forma que desde la	Fortalecer la relación entre instituciones y ciudadanía es necesario que las entidades den a conocer claramente su misión, visión y utilidad social. Además, el entrevistado considera importante implementar acciones comunicacionales

	comunicación acercarse al público objetivo de la organización en este caso de lo que están preguntando del CPCCS dar a conocer cómo puede participar la ciudadanía y abrir esos espacios ya se verían ahí ciertas acciones como podrían ser talleres ferias dependiendo de la investigación previa y relevante para ver cuáles son esos mejores canales para conectar con la ciudadanía o público objetivo	como talleres, ferias y espacios de acercamiento comunitario, los cuales permitan crear vínculos más directos con la población. De esta manera, la comunicación se convierte en una herramienta clave para generar confianza y participación ciudadana.
4. ¿Qué impacto tiene el acceso a medios digitales en la participación ciudadana?	Entendiendo que la hay un número considerable de personas conectadas al internet o con acceso a internet en el país tienen una gran posibilidad el hecho de poder llegar en sus canales digitales del asunto está en cómo hacerlos atractivos y no solo quedar como un mero canal más si entendemos que la mayoría de las instituciones públicas tienen espacios digitales desde una web hasta redes sociales pero lo interesante y lo importante está en que la gente vaya y consuma ese contenido que el CPCCS puede estar elaborando eso es lo más importante antes de que estar el mero hecho que cuando está en redes digitales en eso también cuando una planifica la comunicación tiene que tener sus indicadores que me diga que si me está sirviendo lo que yo estoy haciendo los	Las plataformas digitales son herramientas valiosas para promover la participación ciudadana, ya que una gran parte de la población accede diariamente a internet y utiliza redes sociales, considera que la presencia en estos espacios no es suficiente por sí sola, sino que resulta necesario desarrollar contenidos dinámicos, atractivos e interactivos que motiven a la ciudadanía a involucrarse activamente.

	contenidos que estoy emitiendo que si tengo público que están leyendo que están consumiendo e interactuando dependiendo de los indicadores que se planteen cuando planifiquen la comunicación.	
5. ¿Cómo se podría fortalecer el control social desde la comunicación?	Entendiéndolo desde una forma participativa, pues, insisto, lo que les estaba diciendo desde el principio, primero, y para qué. Creo que es importantísimo despejar esas preguntas y antes de eso, levantar un diagnóstico comunicacional para entender cómo me está percibiendo la ciudadanía, cómo me está percibiendo mi público objetivo y a medida de eso, pues ir elaborando mis estrategias y mis acciones para tener una comunicación correcta y como fin último, conectar con el público objetivo o los stakeholders.	Se puede entender que el fortalecimiento del control social requiere, en primer lugar, conocer la percepción que la ciudadanía tiene sobre el establecimiento mediante un diagnóstico comunicacional, del mismo modo, destaca la necesidad de promover una comunicación más participativa, capaz de atender las expectativas, intereses y necesidades de la población.

4.1.2 Discusión de Resultados

En la provincia Bolívar se observó que el 189% de la población tiene escaso conocimiento acerca de las facultades y funciones del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), lo cual se determina una baja participación en los mecanismos de control social de parte de la ciudadanía, los hallazgos de las encuestas revelaron que gran parte de los habitantes desconoce los espacios disponibles para involucrarse en los procesos participativos. Desde la perspectiva de la participación ciudadana, Cunill (2009) argumenta que el acceso a la información contribuye un propósito fundamental para que las personas puedan ejercer sus derechos y asumir un rol activo dentro de la sociedad, de esta manera la falta de conocimiento institucional se convierte en una barrera que limita el involucramiento entre la sociedad y los organismos públicos.

Las entrevistas realizadas evidenciaron que una de las principales dificultades para reforzar la participación ciudadana radica en el desconocimiento de los mecanismos existentes, pero sobre todo en las limitaciones comunicacionales que enfrenta la institución para difundir su trabajo, además, se demostró que la ciudadanía percibe al CPCCS como una entidad distante, lo que disminuye su interés por involucrarse en dichos espacios de participación. Según Velásquez & González (2003) afirma que la participación ciudadana requiere procesos permanentes de información, formación y acercamiento institucional para dar seguridad a una cultura democrática más dinámica e inclusiva.

Por otra parte, también se evidenció los resultados obtenidos muestran que las redes sociales integran el principal medio por el cual la ciudadanía recibe información relacionada con el CPCCS, sin embargo, la frecuencia con la que los ciudadanos ingresan o interactúan con estos contenidos sigue siendo limitada, determinando que la institución enfrenta dificultades para generar contenidos estratégicos y llamativos que

permiten aumentar el alcance de sus mensajes. En este sentido Castells (2009) comenta que las tecnologías digitales han transformado la comunicación pública, pero su eficacia depende de la destreza institucional para generar contenidos relevantes que incentiven la interacción y el compromiso ciudadano.

Asimismo, varios factores como la desconfianza institucional, la falta de tiempo y el desconocimiento de los mecanismos de participación intervienen directamente en el bajo involucramiento ciudadano, porque muchas personas priorizan sus necesidades laborales y políticas antes que participar en asuntos públicos, mientras que otras mantienen una visión negativa sobre la institución. Empleando las palabras de Maya (2002) comenta que la reducción de la convicción social e institucional afecta los niveles de participación y disminuye el capital social dentro de las comunidades.

De igual manera, los resultados permitieron identificar la importancia de la educación ciudadana como herramienta principal para incrementar la participación y control social, las entrevistas evidenciaron que la necesidad de promover procesos formativos orientados a desarrollar ciudadanos informados y responsables con la gestión pública. Empleando las palabras de Freire (1990) plantea que la educación tiene que contribuir a la edificación de una conciencia crítica que permita a la ciudadanía comprender su realidad y participar activamente a su transformación social.

Finalmente, al unificar los resultados de las encuestas conjuntamente con las entrevistas obtenidas, se constató que existe una mayor captación hacia la implementación de una revista digital como método de comunicación institucional esta herramienta facilitaría el acceso a información relacionada con participación ciudadana y las acciones desarrolladas por la institución. Desde la posición de Jenkins (2006) destaca que las plataformas digitales ayudan a la creación de comunidades participativas mediante la difusión de contenidos rápidos, fáciles y orientados a las necesidades de los usuarios.

Por último, los resultados demuestran que el fortalecimiento de la comunicación institucional aportaría directamente a optimizar los niveles de conocimiento ciudadano, aumentar la participación en los espacios de control social y afianzar la relación entre CPCCS y la ciudadanía de la provincia Bolívar.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Tabla 16

Ficha de Observación

Tema: Comunicación para la difusión de los Espacios de Participación Ciudadana y Control Social en la provincia Bolívar (CPCCS) durante el periodo agosto–diciembre de 2025.							
Investigadoras: Andrea Gómez y Johanna Quilligana							
Lugar: Delegación Provincial de CPPCS de Bolívar							
Fecha: 05 de mayo del 2026							
Hora: 11:00 am							
Objetivo de la ficha de observación							
Analizar las estrategias comunicacionales utilizadas por el CPCCS Bolívar para difundir los espacios de participación ciudadana y control social durante el periodo agosto–diciembre de 2025.							
N°	Variable	Indicador	Si	No	Parcial	Observaciones	
1	Comunicación Institucional	Existe planificación comunicacional visible		X			
2	Difusión	Publican convocatorias ciudadanas oportunamente			X		
3	Redes Sociales	Mantienen redes actualizadas	X				

4	Redes Sociales	Existe interacción con la ciudadanía			X		
5	Medios Tradicionales	Utilizan radio, prensa o TV local		X			
6	Accesibilidad	El lenguaje utilizado es claro y comprensible	X				
7	Participación Ciudadana	Se evidencia asistencia ciudadana en eventos	X				
8	Participación Ciudadana	Existe inclusión de grupos prioritarios	X				
9	Control Social	Se promueven veedurías o mecanismos de control social		X			
10	Imagen Institucional	Material gráfico visible y adecuado	X				
11	Canales de Comunicación	Se responde dudas o consultas ciudadanas		X			
12	Impacto	Se observa interés ciudadano en participar			X		

Note: Elaborado por Andrea Gómez y Johanna Quilligana (2026)

CONCLUSIONES

Se detectó que las redes sociales son la vía de comunicación principal que emplea el CPCCS para dar a conocer los espacios de participación ciudadana y control social en la provincia de Bolívar. Construyen el medio a través del cual la mayor parte de la población se entera de información institucional. Sin embargo, la frecuencia con que se accede a estos contenidos y su alcance todavía tiene algunas limitaciones, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar las estrategias de comunicación que maneja la institución.

Se constató que hay un nivel limitado de conocimiento y participación ciudadana en cuanto a los espacios de participación ciudadana y control social impulsado por el CPCC. Los resultados evidencian que una parte considerable de la población no conoce las atribuciones de la institución y tampoco se involucra en los mecanismos de control social, una situación que podría vincularse a la poca difusión de información y al escaso acceso a contenidos formativos sobre estos ámbitos.

Se diseñó una revista digital educativa como herramienta comunicacional enfocada en mejorar la difusión de los espacios de participación ciudadana y control social en la provincia Bolívar. Esta propuesta nace de la necesidad que se identificó durante la investigación y tiene una gran aceptación por parte de la ciudadanía, lo que la convierte en una opción viable para ampliar el acceso a la información, fomentar la participación ciudadana y reforzar la conexión entre el CPCCS y la gente.

RECOMENDACIONES

Al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se busca fortalecer las estrategias de comunicación digital a través de la generación constante de contenidos informativos, educativos e interactivos en redes sociales, con el objetivo de aumentar el conocimiento ciudadano sobre los espacios de participación ciudadana y control social que existentes en la provincia Bolívar.

Crear campañas de información y formación dirigidas a la ciudadanía sobre las funciones del CPCCS y las maneras de que ciudadana participe, con el fin de que las demás personas se involucren en procesos de veeduría, observatorios ciudadanos y otros espacios de control social.

Iniciar la revista digital educativa sugerida en este estudio como un recurso adicional de comunicación institucional, renovando su contenido de manera regular para ofrecer información precisa, accesible y relevante acerca de la participación ciudadana y la supervisión social, ayudando de esta forma al desarrollo de una ciudadanía más informada y activa.

CAPÍTULO V

5. Propuesta

5.1 Elaboración de la propuesta

Catálogo digital educativo

Objetivo

Difundir la información clara y accesible sobre el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para contribuir a la formación de una ciudadanía activa, crítica y comprometida con el desarrollo democrático de Bolívar mediante la creación de un catálogo interactivo.

Elementos del catálogo

El catálogo abarca textos descriptivos, imágenes ilustrativas facilitando la comprensión de los temas a abordar y captando el interés de los lectores. Estos recursos enriquecen la del usuario y favorecen una comprensión más exhaustiva de los aspectos sociales, se maqueto con 12 páginas, distribuidas en diferentes secciones que está relacionada con las funciones pertinentes que realiza el CPCCS en Bolívar, las secciones incluidas son: presentación institucional, competencias, funciones y los diferentes mecanismos de participación ciudadana y control social, las diversas parroquias visitadas por la institución para ofrecer una información clara y de fácil acceso a la ciudadanía mediante una comunicación asertiva.

Estructura

La estructura del catálogo se ordena de manera precisa y coherente para agilizar su uso y comprensión. Contiene apartados principales como: (describira)

- **Portada.** La portada incorpora los logos institucionales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la Universidad Estatal de

Bolívar (UEB) y la Carrera de Comunicación, incluye una imagen representativa relacionada con la participación ciudadana y el control social, junto con el título de la revista, logrando una presentación visual atractiva e institucional.

- **Equipo de trabajo.** La sección se presenta al equipo del CPCCS Delegación Bolívar que colaboró en el desarrollo del proyecto, detallando los nombres y cargos de los profesionales responsables de impulsar las actividades de participación ciudadana, transparencia y lucha contra la corrupción.
- **Misión y visión institucional.** Se exponen la misión y la visión del CPCCS, resaltando su compromiso con la promoción de la participación ciudadana, el control social, la transparencia, la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la ética pública, con el objetivo de generar confianza en las instituciones del Estado.
- **¿Qué es la Participación Ciudadana?** Este apartado explica que la participación ciudadana es un derecho y un deber de las personas para intervenir de manera activa en la toma de decisiones, la planificación y la gestión de los asuntos públicos, fortaleciendo así la democracia y la corresponsabilidad social.
- **Control Social.** Se describe el control social como un mecanismo mediante el cual la ciudadanía supervisa el adecuado manejo de los recursos públicos y el cumplimiento de las funciones de las instituciones del Estado, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.
- **Rendición de cuentas.** La revista presenta este concepto como un proceso obligatorio mediante el cual las autoridades e instituciones informan y explican a la ciudadanía la gestión realizada, los resultados obtenidos y el uso de los recursos públicos, fortaleciendo la confianza y el acceso a la información.

- **¿Qué es corrupción?** En esta sección se define la corrupción como toda acción u omisión realizada por servidores públicos o personas que administran recursos públicos con el propósito de obtener beneficios particulares, afectando el interés colectivo y el desarrollo de la sociedad.
- **El CPCCS investiga.** Se explica el proceso mediante el cual el CPCCS realiza investigaciones sobre posibles actos de corrupción, emitiendo informes técnicos que permiten determinar la existencia o no de indicios de responsabilidad administrativa, civil o penal, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia institucional.
- **Escuela de capacitaciones y formación.** La revista incorpora un espacio dedicado a difundir la Escuela de Capacitaciones y Formación del CPCCS, un programa gratuito e inclusivo que busca fortalecer los conocimientos de la ciudadanía en temas de participación ciudadana, control social, transparencia, rendición de cuentas y gestión pública.
- **Créditos y agradecimientos.** Se reconocen los aportes de las autoras del proyecto, la Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal de Bolívar y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Delegación Bolívar, instituciones que brindaron el apoyo técnico e informativo para la elaboración de la revista digital, consolidando un trabajo colaborativo con fines académicos y de servicio a la comunidad.

Cada sección está estructurada para que el lector pueda navegar de manera fácil y rápida, logrado un equilibrio entre contenido informativo y elementos visuales.

Maquetación

La maquetación de la revista digital interactiva se diseñó de manera didáctica, llamativa y estructurada, con el propósito de facilitar la lectura y mejorar la comprensión de los contenidos relacionados con la participación ciudadana, el control social, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción se empleó una adecuada combinación de textos, fotografías institucionales, imágenes ilustrativas e iconografía, manteniendo una identidad visual coherente con los colores institucionales del CPCCS. Desde el punto de vista técnico, la propuesta utiliza una maqueta de bloques o retícula modular, que organiza la información en secciones claramente definidas, permitiendo una distribución equilibrada de títulos, subtítulos, imágenes y contenido textual, favoreciendo la jerarquización de la información, la legibilidad y una navegación intuitiva en formato digital.

Igualmente, la publicación integra elementos gráficos e interactivos, como códigos QR y recursos visuales, que mejoran la experiencia del lector, su diseño se alinea con el modelo de la comunicación educativa propuesta por Kaplún (1998) sugiere, que los materiales informativos deben fomentar una participación activa al público a través de lenguajes sencillos, recursos visuales llamativos y una estructura didáctica en los contenidos.

Bocetos (Machote)



Línea grafica

La línea grafica del catálogo se basará en la identidad corporativa de CPCCS empleando una composición moderna, predominando el color morado (#4448AB) aproximadamente el 70% del diseño, integrando el color naranja (#F37634) un 25% y el amarillo (#FBC048) en pequeños detalles, la tipografía empleada será Poppins en sus diversas variantes garantizando la legibilidad, se incrementaran imágenes, iconos relacionados con la participación ciudadana y control social, manteniendo el uso del #CiudadanosComoTú, consolidando la esencia y coherencia comunicacional de la revista.

LOGO:



COLORES:



TIPOGRAFIA:

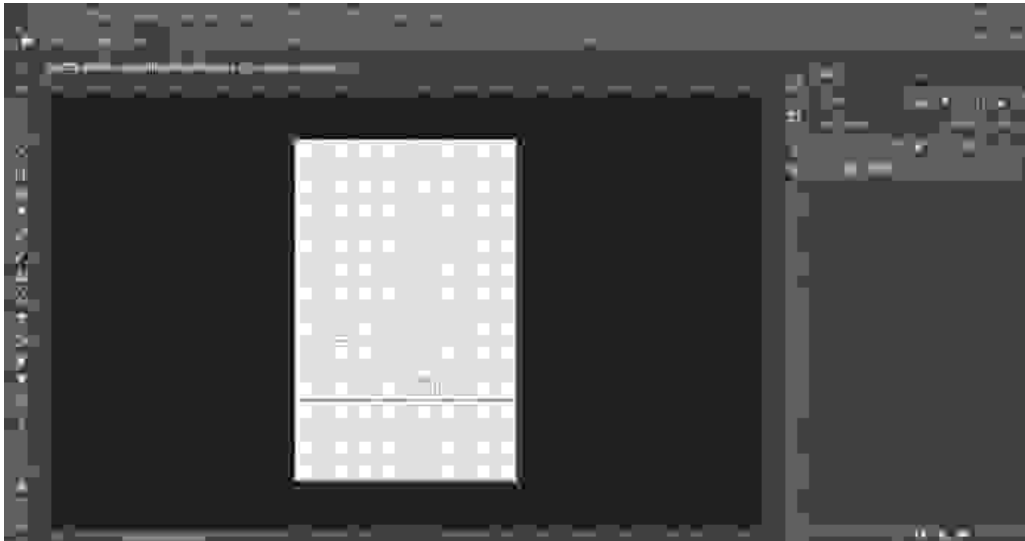
Poppins Medium

Poppins Medium Italic

Poppins Bold

Poppins Bold Italic

TIPO DE GRILLA



HASHTAFG



Proceso de diseño

El proceso de la revista se elaboró utilizando el software Adobe Photoshop, aplicación que permitió crear y editar los recursos visuales, iniciamos recopilando y organizando la información pertinente con el CPCCS de Bolívar, se definió la composición del catálogo, estructurando el reparto de paginación y sus respectivas secciones, por otra parte, se elaboran las artes visuales, integrando imágenes, colores , tipografías y elementos visuales conformes a la línea grafica establecida, por ultimo. Se efectuó la revisión y ajustes de cada página para asegurar un aspecto visual llamativo y de lectura sencilla para la audiencia.

Artes graficas



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social

REVISTA **DIGITAL**



UEB

UNIVERSIDAD
ESTADAL DE BOLIVAR



CARRERA DE
COMUNICACIÓN

EQUIPO DE TRABAJO



David Guillermo Salarza Luna
Coordinador Provincial



Janet Carmelina Chimbolema Arellano
Especialista Provincial de Transparencia y
Lucha Contra la Corrupción, Participación
Ciudadana



Verónica Alexandra Bayas
Analista Provincial de Transparencia y
Lucha Contra la Corrupción, Participación
Ciudadana



Segundo Antonio Chacha Bayas
Asistente de Servicios

MISIÓN Y VISIÓN



Misión

Somos una entidad encargada de la promoción de los derechos a la participación ciudadana y el control social, que establece e impulsa mecanismos de control, investiga actos de corrupción y designa las autoridades en apego a la Constitución y la Ley, siempre buscando el beneficio de las personas, las organizaciones, la sociedad y el Estado.

Visión

Ser al 2029, la institución del Estado reconocida a nivel nacional por promover el ejercicio de los derechos de participación ciudadana y el control social, la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia y la ética pública, que fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones del Estado.

#46.1

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



escanea y comparte
esta QR



¿Qué es la Participación Ciudadana?

La participación ciudadana, según la Constitución de la República del Ecuador, es un derecho y un deber de la ciudadanía a ser parte e incidir, de manera protagónica, en la toma de decisiones, planificación y gestión de lo público.

(MGE, 2018)

CONTROL SOCIAL



¿Qué es el Control Social?

El control social es el derecho y el deber de los ciudadanos y ciudadanas quienes, como ejercicio de su derecho de participación ciudadana, controlan el buen manejo de la gestión de lo público.

PAG: 8

PARROQUIAS VISITADAS POR EL CPCCS

PROVINCIA BOLÍVAR

MAPA DE LAS 19 PARROQUIAS RURALES Y URBANAS

PARROQUIAS POR CANTÓN

CANTÓN GUARANDA

- 1 Simiatug
- 2 Salinas
- 3 San Simón
- 4 Santa Fe
- 5 San Luis de Pambil
- 6 San Lorenzo
- 7 Facundo Vale
- 8 Julio Moreno
- 9 Guaranda (Urbana)

CANTÓN SAN MIGUEL

- 10 Balsapamba
- 11 Bilovan
- 12 Santiago
- 13 San Pablo (San Pablo de Atenas)
- 14 San Vicente
- 15 Regula de Mora

CANTÓN CHUMBO

- 16 Telimbela
- 17 La Magdalena
- 18 La Asunción
- 19 San Sebastián

CANTÓN CHILLANES

- 20 San José del Tambo

LEYENDA

- Cabecera cantonal
- Límite parroquial
- Límite cantonal
- Límite provincial

PROVINCIA DE
LOS RÍOS



PROVINCIA
DE GUAYAS



RENDICIÓN DE CUENTAS

¿Qué es la Rendición de Cuentas?

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión pública cumplen su deber de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.



PAG 8

CORRUPCIÓN

¿Qué es Corrupción?

Es la acción u omisión cometida por un servidor público (o persona natural o jurídica del sector privado que presta servicios públicos o maneja recursos públicos), para beneficiar intereses particulares, perjudicando el interés público.



EL CPCCS INVESTIGA

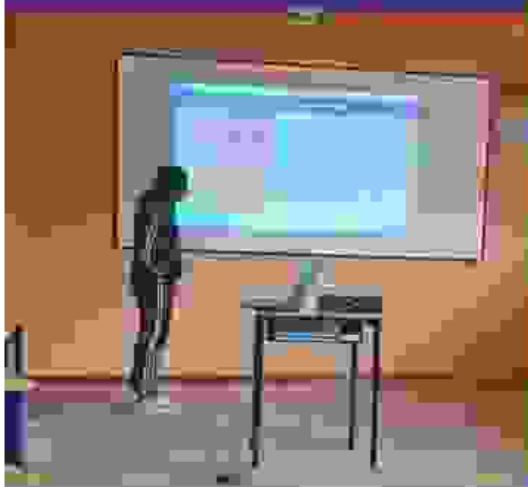


El CPCCS investiga

Mediante un proceso de investigación, el CPCCS emite un informe, a través del cual se determinará la existencia o no de indicios de responsabilidad civil, penal o administrativa.



ESCUELA DE CAPACITACIONES Y FORMACIÓN



¿Qué es la Escuela de Capacitaciones y Formación?

Es un espacio educativo gratuito, abierto e incluyente, creado para fortalecer el poder ciudadano. Aquí aprenderás sobre participación ciudadana, transparencia, control social, rendición de cuentas y gestión pública.



PÁG. 11

CRÉDITOS



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
CARRERA DE COMUNICACIÓN

AUTORAS

Andrea Gómez
Johana Quilligana

PROYECTO DE TESIS

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciadas en Comunicación

CON EL APOYO DE INFORMACIÓN DE

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Bolívar
(CPCCS)

Guaranda, 2028

#CiudadanosComitú

PÁG 12

Bibliografía

Jenkins , H. (2009). *Cómo afrontar los retos de la cultura participativa :Educación mediática para el siglo XXI*. The MIT Press.
doi:<https://doi.org/10.7551/mitpress/8435.001.0001>

(CPCCS)., C. d. (s.f.). *Observatorios ciudadanos*. Obtenido de
<https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/control-social/observatorios-ciudadanos/>

“LA COMUNICACIÓN DIGITAL Y LAS HERRAMIENTAS VIRTUALES EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO (UTA)” (2016). [Película]. Obtenido de
<https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/8cdac108-9609-46a5-a24b-eb079c345dc1/content>

Aguado, T., Melero, H., & Gil-Jaurena, I. (2018). Espacios y prácticas de participación ciudadana. Propuestas educativas desde una mirada intercultural.
doi:<https://doi.org/10.7203/relieve.24.2.13194>

Aguirre, C., & Bernal , J. (2015). ContenidosperiodístiCosdigitales: haCiaunmodelodemediCióndeCalidad. Obtenido de
https://www.comhumanitas.org/index.php/comhumanitas/article/view/57/pdf_19

Alcalá, M. (2024). Redes sociales digitales y derecho a la participación ciudadana. *Nuevo Derecho*. doi:<https://doi.org/10.25057/2500672X.1701>

Alsina, M. (2021). *Teorías de la Comunicació: ámbitos, métodos y perspectivas*. Universidad Autonoma de Barcelona .

Álvarez, C. (2014). Mecanismos de participación ciudadana para la planificación y evaluación de la gestión pública en el Ecuador. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.margen.org/suscri/margen74/alvarez.pdf>

Álvarez, F., & Illescas, D. (2021). Estrategias de la Comunicación Digital en el manejo de redes sociales para la promoción de microempresas. *Revista Killkana Sociales*, 73-86. doi:<https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v5i3.865>

Anchundia, M., & Flores , S. (2022). Observatorio ciudadano. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://sangregorio.edu.ec/observatoriociudadano/wp-content/uploads/2022/03/Boletin-5.-Estado-de-los-mecanismos-de-participacion-ciudadana-1_compressed.pdf

- Andrade, H. (2005). *Comunicación organizacional interna: proceso, disciplina y técnica*. España: Gesbiblo. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=bwelcBnPNuoC&oi=fnd&pg=PA13&dq=Andrade,+H.+\(2005\)&ots=gpmPArTSm1&sig=rSlxGPg3EdFmT9TEtBFCD-IgpAU#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=bwelcBnPNuoC&oi=fnd&pg=PA13&dq=Andrade,+H.+(2005)&ots=gpmPArTSm1&sig=rSlxGPg3EdFmT9TEtBFCD-IgpAU#v=onepage&q&f=false)
- Arango , G. (2013). Comunicación digital: una propuesta de análisis desde el pensamiento complejo. *Palabra Clave*, 673-697. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/649/64930924002.pdf>
- Arias , J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (Primera edición digital ed.). Enfoques Consulting EIRL. Obtenido de https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Astal , E., & Shanab, A. (2025). What is digital communication? Developing a conceptual definition of the term. *Forum for Linguistic Studies*, 471-479. doi:<https://doi.org/10.30564/fls.v7i1.7766>
- Ávalos, M., Culqui , A., & Erazo, M. (2020). Medios tradicionales vs. medios digitales: impacto de la sociedad digital en los hábitos de consumo de jóvenes universitarios. Obtenido de <https://gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/218>
- Barthes, R. (1957). Histoire et sociologie du vêtement. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 430–441. doi:<https://doi.org/10.3406/ahess.1957.2656>
- Basanta , B., & Azurmend, A. (2025). Las plataformas digitales y el derecho a la información: de meros alojadores a actores responsables. *Revista de Comunicación*, 17–50. doi:<https://doi.org/10.26441/RC24.1-2025-3641>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades*. PEARSON EDUCACIÓN,. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjpcglclefindmkaj/https://www.uteg.edu.ec/biblioteca-libros/wp-content/uploads/2021/06/Metodologia-de-la-Investigacion-Bernal-C.-2010.pdf?utm_source
- Brandolini , A., González, M., & Hopkins, N. (2009). *Comunicación interna: claves para una gestión exitosa*. La Crujía y DIRCOM. Obtenido de https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/69725/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cabrera , L. (2021). Gobierno Electrónico “Un camino hacia la participación ciudadana”, realidades y perspectivas 2017-2018. Caso Gobernación de Nariño, Colombia. *Flacso Andes*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/items/4ebefcbe-3d2d-4e7c-b7d0-dd3516e68647>
- CÁCERES, M. (2021). LA COMUNICACIÓN Y EL MODELO DE LASSWEL, ANÁLISIS DE LA VIGENCIA DE LA AGUJA HIPODÉRMICA EN TIEMPOS ACTUALES. Obtenido de

chrome-
extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19923/1/UPS-TTQ250.pdf

Capriotti, P. (1999). *Planificación estratégica de la imagen corporativa*. Ariel.

Capriotti, P. (2013). *Planificación Estratégica de la Imagen Corporativa*. IIRP - Instituto de Investigación en Relaciones Públicas (Málaga, España). Obtenido de <https://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Mercadeo/%5BPD%5D%20Libros%20-%20Imagen%20Corporativa.pdf>

Capriotti, P. (2021). *DircomMAP - Dirección Estratégica de Comunicación*. Bidireccional. Obtenido de <https://www.udla.cl/wp-content/uploads/2021/11/libro-paul-capriotti.pdf>

Carpio Herrera, A. M., & Silva Carrera, J. J. (11 de marzo de 2025). *Participación ciudadana en los espacios mediáticos televisivos de Riobamba durante el año 2022*. Obtenido de Repositorio digital UNACH: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/14891>

Casas, E. (2008). Representación política y participación ciudadana en las democracias. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182009000100004&script=sci_arttext&utm_source=.com

Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. ALIANZA EDITORIAL. Obtenido de https://mega.nz/file/BoBWWaoR#4v75UJAFEyrrGSCUt-v-zN_OOL1-Kmfc1uLFRvt93UQ

Castro, J. (2025). Redes sociales, desinformación y participación ciudadana: Desafíos para la construcción de una sociedad crítica. *REVISTA DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA SIN FRONTERA*. doi:<https://doi.org/10.46589/riasf.vi44.797>

Castro, A. (2014). *Comunicación organizacional: Técnicas y estrategias*. ECOE Ediciones. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=WyKVBAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=comunicaci%C3%B3n+organizacional&ots=efrERND7GU&sig=cuZv_O94DT-7iZ89-Rm-QXnFDZo&redir_esc=y#v=onepage&q=comunicaci%C3%B3n%20organizacional&f=false

Chica, J. (2024). Influencia de la Comunicación Digital Municipal de Guayaquil: Participación Ciudadana y Transparencia. *REVISTA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL*, 1-14. doi:<https://doi.org/10.53591/rug.v138i2.71>

Conopoima, Y. (2022). La participación ciudadana como fórmula de apoyo en la democracia Ecuatoriana. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.6795184>

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. (s.f.).

- Contreras, P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: tipología y mecanismos para su implementación. 178-191. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/280/28059953014/html/?utm_source=.com
- Costa , J. (2009). *DirCom, estrategia de la complejidad: Nuevos paradigmas para la Dirección de la Comunicación*. Universitat de València. Obtenido de https://puv.uv.es/dircom-estratega-de-la-complejidad.html?utm_source=chatgpt.com
- CPCCS. (s.f.). *Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*. Obtenido de https://www.cpccs.gob.ec/espacios_de_participacion/
- CPCCS. (s.f.). *Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/promocion-de-la-participacion/introduccion/>
- CPCCS. (s/f). *CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/nuestra-institucion/introduccion/>
- Cueva, J. (2018). El empoderamiento ciudadano y su influencia en la gestión pública en la Región La Libertad en el periodo 2011-2018. *Revista CIENCIA Y TECNOLOGÍA*. Obtenido de <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2156/2040>
- Cueva, T., Jara , O., Arias , J., Flores , F., & Balmaceda, C. (2023). *MÉTODOS MIXTOS DE INVESTIGACIÓN*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. doi:DOI: <https://doi.org/10.35622/inudi.b.106>
- Cunill, G. (2009). Contraloría social y derechos sociales. El desafío de la integralidad. *Gestión y Política Pública*, XVIII(1), 3-37. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/133/13311981001.pdf>
- Delgado , H., & Zambrano, M. (2025). Gobierno digital y participación ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los cantones de Manabí. *Nullius:Revista de pensamiento crítico en el ámbito de Derecho*. doi:<https://doi.org/10.33936/nullius.v7i1.7718>
- Delhumeau, S., Borboa, E., & Martínez, D. (2024). Comunicación Y Participación Ciudadana Para El Desarrollo Social. *Casos de marketing público y no lucrativo*, 24-38. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.14057231>
- Do Campo , D. (2015). *CORRIENTES DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS—II La Teoría Funcionalista*. Grupo Interamericano de Reflexión Científica . Obtenido de http://www.reflexioncientifica.com.ar/15_GIRC_041.pdf
- Ecuador, D. d. (2003). *Defensoría del Pueblo del Ecuador*. Obtenido de <https://www.dpe.gob.ec/que-son-los-derechos-humanos/>
- Enz , A., Franco , V., & Spagnuolo, V. (2012). *Manual de comunicación para organizaciones sociales: hacia una gestión estratégica y participativa*. Asociación Civil Comunia.

Obtenido de

https://antezanacc.com/docs/Manual_de_comunicacion_para_organizaciones_sociales.pdf

Espinosa, M. (2008). La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632009000100004&script=sci_arttext

Fernández , C., & Benavides , J. (2020). *Las plataformas digitales, la productividad y el*. (Centro de Investigación Económica y Social). Fedesarrollo. Obtenido de https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3962/Repor_Julio_2020_Fern%C3%A1ndez_y_Benavides.pdf?sequence=10&isAllowed=y

Fernández, I. (2023). Participación ciudadana. SSCB0109. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=Q-fVEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=Participaci%C3%B3n+ciudadana.+MF1021_3+Autora:+Irene+Fern%C3%A1ndez+Vidal&ots=za5KIJRYq5&sig=IBAU9hyY5uEVgxac1ertS47nlTo&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Fernández, I. (2023). *Participación ciudadana. SSCB0109*. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=Q-fVEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=Participaci%C3%B3n+ciudadana.+MF1021_3+Autora:+Irene+Fern%C3%A1ndez+Vidal&ots=za5KIJRYq5&sig=IBAU9hyY5uEVgxac1ertS47nlTo&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Fernández, R., & Ledesma, V. (2025). CONTRIBUCIONES AL PENSAMIENTO CRÍTICO DESDE LA COMUNICACIÓN. Dykinson S.L. Madrid 2025. Obtenido de <https://idus.us.es/server/api/core/bitstreams/da4111de-56b2-40c9-813f-0c456ca7c7a0/content#page=105>

Freire, P. (1990). *“Pedagogía del oprimido”* (41ª ed.). Mexico: Editorial Siglo XXI.

García , M., Martínez , C., Martín, N., & Sánchez, L. (2007). *La entrevista: Metodología de investigación avanzada*. Obtenido de Academia.edu: https://www.academia.edu/38639983/La_entrevista_Metodolog%C3%ADa_de_Investigaci%C3%B3n_Avanzada

García, M., & Martínez, P. (2013). *Guía práctica para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster*. Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia. Obtenido de <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-135806/12%20metodologc3ada-1-garcia-y-martinez.pdf>

García, W. (2020). *Plataformas Digitales*. EDITORIAL ISEF EMPRESA LIDER. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=P3rtDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=+concepto+Plataformas+digitales&ots=szJZJtjSq->

&sig=TfpFv2zH9xTUOKxoJlyxcOVeKis&redir_esc=y#v=onepage&q=concepto%20Plataformas%20digitales&f=false

- Gerrero, G. (2012). *Comunicación y Lenguaje*. (U. T. (UTPL), Ed.) Obtenido de galoguerrerojimenez.com: <https://galoguerrerojimenez.com/wp-content/uploads/2020/11/Gu%C3%ADa-did%C3%A1ctica-de-Comunicaci%C3%B3n-y-lenguaje.-Posgrados.-2012.-UTPL.pdf#:~:text=Sebeok%20propone%20seis%20elementos%20en%20parejas:%20mensaje,toma%20en%20cuenta%20no%20s%C3%B3lo%20el%2>
- Giraldo , C., Naranjo , S., Tovar, E., & Cordoba , J. (2008). *Teorías de la Comunicación*. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=2fZNEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=teoria+funcionalista+de+la+comunicaci%C3%B3n&ots=Q41dG4Fha2&sig=PS6sreF4DC9vE4PU0Fi3qgXMDUA&redir_esc=y#v=onepage&q=teoria%20funcionalista%20de%20la%20comunicaci%C3%B3n&f=false
- Gómez , F. (2016). La Comunicación. *Salus* . Obtenido de https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382016000300002
- Gonzales , D. (2022). Comunicación/educación en América Latina: una aproximación desde las instituciones y las tecnologías en educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. doi:<https://doi.org/10.19053/01227238.11664>
- Gonzales, J. (1966). *EL PROCESO DE DIFUSION*. Revista de Administración Pública. Obtenido de file:///C:/Users/elizj/Downloads/manager,+a4.pdf
- González , E., & Chacón, H. (2014). SOBRE EL CONCEPTO Y MODELOS DE CIUDADANÍA. doi:<https://doi.org/10.30827/eticanet.v14i2.11980>
- González, M. (2025). Historia de la Era Digital. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/947498825/Historia-Era-Digital>
- Groves, R., Fowler, F., Couper, M., Lepkowski, J., Singer, E., & Tourangeau, R. (2004). *Metodología de la encuesta* (Segunda edición ed.). New Jersey: Hoboken.
- Hernández , M. (2018). ESTUDIO DEL ESTADO DEL ARTE SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA. Obtenido de <https://investigacion.utc.edu.ec/index.php/prospectivasutc/article/view/173/153>
- Hernández, K., & Orozco , D. (2018). La Veeduría Ciudadana como Herramienta. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-28102018000100005
- Hernández, M. (2010). El poder de las redes y las redes del poder en el entorno tecnológico de la comunicación. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86020052039>

- Herrera, M., Pisco, J., Mananita, D., Oroche, M., Noronha, J., & Gonzales, J. (2021). La Teoría de la Aguja Hipodérmica. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/533822708/Teoria-de-La-Aguja-Hipodermica>
- Huayra, O., & Contreras, R. (2025). Participación ciudadana digital y transparencia organizacional en gobiernos locales: una revisión sistemática de plataformas, impacto y barreras. *Revista Invecom*, 8. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.16372953>
- Ibáñez, G. (2011). *Imagen Corporativa* (Vol. 1). Economía Personal. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/53799805/imagen-corporativa-p01-libre.pdf?1499533173=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DImagen_corporativa_p.pdf&Expires=1780269267&Signature=A4r2Wld6ADtt-XHRPidsq-fsL6R47qYITz7iuBsc2oN-uvJo2MzlFomonSc
- INEC. (2022). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Intriago, F. (2025). Impacto de la gestión de la información en la participación ciudadana digital en el departamento de Tecnología y Comunicación de la Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico-EP de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de Manta, año 2024. Obtenido de <https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/8194/1/ULEAM-GIG-115.pdf>
- Jenkins, H. (2006). *Convergence Culture: La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós. Obtenido de https://www.perio.unlp.edu.ar/sitios/wp-content/uploads/sites/7/2015/03/henry_jenkins-cultura-de-la-convergencia.pdf
- Kaplún, M. (1998). *Una Pedagogía de la Comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Kreps, G. (1990). *Organizational Communication: Theory and Practice*. Nueva York: Longman.
- Laborda, X. (2005). TECNOLOGÍAS, REDES Y COMUNICACIÓN INTERPERSONAL. EFECTOS EN LAS FORMAS DE LA COMUNICACIÓN DIGITAL. *Anales de Documentación*, 101-116. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/635/63500807.pdf>
- Lara, A., & Toscano, A. (2023). Estrategias digitales de comunicación externa para posicionar la imagen Corporativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., cantón Guaranda, año 2023. Universidad Estatal de Bolívar. Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática. Carrera Comunicación. Obtenido de <https://dspace.ueb.edu.ec/server/api/core/bitstreams/c1ed6cba-ae35-4a28-a773-5d79abf0f562/content>
- Lasswell, H. (1985). Estructura y función de la comunicación en la sociedad. En B. Lyman, *The Communication of Ideas* (2 ed., págs. 1-10). Harper & Brothers. Obtenido de <https://periodismo.uchile.cl/talleres/teoriacomunicacion/archivos/lasswell.pdf>

- Lasswell, H. (1985). Estructura y función de la comunicación en la sociedad. En G. Gilli, *Sociología de la comunicación de masas, tomo II*. Gustavo Gili. Obtenido de <https://periodismo.uchile.cl/talleres/teoriacomunicacion/archivos/lasswell.pdf>
- LEY ORGANICA DE COMUNICACION. (2019).
- LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (2010).
- LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. (2004).
- LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. (2009).
- López, J. (2020). Importancia de los mecanismos de participación ciudadana en los sistemas democráticos. Universidad Politécnica de Nicaragua. Obtenido de <https://camjol.info/index.php/rcijupo/article/view/11201/13064>
- Lozano , J. (2007). *Teoría e investigación de la comunicación de masas* (Segunda edición, 2007 ed.). Pearson Educación (Prentice Hall México). Obtenido de https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24802w/Lozano-J_Teoria_e%20Investigacion_de_la_Comunicacion_de_Masas_2007_CAP2.pdf?utm_source
- Lucas, A. (1976). *HACIA UNA TEORIA DE LA COMUNICACION DE MASAS*. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=rFhBCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA23&dq=LA+TEOR%C3%8DA+DE+MASAS&ots=xkKwu3QNVp&sig=C8UVHDEpnJ-PZLfGJt-gLdNY_6g&redir_esc=y#v=onepage&q=LA%20TEOR%C3%8DA%20DE%20MASAS&f=false
- Maritanl, G., Morffi, C., Placeres, I., & Marriot, G. (2023). La participación ciudadana: fundamento esencial de la democracia en Ecuador. 500-522. Obtenido de <https://doi.org/10.61154/rue.v10i4.3207>
- Maya, I. (2002). Reseña de "Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community" de Robert D. Putnam. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/282/28240709.pdf>
- McQuail, D. (2001). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas* (1-574 ed.). Ediciones Paidós. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/111191590/Introduccion-a-La-Teoria-de-La-Comunicacion-de-Masas-Mcquail-Denis>
- Melo, M. (2017). Participación ciudadana asociativa y control social en el sector Comité del Pueblo. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uasb.edu.ec/server/api/core/bitstreams/4b7a1483-394f-4264-8531-1eb573d42515/content>

- Merchán, R. (2020). Evolución del producto comunicacional del periodismo deportivo radial de Quito. 1-85. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/9f0340c4-e3ff-4a85-9e81-eff168ec9306/content>
- Mora, L. D. (2017). EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO ATRAVES DE LA DEMOCRACIA DELIVERADA EN EL MECANISMO DE PARTICIPACION: SILLA VACIA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/7334/1/UDLA-EC-TAB-2017-28.pdf>
- Morales, A., Pedraza, R., & Codina, L. (2021). Calidad web en medios digitales revisión bibliográfica sobre métodos e indicadores de evaluación general y atributos de confianza. doi:<https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2022-1515>
- Ocampo, J. (2008). PAULO FREIRE Y LA PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO. 57-72. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86901005>
- OEA. (s.f.). *Organización de los Estados Americanos*. Obtenido de <https://www.oas.org/es/temas/democracia.asp>
- Orellana, P. (2022). *economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/metodo-analitico.html>
- Parsons, T. (1951). *The Social System*. Nueva York: Free Press.
- Perero, A., & Balladares, C. (2025). El empoderamiento como estrategia para el desarrollo social en Ecuador: una revisión sistemática. Obtenido de <https://www.revistainvecom.org/index.php/invecom/article/view/4114/4327>
- Pérez, M. (2004). LA TEORÍA DE LA DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN Y SU APLICACIÓN AL ESTUDIO DE LA ADOPCIÓN DE RECURSOS ELECTRÓNICOS POR LOS INVESTIGADORES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. doi:<https://doi.org/10.3989/redc.2004.v27.i3.155>
- Pinto, A. (2017). LA COMUNICACIÓN INTERNA-EXTERNA COMO ESTRATEGIA MOTIVACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 179-186. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6662628>
- Posligua, I., & Ramírez, M. (2025). El hipertexto en la radio digital. Un análisis del tratamiento. *Ñawi: Arte, Diseño y Comunicación*, 139-149. doi:<https://orcid.org/0000-0003-3934-6183>
- Prado, J. F. (2016). Medios de comunicación tradicionales en el nuevo entorno digital. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10612/5579>
- Quintana, D. (2024). LA BRECHA DIGITAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS COMUNICACIONALES DE LOS POBLADORES DEL RECINTO CHAQUIRAGRA, CANTÓN

CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR, DURANTE EL AÑO 2024. Universidad Estatal de Bolívar. Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática. Carrera Comunicación. Obtenido de <https://dspace.ueb.edu.ec/server/api/core/bitstreams/5b35feeb-267b-43be-adaf-03a43692c97f/content>

Rivera, A., Rojas , L., Ramírez, F., & Álvarez de Fernández, T. (2025). LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL. *Negotium*, 32-48. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/782/78212103.pdf>

Rizo , M. (2020). La noción de “comunicación” en algunos manuales de teorías de la comunicación en español. Exploraciones de un concepto polisémico y equívoco. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*. doi:<http://dx.doi.org/10.12795/IC.2020.i17.09>

Robbins, S. (2004). *Comportamiento organizacional* (Décima edición ed.). México: Pearson Educación.

Robinson, M. (2024). Teoría de la aguja hipodérmica (Teoría de la bala mágica). Obtenido de <https://www.ebsco.com/research-starters/social-sciences-and-humanities/hypodermic-needle-theory-magic-bullet-theory>

Robles, R. (2015). *¿Qué es un Observatorio Ciudadano?* Vínculos Sociología, análisis Y opinión. doi:<https://doi.org/10.32870/vinculos.v0i4.4186>

Rodríguez, A. (2022). La Comunicación, elementos y beneficios. *Con-Ciencia Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 3*, 47-48. Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa3/article/view/8313/8534>

Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting aplicación a la enseñanza universitaria*. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmninnnibpcajpcglclefindmkaj/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/46395855/AgendaSetting-libre.pdf?1465644989=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTeoria_de_la_Agenda_Setting_aplicacion_a.pdf&Expires=1776180380&Signat

Rojas, D., & Sánchez , K. (2021). Empoderamiento de la ciudadanía a través de la participación ciudadana para un gobierno local integral. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*,. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.758

Romero, L., Casas, P., & Torres, Á. (2016). Dimensiones e indicadores de la calidad de la información en los medios digitales. doi:<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3916/C49-2016-09>

Ruiloba, J. (2014). ¿Es el gobierno local un nuevo espacio para la participación ciudadana? Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-51672014000100004&script=sci_arttext

- Salazar, C. (2021). *Población, muestra y muestreo*. Universidad San Marcos. Obtenido de <https://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/2634/LEC%20MET%200020%202021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salazar, C. (2021). *Población, muestra y muestreo*. Universidad San Marcos. Obtenido de <https://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/2634/LEC%20MET%200020%202021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sampieri Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexicana. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://virtual.claustrouniversitario.deoriente.edu.mx/doctoradoenlinea/Definiciones_de_los_enfoques_cuantitativo-cualitativo.pdf
- Sampieri Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexicana. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://virtual.claustrouniversitario.deoriente.edu.mx/doctoradoenlinea/Definiciones_de_los_enfoques_cuantitativo-cualitativo.pdf
- Sampieri, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2013). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. Obtenido de https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/metodologia-de-la-investigaci%C3%83%C2%B3n_sampieri.pdf
- Sánchez, J. (2022). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67642415003>
- Silva , N., Paredes , I., & Ocaña , J. (2022). La calidad de la información en los medios digitales de notici. doi:10.26820/recimundo/6.(4).octubre.2022.46-57
- Solórzano, A., Vélez, N., & Zambrano, Z. (2024). Los medios comunicativos tradicionales y laconvergencia digital. Obtenido de <https://doi.org/10.47460/uct.v28i123.806>
- Toro, C. (2019). Entre el orden, el vínculo, el conflicto y el poder. Aproximación histórica al concepto de control social y análisis de sus usos historiográficos. doi:<https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n14a08>
- Torres, J., & Pérez, Y. (2019). EL EMPODERAMIENTO COMO RESULTANTE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y REAFIRMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL. Revista Caribeña de Ciencias Sociales. Obtenido de https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/10/empoderamiento-participacion-ciudadana.html?utm_source=.com
- Tuñez , J., Costa , C., & Valdiviezo , C. (2018). *Comunicación organizacional en entornos online. Gestión, actores y recursos* (Vols. Cuadernos Artesanos de Comunicación, nº

- 149). Latina (La Laguna, España). Obtenido de <http://cuadernosartesanos.org/2018/cac149.pdf>
- Urbizagástegui-Alvarado, R. (2019). El modelo de difusión de innovaciones de Rogers en la bibliometría mexicana. doi:<http://dx.doi.org/10.24215/18539912e071>
- Uzuegbunam, C. (2021). *Tecnologías de la comunicación digital: conceptos, práctica y tendencias*. New Generation Books Enugu Nigeria. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/350663367_Digital_Communication_Technologies_Concepts_Practice_And_Trends
- Valencia, H. O., & Vicuña, D. T. (2019). Control social en la participación ciudadana: Una visión desde los servicios públicos locales. *Revista de Ciencias Sociales*, 191.
- Vela, M., Silva, R., & Gutiérrez, X. (2003). Manual de Veedurías Ciudadanas. COMISION DE CONTROL CIVICO DE LA CORRUPCION. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/2014/04/veedurias.pdf>
- Velásquez, F., & González, E. (2003). *¿QUÉ HA PASADO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA?* Bogotá, Colombia: Fundación Corona. Obtenido de https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4689/resource_files/participacion_ciudadana_en_colombia.pdf
- Vidal, S. (2011). La difusión de la información de una institución educativa de nivel medio a partir del uso de herramientas web 2.0. Universidad Católica Argentina. Obtenido de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/258>
- Villegas, M., & Castañeda, W. (2020). Contenidos digitales: aporte a la definición del concepto. *Revista Kepes*, 257-276. doi:10.17151/kepes.2020.17.22.10
- Zambrano , M., Valle, D., Santillán , L., & Barriga , M. (2022). Brecha digital y nuevas tecnologías de comunicación, en los estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar. *593 Digital Publisher CEIT*. doi:doi.org/10.33386/593dp.2022.4-1.1242
- Zambrano, L., Salavarría, C., Meza, J., Parra, D., & Mora , W. (2025). Participación ciudadana en la planificación urbana de Ecuador. *Revista Científica Internacional*, 3830-3850. doi:<https://doi.org/10.69639/arandu.v12i1.669>

ANEXOS

Anexo 1: Certificado Anti-plagio

Certificado de análisis
Comité de Vigilancia de la Universidad Estatal de Bolívar

Tesis de **Andrés J. Jarama**

Fecha de inicio de análisis: 2023-08-01

Fecha de fin de análisis: 2023-08-01

Nombre del texto: **Andrés J. Jarama**

Tamaño del archivo original: 100 KB

Formato de archivo: PDF

Formato de exportación: PDF

Fecha de inicio de análisis: 2023-08-01

Fecha de fin de análisis: 2023-08-01

Resumen

Longitud de los textos sospechosos (en palabras):

Incluido en el porcentaje de textos sospechosos:

Similitudes

Detección de IA

Idiomas no reconocidos

Textos entre comillas

[Handwritten signature]

Anexo 2: Cronograma de actividades

[illegible]

Anexo 3: Presupuesto Ejecutado

RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Equipo	Cámara y micrófono (alquiler)	\$515,000
Equipo	Computadora	\$1200,00
Equipo	Trípode	\$30,00
Material y suministros	Impresiones	\$15,00
Material y suministros	Anillados	\$20,00
Traslados	Transporte	\$40,00
	TOTAL	\$1,820.00

Anexo 4: Instrumento de recopilación de datos



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
CARRERA DE COMUNICACIÓN



Encuesta

Objetivo: Evaluar la percepción de los habitantes de la provincia de Bolívar sobre la comunicación del CPCCS en Facebook para fortalecer la difusión de información mediante herramientas innovadoras.

1: ¿Conoce las competencias del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) de la provincia Bolívar?

a) Si	
b) No	
c) Tal vez	

2: ¿Ha participado en algún mecanismo de participación ciudadana?

a) Veeduría ciudadana	
b) Observatorio ciudadano	
c) Comité de usuarios	
d) Ninguna de las anteriores	

3: ¿A través de qué canales recibe información del CPCCS?

a) Redes sociales	
-------------------	--

b) Radio	
c) Televisión	
d) Reuniones comunitarias	
e) Ninguna de las anteriores	

4: ¿Con qué frecuencia recibe información del CPCCS?

a) Siempre	
b) A veces	
c) Rara vez	
d) Nunca	

5: ¿Considera que la información difundida por el CPCCS es relevante para la ciudadanía?

a) Mucho	
b) Poco	
c) Nada	

6: ¿Suele buscar información por su cuenta sobre espacios de participación ciudadana?

a) Si, frecuentemente	
b) A veces	
c) Rara vez	
d) Nunca	

7: ¿Por qué medios le gustaría recibir información del CPCCS?

a) Redes sociales	
-------------------	--

b) Página web institucional	
c) Radio	
d) Televisión	
e) Reuniones presenciales	
f) Carteleras informativas	

8: ¿Conoce el contenido informativo publicado en la página de Facebook del CPCCS?

a) Frecuentemente	
b) A veces	
c) Rara vez	
d) Nunca	

9: ¿Qué tan interesado/a está en mantenerse informado sobre los espacios de participación ciudadana?

a) Nada interesado	
b) Poco interesado	
c) Medianamente interesado	
d) Interesado	
e) Muy interesado	

10: ¿Estaría dispuesto/a a informarse mediante una revista digital sobre estos espacios de participación ciudadana?

a) Si	
b) No	
c) Talvez	

Anexo 5: Guion de preguntas de las entrevistas



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
CARRERA DE COMUNICACIÓN



Entrevista

Entrevista al director provincial del CPCCS Ing. David Galarza

Guía de preguntas

- 1** ¿Cómo define usted el rol de la comunicación dentro del CPCCS en la provincia Bolívar?
- 2** ¿Cuáles han sido las principales dificultades para lograr una mayor participación ciudadana?
- 3** ¿Qué grupo poblacional participa más en los espacios de CPPCS?
- 4** ¿Qué limitaciones enfrenta el CPCCS en la difusión de los espacios de participación ciudadana?
- 5** ¿Considera viable el uso de una revista digital como herramienta comunicacional para fortalecer la difusión? ¿Por qué?



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
CARRERA DE COMUNICACIÓN



Entrevista

Entrevista al Mgs. Pedro Peralta DIRCOM

Guía de preguntas

- 1** ¿Desde su perspectiva, ¿qué importancia tiene la comunicación en los procesos de participación ciudadana?
- 2** ¿Cómo influye la difusión de la información en el nivel de participación de la ciudadanía?
- 3** ¿Qué factores sociales pueden limitar la participación en espacios de control social?
- 4** ¿Cómo se puede mejorar la relación entre instituciones y ciudadanía a través de la comunicación?
- 5** ¿Qué impacto tiene el acceso a medios digitales en la participación ciudadana?
- 6** ¿Cómo se podría fortalecer el control social desde la comunicación?



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
CARRERA DE COMUNICACIÓN



Entrevista

Entrevista a la Socióloga Fernanda Ocampo Valle

Guía de preguntas

- 1** ¿Qué tan importante son los procesos de participación ciudadana en la provincia de Bolívar?
- 2** ¿Qué importancia tiene el control social para fortalecer la democracia en una sociedad?
- 3** ¿Cómo influye la comunicación en la participación y control social de la ciudadanía?
- 4** ¿Qué factores sociales provocan que muchas personas no participen en los espacios de control social?
- 5** ¿Considera que el control social realmente puede generar cambios dentro de la sociedad?
- 6** ¿Qué impacto tiene la educación ciudadana en la participación y el control social?
- 7** ¿Cree que en la provincia Bolívar existe suficiente cultura de participación ciudadana?

Anexo 6: Formato ficha de observación.

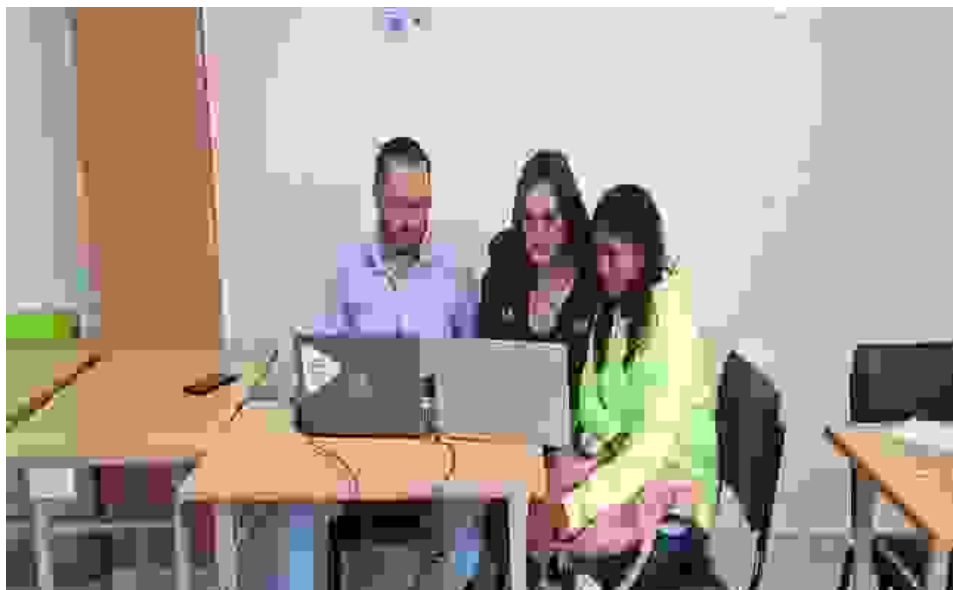
Tema:							
Investigadoras:							
Lugar:							
Fecha:							
Hora:							
Objetivo de la ficha de observación							
<u>Nº</u>	<u>Variable</u>	<u>Indicador</u>	<u>Si</u>	<u>No</u>	<u>Parcial</u>	<u>Observaciones</u>	
<u>1</u>							
<u>2</u>							
<u>3</u>							
<u>4</u>							
<u>5</u>							
<u>6</u>							

Anexo 7: Árbol de Problemas

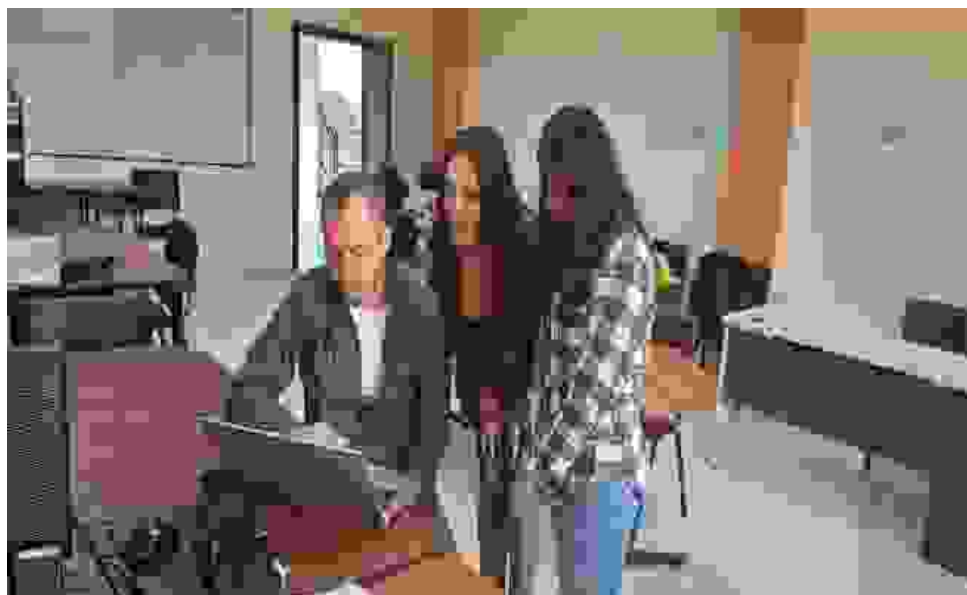


Anexo 8: Registro tutorías con el tutor del trabajo de integración curricular,

Mgs. Renato Valle



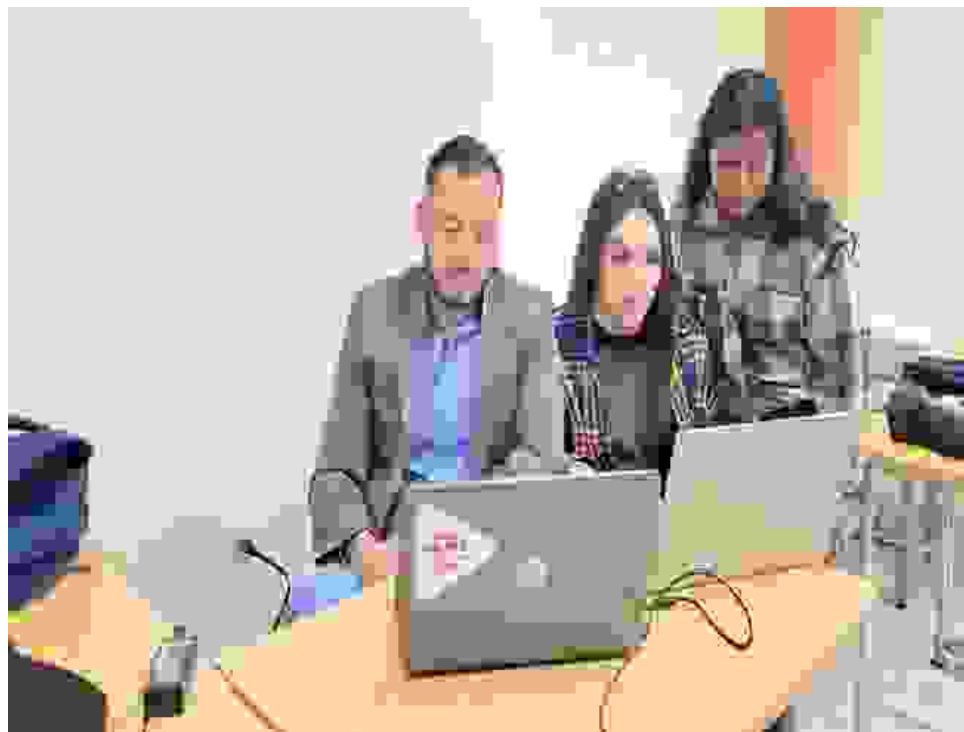
Nota: La revisión fue efectuada el 15 de abril de 2026.



Nota: La revisión fue realizada el 21 de abril de 2026



Nota: La revisión se llevó a cabo el 20 de mayo 2026.



Nota: La revisión se desarrolló el 1 de junio de 20026.

**Anexo 9: Registro de tutorías con el par de trabajo de integración curricular,
Mgs. Kléber Romero.**



Nota: La revisión se implementó el 20 de abril de 2026



Nota: La revisión fue ejecutada el 27 de mayo de 2026.



Nota: La revisión se desarrolló el 18 de junio de 2026



Nota: La revisión se llevó acabó 1 de junio del 2026.

Anexo 10: Registro de tutorías con el par de integración curricular, Mgs. Renato Cabezas.



Nota: La revisión se realizó el 16 de abril de 2026



Nota: La revisión se efectuó el 22 de mayo de 2026



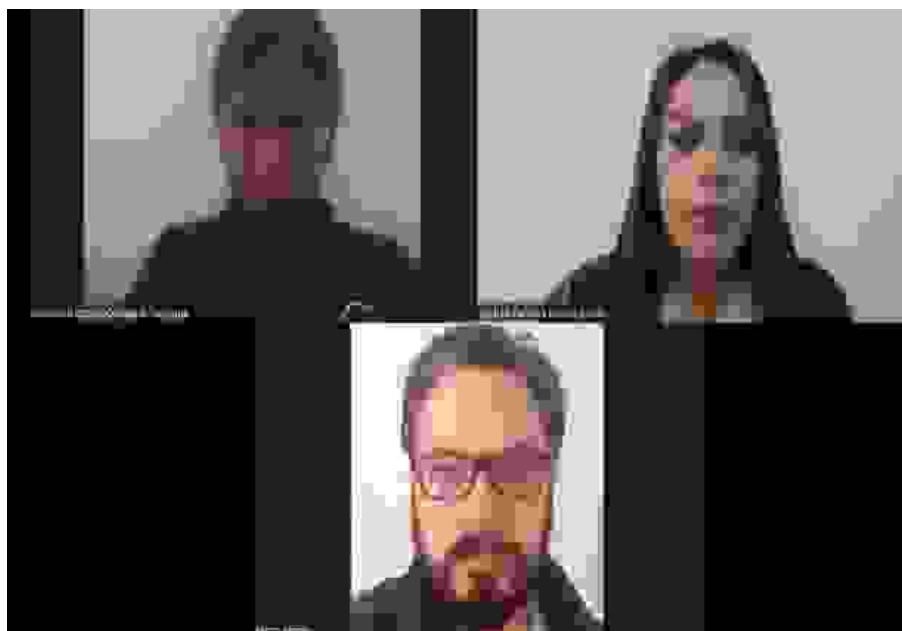
Nota: La revisión se desarrolló el 3 de junio de 2026.



Nota: La revisión se realizo el 16 de junio de 2026.

Anexo 11: Evidencias de las entrevistas realizadas









Anexo 12: Evidencias de las encuestas realizadas en Google Forms

